Lúnes 27 y Mártes 28 de Febrero de 1871 — BUENOS AIRES — AÑO XVIII Número 6107

LA TRIBUNA.

Imprenta y oficina de la Redaccion calle de la Victoria Número 31 — EDITOR RESPONSABLE D. SATURNINO CÓRDOVA — Suscricion 40 pesos; Avisos hasta las seis de la tarde

Revue de la quinzaine.

SOMMAIRE.

I. Buenos-Aires et la guerre d'Europe.
II. Secours aux armées françaises.
III. Coup de grace à Lopez-Jordan.
IV. Nouveau télégraphe.
V. La fièvre jaune à Buenos-Aires, et l'exposition de Cordova.
VI. M. le vicomte de Rio-Branco [conseiller Paranhos.]
VII. Le Carnaval.
VIII. Immigration.
XI. Expédition au Vermejo.
X Le Paraguay.
XI. République Orientale.
XII. Le Pérou.
XIII. La Bolivie.
XIV. Fonds publics nationaux.

I.

Buenos-Aires et la guerre d'Europe.

Malgré la distance qui nous sépare du théatre des événements d'Europe, les douloureuses émotions que causent ici l'attente et l'arrivée des packets qui en apportent les nouvelles, sont aujourd'hui la préoccupation principale de toutes les classes de la société, tant parmi les étrangers que parmi les indigènes.

Et si ces événements, au point de vue de la morale, de la politique et de l'humanité, doivent être appréciés avec la sévérité qu'ils méritent par toutes les nations du monde, en général, et même par celles qui n'auraient que des notions élémentaires du juste et de l'injuste, certes on peut dire que la République Argentine n'est pas, à cet égard, restée en arrière de la civilisation, et que, si elle occupait une place sur la carte d'Europe, peut-être son attitude aurait-elle été d'un exemple utile aux Puissances qui ont eu l'imprudence et le cynisme d'affecter une neutralité égoïste et barbare, dans cette guerre de vandalisme et de sauvagerie, habilement et froidement préparée de longue main, que la Prusse poursuit aujourd'hui avec tant d'acharnement, sans autre but que le démembrement, la spoliation, la ruine et l'anéantissement de la France?

Que pourront penser les générations futures, quand l'histoire leur apprendra, qu'au dix-neuvième siècle, au milieu des lumières qui ont illustré déjà les trois quarts de ce siècle, le vieux Roi de Prusse, non content d'avoir ceint sur sa tête une couronne d'Empereur, rougie du sang de plus de 500,000 malheureuses victimes, sacrifiées à son ambition personnelle, tant parmi ses propres sujets, que parmi les vaillants défenseurs de la France n'a pas hésité à bombarder par surprise, et sans sommation préalable, Paris la capitale du monde, Paris le centre universel des sciences, des arts et de l'industrie?

Pourquoi, avant de commencer le bombardement, n'a-t-il pas notifié un délai dans lequel les femmes, les vieillards, les enfans, les étrangers et les personnes inoffensives eûssent pu sortir de la place?

N'est ce pas là de sa part un acte de barbarie, un attentat au cœur et à la conscience de l'humanité?

Pourquoi ensuite diriger les coups de son artillerie formidable contre les Eglises, contre les hôpitaux, contre les ambulances?

L'esprit diabolique du monarque Protestant prétend il donc faire au Dieu des chrétiens un crime des temples que les fidèles ont érigés au culte catholique?

Et ces malheureux qui gémissent dans les hopitaux et dans les ambulances, malades, infirmes ou blessés disgraciés de toutes les nations, dont plusieurs même ont été recueillis par l'humanité française parmi les blessés Prussiens restés sur les champs de bataille, de quel droit le Roi de Prusse a-t-il le honteux courage d'en faire le point de mire du feu de ses mitrailleuses?

Est-ce au nom des loix de la guerre?

Mais ses conseillers eux mêmes ne sont ils pas trop éclairés pour ignorer que de telles atrocités sont une violation flagrante de tous les principes du droit international?

Sa Majesté prussienne croit-elle d'ailleurs qu'en s'attirant ainsi la réprobation et la malédiction de tous les peuples du monde civilisé, sa popularité ne s'en accroitra pas moins en Allemagne, par le plus grand nombre des veuves et orphelins qui l'attendent à Berlin pour lui demander compte du résultat de cette guerre criminelle?

Pauvre France!
Pauvre Allemagne!
Pauvre Europe!

Le Roi de Prusse voulait honover ses cheveux blancs d'une couronne de lauriers, il n'aura fait que Stygmatiser son front par le déshonneur et par une couronne d'épines.

Oui, la chute de Paris, qui est aujourd'hui un deuil pour la France et pour la civilisation sera demain peut-être pour le nouvel Empereur d'Allemagne un sujet de remords, qui lui prouvera que nous ne sommes plus à une époque, où l'on puisse impunement fouler aux pieds tous les principes de la morale et de l'humanité.

Mais, sans nous appesantir davantage sur un si horrible tableau, nous nous bornons à dire qu'il projette une ombre bien sombre sur cette contrée de l'Amérique du Sud, et que la masse des populations, abstraction faite de toute nationalité et de tout esprit de parti, en est profondément attristée.

II

Secours aux armées Françaises.

La société de secours aux blessés des armées de terre et de mer, a reçu, de la part de M. Bonnemason, président du comité de Buenos Aires, une somme de cent mille francs.

Un autre versement est attendu.

Ces fonds proviennent de dons faits, tant par la colonie française à Buenos Aires, que par ceux des habitants de ce pays qui sympathisent avec la france.

III

Le coup de grace donné à Lopez Jordan, le général révolutionnaire de la province de Entre-Rios.

La poursuite de Lopez Jordan par les forces nationales sous les ordres du général Arredondo, a eu pour résultat la débandade de la petit troupe du général révolutionnaire, et la prise du reste de son artillerie.

Les quelques fantassins qu'il avait encore ont été faits prisonniers.

Lopez Jordan a pris la fuite dans la direction de la *Paz*, où sans doute il a l'espoir de trouver quelque navire de guerre brésilien, à bord duquel il puisse prendre passage.

En présence d'un fait de cette importance, on peut enfin dire que la guerre de Entre Rios touche à son terme.

La révolution et la révolte y sont dominées, et vaincues; le prestige moral et matériel de Lopez Jordan s'est écroulé.

Il est donc probable que le Gouvernement National va s'occuper, sans retard, d'organiser provisoirement les pouvoirs publics dans cette province.

C'est à la prudence du Président de la République qu'il appartient de prendre à cet effet les mesures convenables; et nous sommes convaincu qu'il n'en perdra pas l'occasion.

IV.

Nouveau télégraphe.

Un nouveau télégraphe électrique vient d'être établi dans la République Argentine.

L'inauguration de cette ligne a eu lieu à Zarate le 23 Févier.

C'est un progrès de plus obtenu par le gouvernement pacifique de Mr. Sarmiento.

V.

La fievre jaune à Buenos Aires, et l'Expotion de Cordova.

L'épidémio qui s'était déclarée d'abord au Sud de la capitale, parait être en voie de décroissance de ce coté; mais quelques cas ont été signalés depuis plusieurs jours dans la partie Nord de la ville.

Toutefois les mesures hygiéniques qui ont été prises par l'autorité, et le changement de température qui s'est opéré ici depuis le commencement de la semaine dernière, font espérer que le mal ne fera pas d'autres progrès, et que nous en serons bientot délivrés.

Aux mesures hygiéniques qui ont été déjà adoptées pour la propreté et la salubrité des habitations, va s'ajouter prochainement celle de la désinfection de la petite reviere de Barracas, dans laquelle les détritus des *Saladeros* sont un foyer permanent d'épidémie.

Il est question aussi de faire transporter à l'Ensenada les *Saladeros* qui s'exploitent aujourd'hui à Barracas.

En attendant, la quarantaine que les autorités du Rosario imposent aux navires venant de Buenos Aires, a mis le Gouvernement National dans la nécessité de différer l'ouverture de l'Exposition de Córdova jusqu'à un jour non encore fixé.

On espere cependant que cette solennité, qui devait avoir lieu le 1.er mars, ne sera pas reculée au delá de la premiere quinzaine du même mois.

VI.

M. le vicomte de Rio Branco (conseiller Paranhos.)

M. le conseiller Paranhos, ministre plénipotentiaire du Brésil, a quitté Buenos-Aires, il y a peu de jours, pour retourner à Rio Janeiro, où l'on assure qu'il aurait été appelé subitement pour reconstituer le ministere.

Les services que cet eminent homme d'Etat a rendus au Brésil, notamment dans les dernières négociations relatives au traité définitif de paix et de limites à passer avec le Paraguay, de concert avec les deux Républiques de la Plata, et les idées conservatrices, mais libérales et progressives, dont il donne chaque jour de nouvelles preuves à son pays, ont rendu aujourd'hui M. le conseiller Paranh[illegible]ur ainsi dire l'ame du gouvernement Im[illegible]

Sa place est donc marquée au premier rang dans le nouveau cabinet; et l'on peut prédire à l'avance que, dans le poste élevé qu'il est appelé à remplir, il ne tardera pas à rendre encore d'importants services au Brésil.

VII.

Le Carnaval.

Malgré les louables efforts qui ont été faits dans les principaux quartiers de la ville, pour rendre les fêtes du Carnaval aussi brillant que possible, cependant leur ensemble a presenté moins d'animation et moins de gaîté que l'année dernière.

Les bals masqués ont été assez suivis: mais il y manquait l'entrain des français qui y ont pris peu de part.

Le bal paré du Club del *Progreso* a été remarquable d'élégance et de bon gout; l'élite des jolies femmes de Buenos Aires s'y était donné rendez vous; la foule a donc été nombreuse; il y avait d'ailleurs un excellent orchestre et un souper magnifique. La fête s'est prolongée fort avant dans la nuit et en la quittant, chacun a exprimé le regret de ne pouvoir pas la prolonger encore davantage.

Quoi qu'il en soit, on peut dire que le Carnaval de Buenos Aires a été cette anneé plus sérieux qu'à l'ordinaire.

Dureste bien qu'on se soit fait peu de scrupule d'enfreindre l'ordre de la police relatif à la prohibition du jeu de l'eau et des essences plus ou moins parfumées, tout s'est passé sans le meindre désordre.

Il y a donc à cet égard un progrés que nous sommes heureux de constater.

VIII.

Immigration.

L'émigration étrangère se dirige chaque jour davantage vers ces parages de l'Amérique du Sud; aussi la République Argentine ouvre-t-elle de grand cœur sa grande porte à deux battants à tous les immigrants qui lui arrivent, et qui sont toujours sûrs de trouver ici une hospitalité des plus bienveillantes, une occupation largement rémunératoire, une liberté absolue, un climat temperé et la perspective de pouvoir en peu d'années, acquérir une fortune indépendante, en se livrant au commerce, à l'industrie ou à l'agriculture.

Les consuls argentins en pays étrangers ont mission d'edifier les émigrants sur les avantages que leur offrent le pays et le gouvernement de la République.

IX

Expédition au Bermejo.

La compagnie anonyme, qui vient de se former à Buenos Aires pour la navigation du Bermejo, doit entreprendre son premier voyage dans le courant de cette semaine.

Le Bermejo est une rivière qui a sa source en Bolivie, et qui, après un parcours de 1,200 milles, tant au milieu du forêts épaisses, que dans les plaines du Chaco, débouche dans la rivière du Paraguay, en face de Humaitá.

Cette navigation autra donc une très grande importance, puisqu'elle aura pour effet de mettre la Bolivie et les provinces du Nord de la République Argentine en communication directe, économique et rapide avec Corrientes et Buenos Aires.

L'expédition est commandée par le capitaine Page, explorateur distingué, qui a déjà navigué dans ces parages, lorsqu'en 1853, il avait été chargé par le gouvernement des Etats-unis d'explorer tous les affluents de la Plata.

A cette époque, le gouvernement despotique du Paraguay, se prétendant propriétaire du Chaco, s'était opposé à la navigation du Bermejo.

Mais aujourd'hui toutes difficultés à cet égard sont applanies.

Le Bermejo est reconnu navigable dans tout son parcours jusqu'à Orán.

Aussi la nouvelle compagnie parait-elle fondée à espérer de bons resultats de son entreprise.

Elle a d'ailleurs obtenu du gouvernement Argentin une subvention qui la défraye d'une grande partie de ses dépenses.

X.

Le Paraguay.

Les dernières troupes Argentines qui se trouvaient au Paraguay, viennent d'en être rappelées pour rentrer dans leurs foyers.

La fièvre jaune a presque entièrement disparu du Paraguay; mais elle sévit en ce moment à Corrientes d'une manière serieuse.

Le gouvernement du Paraguay a envoyé à Buenos-Aires une comission chargée d'y négocier un emprunt de dix millions de francs.

XI.

République Orientale.

Le Président Batlle, dans la séance de cloture des Chambres, qui a eu lieu il y a peu jours, a prononcé un long discours, dans lequel il assure de nouveau que la révolution est presque vaincue.

Cette assertion est pour le moins encore plus que problématique.

Le pays d'ailleurs, ajoute le Président, n'a besoin que d'un gouvernement fort, pour que tous les progrès soient développés.

Ceci est vrai, sans aucun doute; mais, pour qu'un gouvernement soit fort, il faut qu'il soit libéral et éclairé; or il s'agit de savoir quand la République de l'Uruguay aura l'esprit d'appeler à sa tête des hommes d'Etat réunissant ces conditions essentielles à la force d'un Gouvernement.

XII.

Le Pérou.

Une question brûlante s'agite en ce moment au Pérou entre le Gouvernement et l'autorité ecclésiastique.

L'évêque de Puno et le Vicaire Général, gouverneur eclésiastique, accusés de faits contre la jurisdiction nationale, se refusent à comparaitre devant les tribunaux.

Le Fiscal du crime, aprés examen des faits, à conclu à l'ordre d'arrêter et d'emprisonner l'évêque et le vicaire général.

XIII.

Bolivie.

Les troupes de Melgarejo ont été battues à La Paz par celles du colonel Morales.

La chûte du tyran est donc considérée en Bolivie comme un fait contre lequel il n'a plus aucune espérance à concevoir.

XIV.

Fonds publics nationaux.

A la Bourse de Buenos-Aires, de Samedi dernier, il ne s'est pas fait de ventes au comptant en fonds publics nationaux 6 p.%; mais, aprés la bourse, plusieurs transactions sur cette valeur ont eu lieu pour aujourd'hui aucours de 67 1/4.

Les capitaux continuent à être abondants sur place.

A. L.

EUROPA.

LISBOA.

(Correspondencia de última hora.)

GUERRA EUROPEA.

Febrero 5 de 1871.

Comencemos por dar detalles sobre la série de reveses esperimentados por ejército francés del norte, mandado por Faidherbe, antes de producir los desastres de la última salida de Paris. Es el epílogo del drama que terminó con la capitulacion de Paris y la conclusion del armisticio.

Los franceses habian entrado en Saint Quentin, y los alemanes á las órdenes de Goeven, los dejaron avanzar y concentraron importantes refuerzos. Dueños de los telégrafos y vias férreas de Versailles se dirigen al Norte, espidieron de allí una division sajona de 12,000 hombres, proveniente del cuerpo de ejército del príncipe de Sajonia, perteneciente á los sitiadores, el cual de Saint-Denis marchó por Compiégne.

Lo mismo se hizo en la direccion de Orleans enviando refuerzos al príncipe Federico Cárlos y al gran duque de Mecklemburgo.

Goeven con 60.000 hombres cayó el 19 de Enero sobre Faidherbe, que tenia una fuerza igual, pero que coloca desventajosamente cerca de Saint-Quintin, habiendo un canal que separaba el 22° cuerpo, compuesto de soldados un poco esperimentados, el 23° cuerpo compuesto de móviles guardias nacionales bisoños y de otra division de 15000 hombres de tropa aguerrida.

Los alemanes muy superiores en artilleria, perfectamente apostada, y en caballeria, encontraron resistencia en el 22° cuerpo, pero no tardaron mucho en derrotar y desbaratar, los soldados inesperimentados del otro flanco.

La division del general Duvessol, que fué gravemente herido, no detuvo la fuga de los móviles, y á las 5 de la tarde la batalla sin ser enteramente desastrosa para los franceses, era una nueva victoria de los alemanes. Faidherbe ordenó la retirada sobre Saint-Quentin, y aquí comenzaron las catastrofes para los vencidos.

Las baterías alemanas colocadas en posiciones culminantes, en prevision de la retirada, hicieron un fuego horrible sobre las columnas q' se retiraban. Por dos veces hicieron alto para responder á los cañones enemigos; pero otras tantas fueron metralladas hasta dentro de la ciudad; fué menester abandonar Saint Quintin y correr en desbande en direccion de Cambrai.

La caballeria y los cazadores prusianos no tardaron en llegar á este punto y sus generales intimaron la rendicion de la ciudad; bajo pena de bombardeo. La poblacion no se entregó, pero siendo dominada por las eminencias vecinas, poco pudo resistir.

Faidherbe con el 22° cuerpo en algun órden, pero reducido á 20,000 hombres, entró en Arras, al par que los fugitivos dispersos de 23.° cuerpo llegaban á Lille en la situacion deplorable, penetrando en Valenciennes una division estraviada en la accion.

Refieren los alemanes que tomaron 10 piezas, 10.000 prisioneros, calculando en 5.000 los muertos y heridos franceses en la batalla de Saint Quintin, confesando al mismo tiempo que sus pérdidas fueron considerables.

Admitiendo que haya exageracion en estos guarismos y que la victoria fuese debida á los refuerzos que luego regresaron á su primitiva posicion, lo cierto es que Faidherbe quedó imposibilitado para moverse en auxilio de los sitiados del Sena, que tuvo que dejar consumir el bombardeo y la entrega de Longwy, que no pudo evitar la ocupacion de Douay, Arras y Saint Omer; recelándose aun que Valenciennes y Lille fuesen atacadas.

Fué en tal ocasion que el infatigable Gambetta apareció en la estacion del camino de hierro en Lille. Reconocido y llevado á la Prefectura arengó al pueblo desde las ventanas.

Gambetta ha envejecido diez años en tres meses, pero permanece inalterable su elocuencia revolucionaria y su pasion belicosa.

En Paris produjeron desaliento los descalabros de Chanzy, Fadherbe y Bourbaki, desapareciendo la confianza en el auxilio de los departamentos, á lo cual se unia el bombardeo que amenazaba destruir una buena parte de la ciudad.

Fué profanada por las bombas la magnifica cúpula del Pantheon, y en Grenelle, Campo de Marte, Inválidos, Luxemburgo, Hotel de Ville, Notre Dame, Monte Parnaso ó Instituto, caían por docenas los proyectiles huecos, matando hombres, mugeres y niños.

El general Trochú conoció que debia hacer un esfuerzo supremo, y confiando la cartera al general Le Floro, tomó el mando de 100.000 hombres escojidos é hizo una vigorosa salida avanzando por distintos puntos.

Las tropas reunidas en el Monte Valeriano avanzaron el 19, mientras que por el lado de Argentenil, La Riche y otros puntos, varias columnas llamaban la atencion del enemigo obligando al príncipe de Sajonia á ocuparse en la defensa contra un ataque procedente de Drancy. Cuarenta batallones con poderosa artilleria, obligados por los cañones de los fuertes inundaron como un torrente las poblaciones Bougival, Rueil, Chaton, La Celle, Saint-Cloud, La Marche, Montretout y otras en la direccion Saint-Germain por un lado y de Versailles por el otro.

La alarma de los alemanes fué intensa. En Versailles las tropas cruzaban las calles á paso de trote, manifestando temor de que la ciudad fuese ocupada. El viejo Emperador de Alemania siguió para Saint-Germain á la cabeza de fuerzas imponentes, en tanto que su hijo el príncipe imperial, acudia á Saint-Cloud y el príncipe de Sajonia al Monte Avron.

¡Los cazadores alemanes apostados en Montretout opusieron tenacísima resistencia, pero tuvieron que abandonar la posicion al medio dia. De allí los franceses marchando por los bosques que circundan á Ville d'Avry intentaron avanzar sobre Versailles para cortar la línea de los ejércitos sitiadores. Hubo un momento en que la ventaja parecia estar por los franceses, pero en breve reconocieron que los bosques se hallaban repletos de baterías y reductos, que se oponian al avance de los atacantes y los obligaba á retirarse.

A la tarde considerables refuerzos alemanes avanzaron contra Montretout, disputada palmo á palmo por los franceses.

El terreno se llenaba de cadáveres de los combatientes, y la formidable artillería prusiana colocada en las alturas, abria al caer la tarde un fuego convergente sobre los franceses, obligándolos á retirarse bajo la proteccion del Mont Valerien.

En Bougival y Chaton los franceses no avanzaron tanto. Los alemanes ocupaban todas las eminencias desde Marly, que provee de agua las fuentes de Versalles y Saint Cloud. La noche vino á poner término á la carniceria.

El Emperador Guillermo acusa la pérdida de 400 muertos, pero se juzga que asciende á 2,000.

Los franceses, combatiendo á cuerpo descubierto, tuvieron (dícese) de 5 á 6,000 muertos y heridos.

Trochú solicitó un armisticio de 48 horas para enterrar los muertos y transportar los heridos, pero los alemanes exigieron que formulase la peticion por escrito, declarando que los generales de los diversos cuerpos estaban autorizados para otorgar la tregua indispensable para fines humanitarios.

Mientras esto ocurria, la capital presenciaba un nuevo desahogo de los demagogos exaltados, al cual debia seguirse la propuesta de capitulacion.

El diario oficial de Paris, del 22, anuncia que el gobierno decidió separar el puesto de general en gefe de las fuerzas de aquella ciudad, del de Presidente del Gobierno de la Defensa. El general Vinoy fué nombrado para lo primero, quedando suprimidas las funciones de gobernador de Paris y el general Trochú conservó la presidencia del gobierno.

El General Clement Thomas, comandante de la Guardia Nacional, anuncia que en la noche del 22 un grupo de agitadores forzó las puertas de la prision de Mazas, libertando á varios presos y entre ellos á Flourens. En seguida pretendieron ocupar la administracion del 20.° distrito, estableciendo allí el centro de insurreccion, llamando gentes de diferentes barrios conocidos por su espíritu turbulento.

El general apela al patriotismo de la Guardia Nacional á fin de reprimir la sedicion.

El 23 pasó sin novedad; sin embargo, en la tarde numerosos grupos de alborotadores llenaban la plaza del Hotel de Ville. Nombraron dos comisiones que sucesivamente se presentaron ante los miembros de la municipalidad. No podia suponerse que entonces hubiese una tentativa violenta, pero en breve se disiparon las dudas.

La multitud prorumpió en vivas á Gambetta y á la República. No hubo desórdenes apesar de la agitacion dominante.

Era esperado Julio Simom (miembro del gobierno de la defensa nacional), procedente de Paris, con órden para disolver la delegacion de Burdeos. Júzgase que no será atendido, y que Gambetta, Cremieux y Glais-Bizoin se declararon en hostilidad contra el gobierno de la defensa que dejó de existir. Consta que Gambetta redactó una proclama sosteniendo la guerra á todo trance y negándose adherirse al acuerdo pactado en Versailles.

En Lyon, donde los exaltados dominan, la noticia de la capitulacion de Paris causó profunda consternacion. Reunióse la municipalidad hallándose la plaza llena de gente proclamando la continuacion de la lucha. Decidióse enviar á Burdeos los delegados Henon, Barodet y Vallier, á fin de instigar á Gambetta y sus colegas á proseguir la guerra.

En Lille las protestas de resistencia no fueron menos formables. En Lisieux y en otras poblaciones, anunciando la capitulacion y el armisticio fueron arrancados.

En Marsella, donde los rojos há mucho imperan, sin que la ciudad y el departamento hayan soportado de modo alguno los horrores de la guerra, se supone que las manifestaciones contra el convenio de Versalles, no serán menos estrepitosas.

Cuando en Setiembre del año pasado tuvo lugar en Ferrieresla conferencia entre Julio Favre y Bismark, aquel reconoció la falta de poderes con que el gobierno francés se presentaba á tratar, manifestando el principal empeño de estipular un armisticio para proceder á las elecciones y reunion de una asamblea nacional, que constituyese gobierno regular y decidiese si convenia proseguir la guerra á todo trance ó aceptar las condiciones propuesta por los vencedores de Sedan.

Bismark exigió para conceder el armisticio la entrega de Strasburgo, cuya rendicion estaba próxima, la de Toul y Phalsburgo. Pedia, además, la ocupacion del Monte Valeriano, en el caso de querer abastecer Paris; mas desistia de la pretension, toda vez que la asamblea se reuniese en Tours y no en la capital.

Favre rechazó con indignacion estas propuestas y con mas energia la rectificacion de fronteras en favor de Alemania.

Hoy no solo Strasburgo, Toul y Phalsburgo se hallan ocupados por los prusianos, sino otras muchas plazas entre las cuales se encuentra Metz. No solo el Monte Valeriano, sino los demas fuertes exteriores de Paris, están ocupados por ellos, al paso que recojen las armas de la guarnicion, la artilleria de sus murallas y las municiones de guerra de toda especie.

La asamblea no se reunirá en Tours sino en Burdeos, porque aquella ciudad está en poder de los alemanes.

Cuando Thiers á fines de Octubre y principios de Noviembre conferenció en Versailles con el conde Bismark, el diplomático francés principió por exigir un armisticio de veinte cinco á treinta dias, se necesitan doce, decia él, para que los electores se combinen y resuelvan, un dia para votar, cuatro ó cinco atento el estado de los caminos, para que se reunan en un punto determinado, y ocho ó diez, en fin, para la verificacion de los poderes y constitucion de la futura asamblea Bismark admitió este cálculo; mas en el armisticio marcó solamente tres semanas, cuyo plazo terminará tres dias despues del designado para principiar el congreso sus sesiones. Asi este tendrá apenas setenta y dos horas para la verificacion de poderes, para constituirse, designar el gobierno y decretar la paz ó la guerra.

Los distritos electorales estaban entonces ó libres de la ocupacion ó en poder de ellos ó finalmente tomados á título de conquista. Pero los departamentos en manos de los alemanes eran doce á principios de Noviembre y hoy son treinta y dos. Bismark protestaba, que á pesar de la ocupacion, las elecciones se harian con la mayor libertad, pero en cuanto á Alsacia y Lorena, á pretesto de evitar agitaciones, solo se permitia la eleccion de notables, hecha por el gobierno francés.

No se sabe lo que por último se estipuló a ese respecto

Las conferencias de Versalles se malograron en principio de Noviembre, porque no se permitió el abastecimiento de la capital durante el armisticio.

Todavía la Asamblea podia reunirse en Noviembre, y Paris apesar de que no recibiese víveres, no habria caido en manos del enemigo como le acontece ahora.

El gobierno de la Defensa Nacional atendió sin duda al sentimiento patriótico, pugnando hasta lo último: no puede, pues, ser atacado por sus intenciones. Pero la acusacion que la historia le hará con toda justicia, será la de haber debilitado las fuerzas del país, complicando las graves dificultades de una guerra desastrosa con las de una revolucion política, y preferir los intereses de que partió á los de la nacion.

Prescindiendo de recordar la desorganizacion introducida en los ejércitos, las acusaciones insensatas contra los mariscales y generales veteranos y de prestigio, su sustitucion, en muchos casos por charlatanes, los procesos políticos, los desórdenes de Lyon y Marsella, no es posible olvidar que la Francia carecia sobre todo de la reunion de una asamblea Constituyente y que Gambeta, verdadero director durante algunos meses, no ahorró esfuerzos para impedir esa reunion.

La historia dirá al mismo tiempo, que ha faltado talento, capacidad, perspicacia en las medidas de los gobernantes, en la direccion proveniente de los generales, así como firmeza, disciplina, buen órden de los que hacian parte de los ejércitos improvisados despues de Sedan.

Generosidad, buen sentido, moderacion, es inútil esperar de los que se embriagaron con la victoria; de los que juzgan lícito imponer enormes sacrificios á la nacion francesa.

Para que se disipen las aprehensiones de ataques contra Alemania, que por otra parte acaban de repeler, sin la posesion de Alsacia ó la Lorena, deshaciendo ejércitos acostumbrados á recojer numerosos laureles en los campos de batalla, delinean condiciones inauditas, que reducirian á Francia, á la nulidad para el porvenir, si fuese posible obstar á que crezcan nuevas generaciones, herederas de los ódios de la actualidad ansiosas de retribuir al enemigo los flagelamientos que hoy impone á los vencidos.

La Europa que ha contemplado impasible los descalabros que siguieron á la obstinacion del gobierno republicano, no puede conservarse inerte cuando los prusianos se disponen á borrar la Francia de la lista de las naciones, prescribiendo, además de la pérdida de considerable territorio, del pago de indemnizacion inexequivel antes del decurso de un cuarto de siglo, del arrebato de posesiones ultramarinas, y de parte de la escuadra, un desarme que la coloque á merced de las agresiones estranjeras, en situacion de no mantener la autonomía é independencia contra cualquier gran potencia.

Si los prusianos entienden que es decoroso quitar á Francia todo recurso para la defensa, solo porque los agredió; ¿quién podrá garantir á la Gran-Bretaña, Austria, Italia, España, Holanda, Dinamarca, Suiza, la misma Rusia contra la prepotencia germánica, contra el riesgo de ser atacadas sucesivamente, vencidas, despojadas, destruidas así que contrarien las aspiraciones del dominio universal, que dejan traslucir los que ocupan á Francia?

Los que protestaban no ceder una pulgada de terreno ó la piedra de una fortaleza, despues de colosales reveses, han probado que la facundia oratoria nunca supliria la deficiencia de capacidad estadística; así como el *Siècle* de ha pocos dias, sosteniendo que Francia no debe pagar un sueldo de contribuicion á los Alemanes, muestra el título mas auténtico para el hospedaje en Charenton. Entretanto, *est modus in robus*.

La pérdida de una parte del territorio, como rectificacion de fronteras, el pago de gastos de la guerra, no pueden llevarse hasta el arrebatamiento de numerosos departamentos, al reclamo de suma que no seria posible encontrar de pronto en el mundo entero, la adjudicacion de buena parte de la escuadra, de las colonias y talvez por último, de la propia camisa que los franceses tienen sobre el cuerpo.

Si las diferentes potencias toleran que así se ultraje, vilipendie y escarnezca la Francia, reduciéndola á condiciones á que todavia no se sujetó nacion alguna, abdican la ingerencia en los negocios públicos del continente, entregando á Alemania el supremo arbitrio en todas las cuestiones políticas de porvenir. La Rusia de Alejandro primero olvidó la ocupacion de Moscow en 1812, para obstar al desmembramiento de la Francia en 1815. ¿Cómo suponer, que Alejandro II, por el ataque de Sebastopol en 1854 pueda guardar rencor profundo á la nacion simpática de los moscovitas y tolerar sin moverse que sea despedazada, arruinada y destruida, para satisfaccion de la vindicta germánica?

El interés comun exige la cooperacion de las grandes potencias para moderar y reducir las monstruosas exijencias del emperador Guillermo. Si dejan perder la oportunidad de emplear su mediacion, ¿cuándo conseguirán hacerse oir para impedir que la esclusiva libertad de la Alemania sustituya el preconizado equilibrio europeo?

"Los que defienden la causa de Alemania, dice el *Dayle Telegraph*, han declarado la mayor parte, que los vencedores se contentarian con una parte de Alsacia propia para garantir frontera mas fuerte contra la Francia. Mas, no son los deseos de la Alemania sino el *motu propio* de Bismark que decidirá la cuestion, y sus intenciones son notorias despues de la última proclama del nuevo emperador á los habitantes de Alsacia y Lorena.

La proclama está refrendada por el canciller y por el ministro de guerra Von Room, y su alcance es obvio. Trata los pueblos como súbditos germánicos.

Entre otras penalidades confisca los bienes presentes y futuros de los que se alisten en el ejército francés, y los destierra por diez años. Esta disposicion draconiana escede, no hay duda, las facultades del derecho de conquista. Sean lo que quieran, los habitantes de las dos provincias, despues de firmada la paz en la actualidad, son incontestablemente súbditos franceses y la Prusia no puede considerarlos diversamente. Lo que cumple rejistrar es que el rey Guillermo, al asumir el título de emperador, virtualmente anexó esas provincias á sus dominios.

Parece pues cierto, que la Prusia pretende segregar, por lo menos, ese territorio de Francia.

En esta forzada anexion de un pueblo recal citrante, los espectadores de sangre fria entreveen el legado de futuros peligros y calamidades para la Alemania. Los imparciales reconocen que los alsacianos y los loreneses nunca se reconciliarán con la mudanza de nacionalidad.

Ciento ochenta guardias nacionales, en su mayor parte del batallon num. 101, penetraron en la plaza divididos en varios grupos, se arrodillaron é hicieron fuego sobre tres oficiales de la guardia móvil. En vista de la agresion, un destacamento ocupó las puertas y ventanas del Hotel de Ville é hizo repetidas descargas que obligaron á despejar la plaza.

Los alborotadores se refugiaron en las casas inmediatas y desde sus ventanas empezaron á hacer fuego de escopeta que duraria 20 minutos. Llegó la Guardia Republicana poniéndose en fuga con pérdida de 5 muertos, 18 heridos y 40 prisioneros. A las cuatro de la tarde estaba restablecida la tranquilidad.

El Gobierno hizo fijar en las esquinas una proclama, la cual decia que se habia cometido un crímen odioso contra la patria y la república, por hombres que sirven á la causa estrangera al mismo tiempo que la ciudad es bombardeada.

"Hicieron fuego (agrega) sobre la guardia nacional y el ejército, derramando sangre de patriotas. ¡Caiga esa sangre sobre quienes la virtieron para saciar sus pasiones criminales! El gobierno, cuya mision es mantener el órden, cumplirá su deber y tuvo que emplear elementos importantes de la defensa para conseguir el respecto á la ley."

El diario oficial del 23 trae un decreto cerrando los Clubs hasta que termine el sitio y suprimiendo los periódicos *Combat* y *Reveil*. Esos Clubs se ocupaban en denigrar á Trochú, Favre, Picard, Simon, Dorian y otros, atribuyéndoles infamias y traiciones.

El general Vinoy dice en una órden del dia: "El Gobierno apela á mi patriotismo, y yo no puedo faltar á mi deber. El cargo que me confiere es sobremanera oneroso, pero deseo ser olvidado hasta el fin y acepto el peligro, bien convencido de que con la cooperacion de todos los buenos ciudadanos del ejército y de la guardia nacional, conseguiremos mantener y el órden y salvar la patria."

La resolucion del general Vinoy es tanto mas meritoria cuanto que posee una gran fortuna, despues del generoso legado que le hizo el general inglés lord Clyde, de 500 mil libras esterlinas, por los servicios prestados en Crimea á las tropas británicas.

Julio Favre no salió para Lóndres por falta de voluntad, sino porque Bismark le negó el permiso para ausentarse de Paris. Díjose que era cuestion de etiqueta, y que el general Moltke exigió que el ministro francés en vez de solicitar el pase por intervencion del Representante de los Estados Unidos, lo pidiese directamente al Cuartel General aleman.

Repiten otros que en presencia del bombardeo cada dia mas violento, Favre habíase negado noblemente á alejarse del peligro. Lo cierto es que Bismark se valió de la circular de Favre datada el 12, declarando el 16 que quedaba inhibido de entregarle el salvo-conducto para cruzar las lineas sitiadoras y tomar parte en la Conferencia de Lóndres, en virtud de que el ministro francés inferia de la invitacion y del pase el reconocimiento por las potencias del gobierno de la Defensa Nacional, como legítimo representante de la Francia, cuando aun faltaba la sancion legal de los mismos franceses.

Antes de la circular del 12, los comandantes de los puntos avanzados alemanes tenian órden de permitir el tránsito á Favre, sin que tal acto perjudicase cualquier cuestion, siendo apenas la deferencia á los deseos de los diplomatas reunidos en Lóndres. Despues de la circular francesa, el pase equivaldria al reconocimiento de su doctrina y á la confesion de que Alemania consideraba al Gobierno de Paris como espresion fiel de la voluntad nacional.

La alegacion del ministro prusiano es un sofisma demasiado trasparente para eludirlo quien quiera que sea. Concediendo el paso con la declaracion de que no suscribia á la doctrina del ministre francés, quedaban ilesas las opiniones del Gobierno de Berlin acerca de la legitimidad de los hombres de la defensa nacional; y el delegado francés podia tomar parte en la conferencia de Lóndres, sin que la Alemania abdicase de sus principios. Pero los prusianos confiados en el bombardeo y en la falta de víveres de los sitiados, preferian que Julio Favre se conservase intramuros de la capital y que no fuese á Inglaterra á ostentar el sudario de las desgracias de su pais. Sabian que seria obligado á dirigirse al cuartel general aleman para entregarse á merced del vencedor.

El 24 fué que el ministro de negocios estrangeros, despues de conferenciar con los colegas acerca de la situacion de la capital se dirigió á Versailles con la propuesta de la capitulacion, en que se dice reclamaba la salida de la guarnicion con los honores de la guerra.

La primera entrevista con los alemanes necesitó una segunda el 25, á la que asistieron los ministros Ernesto Picard y Dorian. El 26 hallóse igualmente presente el general Beaufort, para arreglar ciertos pormenores militares de capitulacion, al paso que se resolvia la concesion de un armisticio de tres semanas para dar lugar á la convocacion de un congreso legislativo, el cual debe reunirse en Burdeos el 15 de Febrero para tratar de las condiciones de paz que la Alemania impone á la Francia despues del desastre de Sedan, agravado por el de Metz y por la ulterior resistencia de los republicanos.

El 28 fué firmada la capitulacion. Los fuertes que circundan á Paris serán ocupados por las tropas alemanas. Las tropas de todas armas quedan prisioneras dentro de la ciudad, entregando las armas, con escepcion de una division de guardia nacional que las conserva para hacer la policía interna y mantener el órden.

La ciudad se consideraba bloqueada durante el armisticio, escepto para la introduccion de víveres que es permitida. Impónese la contribucion de 200.000,000 de francos (4.000,000 de $) sin perjuicio de la indemnizacion general que el pais tendrá que pagar como contribucion de guerra.

En virtud del armisticio, los ejércitos fuera de Paris quedarán en los campamentos en que se hallan actualmente. El 29 fueron ocupados los fuertes por el ejército aleman. Ambos gobiernos espidieron instrucciones á sus tropas de guerra y mar, para que de conformidad con lo estipulado cesen las hostilidades hasta nueva órden.

Julio Fabre expidió para Burdeos el siguiente telegrama: "Versailles 28 de Enero 11 y 25 minutos de la noche—Terminamos hoy un tratado con el conde de Bismark. Está ajustado un armisticio de 21 dias; será convocada una asamblea para el 14 de Febrero en Burdeos. Mandad ejecutar el armisticio y proceder á la eleccion el 8 de Febrero."

Una misiva telegráfica del Rey de Prusia á la reina Augusta en Berlin, era de rigor. Hé aquí el texto:—Versailles 29—Firmóse ayer un armisticio por tres semanas. Las tropas de línea y los guardias móviles quedarán prisioneros pero internados en Paris. La guardia Nacional sedentaria está encargado de mantener el órden; nosotros conservaremos los fuertes. Paris permanecerá sitiado. Se le permite rehacerse de víveres, despues de entregar las armas.

"Una Constituyente será convocada en Burdeos dentro de quince dias. Los ejércitos en campaña conservarán las posiciones que ocupan y tendrán una línea neutral entre sí. Que la paz venga en breve!—*Guillermo*.

Parece quedó aun para ser resuelta la aplicacion del armisticio á los departamentos de la Cóted'Or Doubs Jura y ciudad de Belfort.

El general Bourbaki, acosado por Trescow y Werder, teniendo á Manteuffel á la retaguardia y la Suiza como único refugio, desesperado por ver malogrado su plan, se disparó un tiro de pistola y está gravemente herido con peligro de la vida.

Tomando el mando el general Clinchant se retiró á Suiza con 80,000 hombres y artilleria para entregarse á las autoridades locales. Un cuerpo francés escapó con direccion á Lyon.

El conde de Bismark no trepidó en anunciar á Julio Favre las condiciones de paz. Dice el corresponsal del Times, que exige la cesion de la Alsacia y Lorena con Belfort y Metz; la indemnizacion de guerra de diez mil millones de francos (los mil millones de pesos fuertes) la entrega de la Colonia de Pondichery en la India y de veinte buques de línea de primera clase. Puede afirmarse que nunca hubo exigencia mas descomunal.

Favre respondió que á la Asamblea competia decidir á tal respecto.

La noticia de las condiciones impuestas para la paz que se dicen dictadas por el conde Bismark, causó en Lóndres terribles aprehensiones.

El pago de una indemnizacion pecuniaria tan exagerada se consideraba imposible: la condicion de cesion territorial sobresaltó el espíritu público.

Interesa á la Inglaterra que la Francia no sea tan profundamente abatida.

La miseria de Paris proveniente de la falta de víveres, obligó á los alemanes á entregar tres millones de raciones.

Se espidieron órdenes á Brest, Nantes y Burdeos para la pronta espedicion de víveres por la via marítima.

Lord Granville escribió al conde Bismark suplicándole removiese los obstáculos en los caminos que van de Calais, Boulogne y Havre á la capital á fin de que los recursos remitidos de Inglaterra lleguen con brevedad á la capital de Francia. Se trabaja en el restablecimiento de las vias férreas en torno de la ciudad para acelerar el movimiento de los convoyes. Las comunicaciones postales con Paris están restablecidas.

No es permitida la entrada en la ciudad, pero cualquiera puede salir sin restriccion.—Corre que Ducrot se envenenó.—Reina sosiego en Paris.

El despacho telegráfico dando cuenta de la capitulacion y armisticio fué conocido el 29 en Orleans, Tours, Angers, Mans, Lyon, Burdeos y Marsella.

Las autoridades republicanas de varias ciudades demoraron la publicacion, dudando de la autenticidad de las noticias, pero poco despues tuvieron que hacerlas publicas.

En Burdeos hubo reunion magna en el salon del teatro, en la tarde del 29. Se protestó unánimemente contra el armisticio y votáronse las siguientes resoluciones: 1.° continuacion del poder en manos de Gambetta; 2.° guerra á todo trance: 3.° reunion en Burdeos de un comité de salvacion pública, cuyos miembros serán nombrados por las asociaciones republicanas de las principales ciudades de Francia.

En seguida tuvo lugar ante la prefectura una gran manifestacion en pró de Gambetta.

Uno de los concurrentes anunció que el dictador no podia comparecer por estar indispuesto ligeramente en lo físico y mucho en lo moral. Se reserva adoptar una decision para hablar al pueblo. Necesita reunir sus fuerzas para despues dedicarse esclusivamente á la salvacion de la república.

"Mr. Wachenhausen, corresponsal de la *Gazeta de Colonia*, se ha tomado el trabajo de investigar profundamente sobre el asunto, y hé aquí lo que dice:

"Nadie espere por espacio de algunas generaciones ganar las simpatías de esos habitantes.

"Nos odian mas q' los franceses propiamente dicho; y si Metz permaneciese germánica, solo un régimen de fierro será aquí exequible. La menor consideracion y debilidad serian menoscabadas; cualquier beneficio equivaldria á sembrar en arena."

El profesor Alberto Weder, de Berlin, propone alegremente que la Alsacia y la Lorena sean anexadas á la fuerza; y considerando, que el voto de los pueblos debe consultarse, se procederá á la operacion de aquí á doscientos años, época en que las dos provincias se hallen bastante prusianificadas!

"Nosotros ingleses, conocemos por la amarga esperiencia la insensatez de tal política. No han bastado setecientos años para desarraigar de la memoria de Irlanda el desastroso recuerdo de la injusticia británica. Atienda la Alemania nuestro ejemplo.

"Es grande y poderosa; no obstante la justicia es aun mas fuerte y al fin triunfa. Doscientos años es tiempo demasiado para la reconciliacion de dos millones de súbditos desafectos con la Francia, espiando la ocasion de la represalia.

"Von Sybel, el gran historiado de la revolucion francesa, haciendo la suma de los eventos de la guerra, observa que parecia depender de una vida humana la decision acerca de todo el territorio al Peste del Rhin en manos de la Francia, y talvez despues del desmembramiento de Rusia la adjudicacion del resto de Alemania á la dinastía de Lorena.

"Ahora toca á Francia la humillacion del desmembramiento; y Prusia representa el papel de verdugo. Hay sin embargo una Nemesis en todas las iniquidades, que mas tarde ó mas temprano castiga el opresor.

"La estrella de Francia no se halla tan abatida como la de Prusia al principio de este siglo, ¿y quién puede vaticinar las eventualidades del porvenir? Ninguna nacion tiene vigor suficiente para hollar las inquebrantables convicciones del mundo civilizado; y si el pueblo del imperio germánico tuviese juicio, reprobará por interés propio, la repugnante política de las anexiones forzadas.

Post-scriptum.

Lisboa, Febrero 5

La prensa inglesa continúa patentizando las mas vivas simpatías hácia la Francia. Admira la heróica resistencia de Paris que ha durado mucho mas de lo que se calculaba, y que, como Metz sucumbió tan solo al hambre despues de 140 dias de sitio y 23 de bombardeo.

"Paris, dice el *Daily Telegraph*, cae rodeada de la admiracion de quienes saben apreciar el heroismo de los sufrimientos. La paciencia con que esperó el auxilio de los ejércitos; el coraje con que resistió al mudo llamamiento de los enfermos, de las criaturas muertas á millares por falta de alimentos; la calma con que vió caer dia y noche, en sus mas populosas calles, una lluvia de bombas y granadas,—todo eso merece la admiracion del mundo. La capital tantas veces estigmatizada como la mas frívola, la mas licenciosa, la mas afeminada de las ciudades, ha resistido á las enfermedades, al hambre y al bombardeo con una tenacidad de que podria enorgullecerse el pueblo mas estoico.

"Las guardias móviles marcharon repetidas veces contra baterias que tenian importancia de fuertes regulares, si bien cada nueva salida probaba cuán desesperada era la probabilidad de buen éxito y cuán cierta la magnitud en la carniceria. Los ricos acostumbrados á todos los goces del lujo, vivieron como anacoretas. Toda la poblacion se sostuvo durante muchas semanas con la escasa racion que se habria distribuido á los tripulantes de un buque náufrago, en medio del océano y que á distancia de muchas millas de tierra avistase una vela salvadora.

"Los estragos de la muerte han sido horribles. Los padres veian perecer á sus hijos por falta de alimento; hubo madres de cuyos cuellos colgaban criaturas despedazadas por los proyectiles enemigos, y así mismo, ni los hombres ni las mujeres lanzaron gritos de capitulacion! Mientras hubo víveres, Paris no pidió otra cosa que resistencia, para dar tiempo á ser socorrido por las provincias. Tal fué la inquebrantable resolucion de todos, sin distincion de clase ni de sexo, y es mas que probable que la capital hubiese prolongado su resistencia teniendo pan y carne de caballo. Paris ha adquirido un nuevo título para ser la cabeza de la Francia, el centro intelectual y político del mas brillante de los pueblos todos. Paris ha caido, pero ha caido con honra. En esa fatal hora, recibe los homenages de aquellos que en cuyos pechos, anidan se sentimientos generosos."

El *Times* dice que ha llegado para las potencias el momento de intervenir. Si la Inglaterra no aprovecha la ocasion merece el dictado de egoista.

"No podemos evitar á Francia, dice el *Times*, las consecuencias de su propia enfatuacion, pero podemos obtener para ella el tiempo de respirar y de reflexionar. Si adoptase la política de la guerra á todo trance, conservará nuestras simpatías pero no podrá contar con nuestro apoyo.—Pero si la Francia, sobreponiéndose á la vanidad nacional, acepta la posicion de beligerante vencido, pero no desarmado, la voz de la Inglaterra se levantará á favor de una paz honrosa."

En Burdeos se cree que el primer cuidado de la Inglaterra será nombrar un presidente del consejo de ministros encargado de la formacion de un gobierno provisorio. Hablábase de los señores Thiers, Julio Favre y Gambetta. Los últimos acontecimientos, léjos de abatir la energía del jóven dictador, escitaron su fibra patriótica.

"No depende sino de la Francia, esclama el señor Gambetta, hacer abortar los cálculos de la Prusia que cuenta con el armisticio para enervar ó disolver los ejércitos franceses.

"Piensa la Prusia que una asamblea convocada en las actuales circunstancias aceptará prontamente una paz vergonzosa.

"Hagamos del período de armisticio, periodo de instruccion para nuevas tropas. Aprovechemos mas que nunca la organizacion de la defensa y de la guerra. Constituyamos una cámara nacional republicana que quiera la paz, pero que asegure el honor, la posicion y la integridad del pais."

Habrá ceguedad en estos sentimientos del Sr. Gambetta, pero á lo menos son inspirados por una grande enerjia patriótica. No obstante ¿qué se dirá del decreto que convoca á los electores para el dia 8 de Febrero; el cual escluye de la eleccion á todos los individuos que desde 2 de Diciembre de 1851 hasta el 4 de Setiembre de 1870 hubiesen aceptado funciones de Ministro Senador, Consejero, ó hubiesen sido prefectos ócandidatos oficiales, así como los miembros de las familias que han reinado en Francia desde 1789?

El general Manteuffel prosiguió las operaciones militares apesar del armisticio, el cual, dice él, no es aplicable á los ejércitos del este. Rehusó hasta el general Clinchant, que manda el ejército de Bourbaki, una suspension de armas de treinta y seis horas para dilucir la cuestion. Habiendo los alemanes continuado las operaciones, apesar de todas las protestas del general Clinchant, y amenazando cortarle la retirada para la Suiza, lo que implicaba la pérdida del ejército y de todo el material de guerra, Clinchant atravesó la frontera.

Un telegrama de Néufchatel del 1.° del corriente, dice que entre Versailles y Wilhelhohe hay un cambío activo de telegramas y correos ¿Ocurrirá el caso que la exhorbitancia de las exigencias del conde Bismark venga por fin á llanar las dificultades de una restauracion bonapartista á la que se ofrecerian condiciones menos duras?

Un telegrama de Verssailles con fecha 30 de Enero dá un resúmen de las principales condiciones de la capitulacion y armisticio.

"Versailles, 30 de Enero—He ahí el resúmen de los principales artículos de la capitulacion de los fuertes de Paris. El armisticio se vuelve desde ya efectivo en Paris, y en los departamentos dentro de tres dias, terminando el 19 de Febrero á medio dia.

"Todos los fuertes de Paris se entregarán inmediatamente; las murallas de la ciudad serán demolidas; las tropas de línea, marineros y móviles quedan prisioneros de guerra, esceptuando 12 mil hombres, que estarán encargados de mantener la tranquilidad durante el armisticio.

"Los prisioneros de guerra se conservarán en el recinto de la ciudad, donde entregarán las armas. La guardia nacional y los gendarmes conservarán las suyas para hacer la Policía de la ciudad: serán disueltos todos los cuerpos de francos tiradores."

PROCLAMACION DEL IMPERIO ALEMAN

El 18 de Enero dió el Rey Guillermo de Prusia la siguiente que hacemos saber:

¡AL PUEBLO ALEMAN!

Habiéndosenos dirigido por los príncipes y las ciudades libres de Alemania el unánime llamamiento de aceptar y renovar con la reconstitucion del Imperio Aleman, el título Imperio suspenso por mas de sesenta años, y habiéndase previsto en la Constitucion de la Confederacion Alemana las disposiciones correspondientes manifestamos por la presente, que lo consideramos como un deber hácia la patria entera, corresponder á este llamamiento de los príncipes y las ciudades libres de Alemania aliadas y aceptar el título de Emperador de Alemania. Por lo tanto nos y nuestros sucesores en la corona de Prusia usaremos en adelante el título de Emperador en todas nuestras relaciones con....y los asuntos del Imperio Aleman, confiando en el Señor, que le será dado á la Nacion Alemana, encaminar la patria á un porvenir venturoso bajo el emblema de su antiguo esplendor. Nos encargamos de la dignidad Imperial en la conciencia del deber de defender con fidelidad alemana los derechos del Imperio y de sus miembros, de conservar la paz, de sostener la independencia alemana y aumentar la fuerza de la Nacion.

La aceptamos en esperanza de que le será concedido al pueblo aleman el premio de sus luchas ardientes y llenas de abnegacion en una paz duradera y de sus fronteras, que prestarán á la pátria la seguridad, de que hace siglos carecia, contra renovados ataques de la Francia.

Pero á nos y á nuestros sucesores en la corona imperial, quiera el Señor hacernos la gracia de que seamos los perpetuos defensores del Imperio Aleman—, no en conquistas guerreras, sinó en las obras de paz sobre el terreno del bienestar, de la libertad y civilizacion nacionales.

ESPAÑA.

El 12 partiria la reina de Turin para Madrid.

El 29 se efectuó en esa capital la revista de todas las tropas de línea formando 30 batallones. El Mariscal Serrano reunió todas las banderas y prestó juramento de fidelidad al rey.

Hubo promociones y condecoraciones.

Se ha restablecido el monopolio de la introduccion y ventas de tabacos procedentes de Cuba y Puerto Rico.

Las fragatas de guerra francesa *Heroine* y *Valeurense*, así como tambien la goleta *Cleves* dejaron las aguas de Vigo en cuyo puerto continúa fondeada la fragata prusiana *Augusta*, uno de los buques á que se refiere la capitulacion de Paris.

ITALIA.

Continúa debatiéndose en Florencia la decidida cuestion de Roma y de las garantías que deben darse al Papa.

El estado del pais en general es bueno y completamente tranquilo.

Se recela una nueva inundacion de las aguas del Tiber.

La corbeta pontificia *Inmaculata Concezione* despues de muchas vacilaciones, ha sido incorporada al reino de Italia, siendo reemplazado su primitivo nombre por el de *Bucintoro*.

La ley sobre garantias al Papa constaba de 20 artículos, que han sido reducidos á 19 por la comision preparatoria. Entre las modificaciones está la importantísima introducida en el art. 6.° del proyecto ministerial, que no reconocia en la autoridad el derecho de visita y entrada en los locales destinados á la residencia del Papa; sin permiso de este. La comision, previendo el caso de que ese permiso fuese negado ha decidido que puede suplirse con auto de la suprema autoridad judicial residente en Roma. De esta suerte se evita el peligro de que se restablezca el derecho de asilo.

En el art. 9.° el proyecto ministerial concedia á los particulares la facultad de imprimir y circular los documentos apostólicos; la comision, al contrario, no admite sino una forma de publicacion, y esta anexa á la Santa Sede. De suerte que una escomunion podrá libremente fijarse en las puertas de todas las iglesias en virtud de la inmunidad de que goza el Papa, mientras que un periódico que la reproduzca podrá ser recogido y castigado.

CONFERENCIA DE LONDRES.

No se reunió la conferencia de Lóndres el dia que se habia anunciado. Entretanto publicamos en seguida el texto de la carta de Julio Favre al conde de Bismark, pidiéndole un salvo conducto para poder dirijirse á Lóndres á fin de asistir á aquella conferencia como representante de Francia, y la contestacion del canciller del Imperio aleman.

Julio Favre al conde *Bismark*.

Paris, Enero 13.

Lord Granville me comunicó en su despacho del 29 de diciembre 1870 que recibí el 10 de Enero por la mañana, que V. E. á pedido del gabinete británico, pondrá á mi disposicion un salvo conducto que es necesario para que el plenipotenciario de Francia en la conferencia de Lóndres pueda atravesar las líneas prusianas. Como fuí escojido en aquella calidad, tengo la honra de rogar á V. E. quiera mandar pasar el salvo conducto en mi nombre, luego que le sea posible. Aceptad, etc.

Firmado: *Julio Favre*.

El conde Bismark á Julio Favre.

Versailles, Enero 16.

En respuesta á dos cartas de V. E. fechadas el 13 del corriente, le ruego me permita deshacer un equívoco.

Presume V. E. que á solicitud del gabinete británico estoy pronto á entregar un salvoconducto á V. E. para que pueda tomar parte en la conferencia de Lóndres. Es inexacta la presuncion.

No puedo admitir negociacion oficial alguna que tenga por pase la presuncion de que el gobierno de la Defensa Nacional está, segun las reglas internacionales, en circunstancias de tratar en nombre del pueblo francés cuando ni siquiera fué sancionado por la propia nacion francesa.

Sé que los comandantes de nuestros puestos avanzados de buen grado proporcionarian á V. E. la licencia para atravesar las lineas alemanas, si acaso V. E. solicitase tal licencia del comandante en gefe del ejército sitiador. No cabe en las atribuciones de este conocer del alcance político ó el objeto de su viaje, y la autorizacion para atravesar nuestras líneas, concedida por nuestros gefes militares, que segun su entender nó admite duda, permitiria que el embajador de S. M. el rey en Lóndres, en referencia al punto sugeto, esto es, si segun el derecho internacional las declaraciones de V. E. podrán ó nó ser consideradas como declaraciones de la Francia, tomase la actitud conveniente y buscase de su parte los medios de evitar cualquier peligro.

Con la exijencia oficial de un salvo conducto, incluyendo la declaracion espresa de que el objeto de su viaje era representar á Francia en la conferencia, hizo V. E. imposible la realizacion de semejante pensamiento.

Las consideraciones políticas que dejo mencionadas, y en apoyo de las cuales presento la circular que V. E. publicó oficialmente el 12 del corriente, me inhiben de acceder al deseo de V. E. de que yo conceda tal documento.

Comunicándoselo así, dejo á V. E. y á su gobierno el cuidado de averiguar si ocurre algun otro medio, por el cual se desvanezcan aquellos escrúpulos, ahorrando cualquier inconveniente que pudiese resultar de la presencia de V. E. en Lóndres.

Pero aun cuando se deparase algun medio, permítame V. E. que le pregunte, si será prudente que V. E. deje á Paris y su posicion de miembro de ese gobierno para tomar personalmente parte en la conferencia acerca del Mar Negro, cuando en Paris corren riesgo intereses que son mucho mas importantes para la Francia y para la Alemania que el art. 11 del tratado de 1856. Abandonaria así V. E. en Paris á los agentes diplomáticos y súbditos de potencias neutrales que han permanecido ahí, ó mas bien que están ahí detenidos, apesar de haber recibido hace mucho tiempo licencia para atravesar las líneas prusianas y que ahora se hallan bajo la proteccion y cuidado de V. E. como Ministro de Negocios Estrangeros en el Gobierno *de hecho*.

Me repugna creer que habiendo V. E. concurrido á crear la crítica situacion en que se encuentra la Francia, pretenda privarse voluntariamente de la posibilidad de cooperar para que se realice una solucion á cuya responsabilidad no podrá en todo caso sustraerse.

Reciba V. E., etc.

(Firmado)— *Bismark*.

Discurso de Gambetta en Lille.

Conciudadanos:

Los recuerdos que me asaltan al penetrar en vuestras murallas, llenan mi mente hácia los generosos defensores de la libertad que tuvo vuestra ciudad. Por eso esperimento conmocion, una comunicacion, tanto mas viva, cuanto q' nuestros hijos de Lille han sucumbido cumpliendo valerosamente su deber.

Esa conmocion que surge del espectáculo de la guerra, de los males que ella nos impone, no debe pasar de los dominios del corazon y del sentimiento á los de la voluntad.

Horrible es la guerra y todos deben maldecirla; pero la guerra es una necesidad de la situacion.

Bien ven nuestros adversarios qué si la república que recibió la funesta herencia legada por el Imperio, consiguiese triunfar de las dificultades que tuviese que vencer, desafiará todas sus calumnias y todas sus maquinaciones Comprendieron que era necesario atacarla por su base é inutilizarla en sus esfuerzos, é imagináronse el siguiente argumento tan fútil cuanto embustero: presentaron al gobierno como instigador de la lucha para perpetuarse en el poder.

¡Ay de nosotros q' encaramos la guerra como fatal á los pueblos y á la libertad, por la cual siempre hemos combatido! No; nosotros no somos insencibles á las desgracias de la patria; tanto como nuestros acusadores sentimos lo que hay de espantoso en ver generaciones destinadas al trabajo y al progreso, empujadas á la destruccion y á la barbárie. ¿Quién mas que nosotros ha protestado contra la guerra y contra sus consecuencias? Esta lucha que sufrimos, la estigmatizamos nosotros como una vergüenza para la nacion y para la humanidad: en vano recurrimos á esa Asamblea que queria la paz y votaba la guerra, sin lograr contenerla.

Esta guerra maldita para siempre y que hemos de soportarla hasta la muerte, no la deseábamos, nos fué impuesta y de consiguiente no pudimos evitarla. Combatimos á los barbaros que huellan nuestro territorio con la impostura en los lábios, impostura que no debe causarnos admiracion porque viene de lábios reales. Combatimos á los que nos dijeron que no venian á pelear con la Francia sinó con el Emperador, no obstante lo cual continuan asolando nuestro territorio despues de la victoria.

¿No era pues verdaderamente á la Francia y no tan solo á Bonaparte á quien habian declarado la guerra?

Y si podria haber dudas ¿no se desenmascararon esos eternos enemigos de la libertad y del derecho, cuando ese hombre que es la honra de Francia y del partido republicano, cuando Julio Favre fué á Ferrieres llevando palabras de conciliacion y de paz en nombre de la República?

¿Qué respondieron á ese paso tan noble y tan leal? ¿Acordáronse de las promesas hechas para otra cosa q' no fuese negarlas descaradamente? ¿Qué propusieron al eminente patriota sino el esterminio de la Patria? ¿Y podiamos nosotros responder, para honor del país sino con la esplosion de una santa cólera y afirmando en nombre de la Francia que pereceriamos antes de desmentirnos?

Decid ahora quién quiso la guerra.

La paz, no lo olvideis, es la mutilacion de la patria. ¿Tenemos el derecho de sacrificar tres millones de franceses á esa ávida Alemania? ¿No nos avergonzariamos de obligar á esos millares de ancianos á huir de su suelo para protestar contra el abominable atentado de anexcion rechazada por el voto nacional, y á venir á agruparse en torno del pabellon francés, despreciando las persecuciones y los fusilamientos del rey Guillermo?....

La minoría, la mayoría, la unanimidad misma, no podria ceder la Francia. Violaria el derecho de todos y de cada uno, quien juzgase que podria desprenderse de una parte de nuestro pais, como el propietario se desprende de su rebaño. La Francia es el bien comun de todos los franceses, y cada pedazo de tierra cubierto por la bandera francesa, me pertenece, como os pertenece á vosotros, como pertenece á todos.

El sentimiento de solidaridad y de nacionalidad, traza pues nuestra política que es la resistencia á todo trance.

Es preciso juzgar bien esa política. Si ella fuese loca ó temeraria si todo estuviese perdido, hasta la mas remota esperanza, ¿deberia sacrificarse la humanidad á un sentimiento de altivez nacional necesariamente estéril?

Pues qué! Durante 20 años preparó Bonaparte sus medios de agresion, organizó sus ejércitos, gastó veinte mil millones de francos.

En todo consintió la Francia; dió todo, hombres y dinero, bastando quince dias para desaparecer todo. Y nosotros que nada hallamos, que por únicos medios tuvimos los recursos improvisados por la iniciativa del pais, nosotros resistimos hace cuatro meses ante un enemigo que multiplicaba sus fuerzas, pero que bien vé que, si la resistencia continúa abrasando el alma de la Francia, la invasion terminará.

Es que efectivamente están despobladas las provincias alemanas; todo lo que piensa, se mueve y trabaja, los hombres casados, los adolescentes, todo está en armas; en Alemania suspéndese por todos lados el comercio. Y sucede lo mismo en Francia? ¿Está extinguida la vida social? Está paralizada, pero no suspensa ni muerta.

Estad ciertos de esto; si de aquí á tres meses aun los alemanes estuviesen en suelo francés, están perdidos. Es preciso, pues conservar la resistencia, porque tenemos ante nosotros la certidumbre de un futuro vengador y reparador de nuestros desastres. Apesar de nuestros pasageros reveses lo que aumenta es el sentimiento de la dignidad francesa y el horror de la dominacion estrangera.

Si todos tuviesen, como yo, esta conviccion, esta pasion profunda, no tendriamos que esperar semanas y meses para el aniquilamiento de los ejércitos invasores; la ruina de Prusia seria inmediata; porque ¿qué podrian 800,000 hombres, sea cual fuese su poderosa organizacion, contra 38 millones de franceses decididos y que jurasen vencer ó morir?

Nada de debilidad, caros conciudadanos! Si no desesperamos, salvaremos la Francia.

Hagamos corazon de fierro, que la nacion se salvará á sí misma y se fundará la República libertadora.

Cuando llegue ese dia, cuando nuestros esfuerzos unidos á los nuestros hubieren libertado á la Francia entera, se verá si somos hombres de guerra, somos destructores, si dilapidamos la hacienda, si por el contrario no buscamos favorecer las artes que ennoblecen á la humanidad, la industria y el comercio, que aseguran sus relaciones y enriquecen los pueblos, si no tendemos con todos nuestros esfuerzos á los beneficios de una paz leal y fecunda.

Entonces se verá si somos dictadores, y si nuestro mayor deseo no será volver á la turba de donde salimos de esa turba, reservatario inagotable de todos los grandes de todos los noble pensamientos, donde cada uno de nosotros debe retemplarse. Se verá finalmente, que si estoy dominado por la pasion democrática, que no tolera la invasion estrangera, estoy profundamente animado de la fé republicana que tiene horror á la dictadura."

Pocas horas despues de pronunciado este enérgico discurso, Julio Fabre, el mas autorizado entre los republicanos, firmaba el tratado que suspendia las hostilidades!

BURDEOS.

(Correspondencia especial para LA TRIBUNA.)

TEXTO DE LA CAPITULACION DE PARIS.

Burdeos 2 de Febrero de 1871.

Acabo de poner mi correspondencia en el Correo.

Agrego estas líneas para remitir á vd. el *testo* de la capitulacion, que tanto ha indignado aquí.

Convencion.

"Entre el Sr. Conde de Bismark, canciller de la confederacion Germánica, en nombre de S. M. el emperador de la Alemania y rey de Prusia y el Sr. Julio Favre Ministro de Negocios Estranjeros del Gobierno de la defensa Nacional, munido de poderes especiales, quedaron asentadas las convenciones siguientes:

"Art 1.° Un armisticio general en toda la línea de las operaciones militares en operacion entre los ejércitos alemanes y los ejércitos franceses empieza hoy mismo para Paris y para los departamentos dentro de tres dias. El armisticio durará 21 dias, á contar desde hoy, de modo que, salvo el caso de ser renovado, terminará el dia 19 de Febrero á medio dia.

"Los ejércitos belijerantes conservaran las posiciones respectivas, que serán separadas por una línea. Esta línea partirá de Pont-l'Evéque, en las costas del departamento de Calvados, dirigiéndose sobre Lignières, al nordeste del departamento de Mayenne, pasando entre Briouse y Fromantel y tocando en el departamento de Mayene en Lignières, seguirá el límite que separa este departamento de los de Orne y de Sarthe, hasta el norte de Maranne y será continuada de modo que deje en poder de los alemanes los departamentos de Sarthe, del Yndre y Loire, de Loire y Cher, del Loiret y del Yonne, hasta el punto en que, al Este de Queurré l'Estombes, se tocan los departamentos de Côte d'Or, de Nievre y del Yonne.

A partir de este punto, el trazado de la línea quedará reservado á un acuerdo que tendrá lugar cuando las partes contratantes se hallaren esclarecidas respecto á la situacion actual de las operaciones militares en los departamentos de Cote-d'Or, de Doubs y del Jura. En todo caso atravesará el territorio ocupado por estos tres departamentos, dejando en poder de los alemanes los departamentos situados al norte, y en poder del ejército francés, los que se hallaren situados al sud de dicho territorio.

"Los departamentos del Norte y Paso de Calais, las fortalezas de Givette, de Langres con el terreno que las rodea, á una distancia de 10 kilómetros y la península del Havre hasta una línea á partir d'Entretat, en la direccion de St. Romain, no serán incluidas en la ocupacion alemana.

"Los dos ejércitos beligerantes y sus avanzadas se conservarán una distancia de 10 kilómetros por lo menos de las líneas trazadas para separar las posiciones.

"Cada uno de los ejércitos se reserva el derecho de mantener su autoridad en el territorio que ocupe y de emplear los medios que los comandantes juzguen necesarios para conseguir semejante fin.

"El armisticio comprende tambien las fuerza navales de los dos paises adoptando el Meridiano de Dunkerque como línea de demarcacion al Occidente de la cual quedará la escuadra francesa y para el Este de la misma línea se retirarán los buques de guerra alemanes que se hallan en las aguas occidentales asi que puedan ser avisados.

"Las capturas que se hicieron despues de la conclusion y antes de la ratificacion del armisticio, serán restituidas, asi como los prisioneros que se hicieren de una y otra parte, dentro del intérvalo indicado.

"Las operaciones militares en los departamentos del Doubs, del Jura y Cote d'Or, asi como el sitio de Belfort, continuarán independientemente del armisticio, hasta el momento en que hubiere un acuerdo acerca de la línea de demarcacion, cuyo trazado á través de los tres departamentos militares, quedó reservado á ulteriores combinaciones.

"Art. 2° El armisticio así combinado, tiene por fin el permitir que el gobierno de la Defensa Nacional convoque una asamblea libremente electa que se pronuncie acerca de la conveniencia de continuar ó no la guerra y de las condiciones con que debe firmar la paz.

"La Asamblea se reunirá en la Ciudad de Burdeos. Los Comandantes de los ejércitos alemanes facilitarán todo cuanto de ellos dependa para la eleccion y reunion de los diputados.

"Art. 3° Se entregarán inmediatamente al ejército aleman por la autoridad militar francesa, todos los fuertes que forman el perímetro de la defensa esterior de Paris; asi como su material de guerra. Las comunas y las casas situadas fuera de ese perímetro, ó en los caminos podrán ser ocupados por las tropas alemanas hasta una línea que debe ser trazada por las comisiones militares. El terreno entre esta línea y el recinto fortificado de la ciudad de Paris, será vedado á las fuerzas armadas de ambas potencias.

"El modo de la entrega de los fuertes y el trazado de la línea mencionada sera objeto que se anexará á la actual convencion.

"Art. 4° Mientras dure el armisticio, no entrará en Paris el ejército Aleman.

Art. 5° El recinto será desguarnecido de los cañones que lo llenan y los carros serán transportados para los fuertes que fuesen designados por un comisario del ejército aleman.

Art. 6° Las guarniciones, ejército de línea, guardia móvil y marin, de los fuertes de Paris, serán prisioneros de guerra, á escepcion de una division de 12,000 hombres, que la autoridad militar en Paris, conservarán para el servicio interino de la ciudad.

"Las tropas prisioneras de guerra depondrán las armas que serán reunidas en los sitios designados y entregadas segun el reglamento, por comisarios. Estas tropas, conforme es de práctica, se conservarán en el interior de la ciudad, de donde no podrán salir mientras dure el armisticio.

Las autoridades francesas se comprometen á velar para que todo y cualquier individuo que haga parte del ejército y de la guardia móvil se conserve en el interior de la ciudad.

"Los oficiales de las tropas prisioneras serán designados por una lista que debe ser entregada á las autoridades alemanas.

"Al terminar el plazo del armisticio, todos los militares que hacian parte del ejército encerrado en Paris, se constituirán prisioneros de guerra del ejército aleman, en caso de no hallarse concluida la paz.

"Los oficiales prisioneros conservará sus armas.

"Art. 7.° La guardia nacional conservará sus armas y se la incumbirá de la guardia de Paris y de la mantencion del órden.

"Lo mismo se entiende con la gendarmeria y otras fuerzas semejantes, empleadas en cualquier servicio municipal, como por ejemplo la guardia republicana, los guardas de la aduana, bomberos etc. La totalidad de esta categoria no deberá esceder de 35,000 hombres.

"Los cuerpos de francos tiradores serán disueltos por un decreto del gobierno francés.

"Acto continuo de firmarse el presente convenio y antes de la entrega de los fuertes, el comandante en gefe de las fuerzas alemanas, dará todas las facilidades á los Comisarios que el Gobierno francés envie, tanto á los Departamentos como á los paises estranjeros, para preparar el abastecimiento y hacer llegar á la ciudad los géneros que le fuesen destinados.

"Art. 9.° Despues de la entrega de los fuertes y desarme del recinto y de la guarnicion estipulados en los articulos 5.° y 6.°, se operará libremente el abasto de Paris por medio de la circulacion en las vias férreas y fluviales.

"Las provisiones destinadas á ese abastecimiento, no podrán ser procuradas en los territorios ocupados por las fuerzas alemanas, comprometiéndose el Gobierno francés á ir á buscarlas fuera de la linea de demarcacion que cerca las posiciones de los ejércitos alemanes, salvo autorizacion en contrario de los respectivos comandantes alemanes.

"Art. 10 Todo aquel que quisiese salir de Paris, debe munirse de licencias regulares dadas por la autoridad militar francesa y sugeto á un *visto* de las avanzadas alemanas. Estas licencias y *vistos* serán concedidas de derecho á la diputacion en la provincia y á los Diputados á la Asamblea.

"La circulacion de las personas que tuviesen la autorizacion indicada, solo podrá tener lugar de las 6 de la mañana á las 6 de la tarde.

"Art. 11. La ciudad de Paris pagará una contribucion municipal de guerra de 200 millones de francos. Este pago debe realizarse antes del 15° dias del armisticio: el modo como debe ser efectuado será determinado por una comision mixta, alemana y francesa.

"Art. 12. Mientras dure el armisticio no se distraerá cosa alguna de los valores que pudiesen servir de gaje al pago de las contribuciones de guerra.

"Art. 13. Será prohibida, mientras dure el armisticio, la importacion para Paris de armas municiones ó materiales que sirvan para su fabricacion.

"Art. 14. Se procederá inmediatamente al cange de todos los prisioneros de guerra que hayan sido hechos por el ejército francés desde el principio de la guerra. Para esto, y dentro del mas corto plazo posible, enviarán las autoridades francesas la lista nominal de los prisioneros de guerra alemanes á las autoridades militares alemanas en Amiens, Mans, Orleans y Vesoul.

"La entrega de los prisioneros de guerra alemanes se efectuará en los puntos mas próximos á la frontera. Las autoridades alemanas entregarán en el mismo punto y en el mas breve plazo posible á las autoridades militares francesas, un número igual de prisioneros de guerra franceses y de patente correspondiente.

"El cambio será estensivo á los prisioneros civiles, como á los capitanes de buques de la marina mercante y á los prisioneros civiles que fueron internados en Alemania.

"Art. 15—Se organizará una reparticion postal para las cartas no cerradas entre Paris y los departamentos por intermedio del cuartel general de Versailles.

"En fé de lo cual, los abajo firmados firmarán con sus respectivas firmas las presentes convenciones.

Bismark—Julio Favre.

PARIS.

(De nuestro corresponsal Vallejo Miranda.)

POR GLOBO AEREOSTÁTICO.

Paris, 24 de Enero de 1871.

Incomunicados con todo el mundo, y sin que podamos prever aun el término de la prision á que nos tiene reducidos el sitio de la capital de Francia aunque hemos entrado ya en el 5.° mes desde que empezó el cerco puesto por los ejércitos alemanes, no queremos dejar de enviar nuestras correspondencias, aunque estas hayan de sufrir alguna vez la mala suerte de perderse por haber caido los globos que las sacan de la plaza sitiada en terreno ocupado por los enemigos de la Francia.

Para que nuestras noticias tengan el sello de la verdad recorremos con frecuencia los puntos mas peligrosos por el bombardeo y los sitios mas próximos al terreno en que se verifican los reconocimientos ó las salidas de la guarnicion al mismo tiempo que estamos en relacion con oficiales de Estado Mayor de quien recibimos datos interesantes exentos de la pasion con que los periódicos se escriben.

Con estos antecedentes y fundados en la certeza que nos dá la evidencia de los hechos que presenciamos, haremos un lijero resúmen de lo ocurrido en los últimos quince dias.

Al escribir nuestra carta última habia empezado el bombardeo de los fuertes exteriores el 27 de Diciembre y ya dijimos que los millares de proyectiles dirijidos contra ellos no habian producido mas efecto que el de demoler mas ó menos algunos de sus cuarteles que estaban vacios porque las guarniciones ocupan las casamatas blindadas. Dijimos tambien que no se habian establecido paralelas, cosa q' no se ha verificado tampoco en los dias sucesivos hasta el presente.

Viendo los alemanes que el efecto del tiro contra los fuertes era nulo porque no significa nada hacer hoyos mas o menos profundos en las plazas de armas de las fortalezas, llenas de barricadas de tierra en que se sepultan los proyectiles monstruosos de los cañones Krupp, ni producir ningun desperfecto en las contra-escarpas porque estos se rellenan con algunas paletadas de tierra, empezaron un bombardeo furioso contra los arrabales de la parte del Sur el dia 5 del corriente mes, tomando como puntos de mira las cúpulas de las iglesias del Panteon, de La Sorbona, de Val de Grace y de los Inválidos. Los edificios referidos han sufrido poco porque las baterias están distantes; pero varias casas tienen muchos desperfectos, siendo de notar que el bombardeo ha sido violento contra los hospitales, como Val de Grace que ha recibido mas de 30 proyectiles cilindro-cónicos, y el de La Pitié que ha recibido tambien casi igual número. Los Establecimientos de Asilo de huérfanos y de mujeres ancianas y desvalidas han tenido el triste privilegio de ser visitados por las granadas esplosibles del Rey Guillermo, habiendo habido proyectiles que han matado cinco niños.

Los habitantes de los barrios mas castigados por el bombardeo viven en las cuevas ó han emigrado del centro de la capital; pero la poblacion tiene brios para soportar la barbarie alemana sin intimidarse por ella.

Ha habido varios principios de incendio que se han estinguido pronto, cosa que honra á la actividad del cuerpo de bomberos y á los vigilantes de dia y de noche contra las bombas incendiarias de los sitiadores.

Los médicos de los hospitales, y hasta el cuerpo diplomático estranjero han protestado contra la barbarie alemana que se ensaña contra los enfermos, los heridos y los niños; pero el general prusiano ha contestado de una manera evasiva y poco satisfactoria, suponiendo que son proyectiles estraviados los que cada noche hacen los mismos efectos de destruccion. Y decimos cada noche porque el bombardeo es mas nutrido en la oscuridad que permite á los sitiadores aproximar las baterias algunos cientos de metros, para que los disparos lleguen mas léjos cuando los fuertes no puedan combatir bien los cañones de los sitiadores. Estos han visto que la poblacion está firme y no se asusta comprendiendo que el océano de edificios de una ciudad tan grande no puede reducirse á polvo por los cañones prusianos.

Desde que comenzó el bombardeo han caido en los fuertes y en Paris mas de 50,000 granadas que apenas han producido en la poblacion un centenar escaso de muertos y unos 180 heridos segun los partes oficiales.

En los dias 15 y 16 ha habido un combate de artilleria de los mas encarnizados que ha visto el mundo. Se habia dicho que los alemanes querian festejar el dia de San Guillermo (el 16) haciéndole el regalo de la toma de un fuerte y el fuego fué horroroso contra los de Montrouge, Vauves é Issy que están al Sur. Estos, el del Monte Valeriano y algunos sectores de las murallas enviaron andanadas formidables contra las baterias enemigas, varias de las que fueron desmontadas. El Rey Guillermo no tuvo el regalo apetecido y algunas demostraciones de asalto de los fuertes de Issy, Montrouge y Vauves costaron la vida á muchos alemanes que huyeron despavoridos porque no son valientes para luchar al arma blanca cuerpo á cuerpo.

El dia 17 recorrimos algunos fuertes: el fuego de los sitiadores era lento y los sitiados respondieron por lo menos con dos tiros de cañon á uno enemigo.

El dia 18 se preparó una gran salida. La concentracion de las tropas se hizo dificilmente por la noche en medio de una espesa niebla y en la mañana del 19 los franceses tomaron por asalto las alturas de Montretout, de Garches y la Jonchere defendidos por cañones y tropas enemigas que se vieron obligadas á replegarse. Todo fué bien hasta las tres de la tarde en que acudió un grueso ejército aleman con inmensa artilleria. La niebla era densísima, el fuego horrible; la tierra convertida en barro espeso por el deshielo y las posiciones enemigas fuertemente construidas y defendidas.

Los franceses tuvieron que replegarse y el último parte del Gobernador anunció que habia pedido un armisticio para recojer los heridos y enterrar los muertos. Los prusianos han sufrido pérdidas considerables pero han ganado las posiciones de que fueron desalojados.

La guardia nacional se ha batido bien aunque veia por primera vez un fuego violento; pero se estima en 2,000 hombres el número de los heridos franceses en la salida del 19. Ahora tendremos dos dias de suspension de armas.

Todo indica que los sitiadores han aprovechado el tiempo en fortificarse, y que el ejército de Paris necesita el socorro de las provincias para levantar el cerco.

Ya se ha racionado el pan á razon de 300 gramos (poco mas de media libra) por persona adulta. Se dice que hay provisiones hasta 1.° de Marzo. No podemos asegurarlo; pero sí diremos que la situacion se agrava de dia en dia.

En la salida se han cogido varios bueyes. No sabemos el número de estos cogidos á los prusianos, aunque algunos suponen ser el de quinientos.

Las noticias de las provincias tienen de malo y de bueno. El ejército del Este ha conseguido dos victorias; pero el del Loire ha sufrido el empuje de 180.000 alemanes, y el parte del general francés dice que las pérdidas del enemigo han sido enormísimas pero que el ejército republicano ha perdido 12 cañones y 10 prisioneros.

El ejército francés que opera en el Norte ha conseguido ventajas contra los alemanes.

La guerra es dura y horrible y hará detestar los nombres de los Emperadores y los Reyes.

Vallejo Miranda.

CALAIS.

Correspondencia de Juan Cruz Varela.

Calais, Enero 26 de 1871.

Querido Héctor:

Te escribo llorando los dolores de la Francia, que cada dia son mas crueles, y amenazan convertirse en un martirio sin nombre.

Acabo de llegar de Italia, donde doblándoseme las rodillas, he contemplado atónito las ruinas del anfiteatro de Pompeya y el Coliseo de Roma.

Se me ha venido á la mente el martirio de los cristianos, sacrificados allí al furor de los bárbaros; y aquella época de crímenes y grandezas, escrita con sangre en la historia de los siglos, no ha traido mas espantos á mi alma, que el cuadro de horrores que hoy se dibuja en el corazon de la Francia.

Horribles, atroces, son las agonias de ese pueblo batido pero no vencido.

Como ya lo sabrás, el césar tudesco en medio de músicas gloriosas, se ha hecho coronar en Versalles emperador de Alemania; y como si su espíritu se hubiera embriagado en una orgia de triunfos, ordenó el inmediato bombardeo de Paris, llenando así de sombras este siglo que llamábamos de luz!

Y para escarnio de la civilizacion y de la historia moderna, bajo un diluvio de bombas incendiarias, niños y mujeres han caido heridos de muerte, murmurando en su agonia los nombres sagrados de la libertad y de la patria....

Neron incendiando á Roma, era, hoy puede decirse, un poeta primitivo, que se daba un espectáculo grandioso, digno de su imaginacion y de su época.

Pero el Rey Guillermo, cálculo vivo, imaginacion helada, incendiando en el siglo diez y nueve una ciudad de tres millones de habitantes, viene á ser un miserable plagiario del hijo de Agripina, que merece la execracion de los buenos y el menosprecio del mundo.

Y en tanto que Paris arde y se bate con la energia de los desesperados; en las Provincias, los soldados de la República se conquistan palmas inmortales en combates homéricos.

Chancy ha dado diez y ocho batallas en tres dias; Bourbaki, Fedherbe y Garibaldi sostienen luchas gigantescas que asombran á sus mismos enemigos; y Gambetta, esa encarnacion del alma de la Francia, como si poseyera el don de ubiquidad, por todas partes aparece, y levanta nuevos ejércitos, dispuestos al sacrificio ó la victoria.

Y vencidos unas veces, vencedores otras, cayendo y levantando, esas legiones de Anteos, se baten hora á hora y palmo á palmo, buscando á punta de bayoneta la posibilidad de llevar un socorro á sus hermanos de Paris.

Esfuerzos heroicos, acciones brillantes, que llegan hasta los sitiados como un relámpago de glorias, pero que por desgracia son insuficientes para dar en tierra con el poder colosal de sus orgullosos invasores.

Veinte veces los príncipes alemanes, han anunciado la destruccion completa de los ejércitos de esos bravos, y otras tantas, como si surgieran de la tierra, se han presentado á sus enemigos, han dado nuevas batallas, y á la hora en que te escribo se siguen batiendo, tanto que hoy se anuncia un triunfo de Garibaldi, el que parece que despues de estar rodeado completamente, logró atravesar las líneas enemigas como un huracan de fuego, consiguiendo preciosas ventajas.

La prensa europea ha condenado energicamente la conducta de Bismark, el que burlándose de gobiernos y derechos, ha negado á Julio Favre un salvo-conducto para que pueda atravesar las líneas enemigas y asistir á la conferencia de Lóndres.

En Inglaterra los meetings se suceden con fiebre, y hasta se ha hablado de auxiliar á todo trance á la Francia, y de impedir su desmembramiento.

¡Pero es ya tarde!

Una noticia tremenda, me llega á última hora.

Julio Favre ha tenido una entrevista con Bismark, ofreciendo la rendicion de Paris, á condicion que se permita salir la guarnicion con todos los honores de la guerra.

El canciller aleman ha rechazado esta condicion, y segun telegramas de Versalles tiene en su bolsillo un tratado de paz firmado por la emperatriz Eugenia, y el fatal prisionero de Wilhenshoe!....

Pobre Francia! Traicionada, vendida, hecha pedazos, sus enemigos no se contentan con incendiarla, bañarla en sangre y darle toda clase de martirios, sino que hoy pretenden deshonrarla!

¿Qué hará Paris? ¡Qué el Dios de los justos le haga sombra, y cuando menos le salve el honor, despues de tantas amarguras!

Esta noticia que ha recorrido la Europa, como una exhalacion sombría, ha hecho que por todas partes se levante himnos de dolor para los vencidos, y maldiciones para los Atilas, que haciendo un pacto con el fuego y la muerte, incendian pueblos, matan niños y mujeres, y escarnecen á la humanidad con salvaje arrogancia.

Por el paquete inglés te daré mas detalles sobre este hecho tan grave, que vendrá á poner término á tan bárbara lucha.

Tu hermano.

Juan Cruz.

Ultimos telegrámas

Lóndres, 4 de febrero á las dos de la tarde.

Dice un telegráma de Versalles, que las noticias publicadas en Lóndres y Burdeos relativamente á las condiciones de la paz pedida por la Alemania son inexactas en lo que hace relacion á la Lorena, Pondichery y á la cesion de los buques de guerra.

Los alemanes insisten en exijir la Alsacia y Metz.

En cuanto á la indemnizacion, pediánse en Noviembre cuatro mil millones de francos y desde entonces la suma que se juzga necesaria puede alcanzar al duplo.

En Paris hay tranquilidad. Las tropas que quedan prisioneras en Paris asciende á 180,000 hombres; las piezas tomadas en los fuertes son 1,500; piezas de campaña y ametralladoras 400.—Las cañoneras, locomotoras y todo el material movible de los caminos de fierro, quedan en poder de los alemanes.

Bismark protestó contra los decretos de la delegacion de Burdeos y manifestó que solo los diputados libremente electos serian reconocidos como representantes de la Francia.

El espíritu público en Burdeos, Tolosa, Marsella y todo el sur de la Francia, se pronunció enérgicamente por la guerra.

(De nuestro corresponsal.)

Burdeos, [illegible] de Febrero á las 2 de la tarde.

Un telegrama del dia 3, protesta contra el decreto de esclusion electoral publicado en Burdeos. Gambetta responde que este decreto frustra las esperanzas de Bismark, de sus aliados y de los cómplices de la dinastía caida.

La insolente pretension del ministro prusiano de intervenir en la constitucion de una asamblea francesa, es la mas ámplia justificacion de las medidas tomadas por el gobierno de la República.

Londres, Febrero 5—Gambeta declara que la Francia necesita una Asamblea que quiera la guerra y que esté decidida á continuarla á todo trance.

En Burdeos, en una reunion pública, se nombró una junta de salvacion.

Algunos prefectos renunciaron y en varios puntos las autoridades negaronse á obedecer los decretos de Gambetta, quien dió instrucciones mas enérgicas.

Numerosos carros con víveres entraron hoy en Paris.

En Alemania continuan los preparativos de guerra.

Burdeos 5, al medio dia—Oficial.—El Sr. Julio Simon trajo á Burdeos el anuncio de un decreto electoral en desinteligencia en un punto con el decreto del gobierno establecido en Burdeos. El gobierno de Paris está sitiado hace cuatro meses, privado de todas las comunicaciones con el espiritu público y á mas como prisionero de guerra.

Nada nos dice que, mejor informado, no hubiese estado de acuerdo con el gobierno de Burdeos; Nada nos dice tampoco que, fuera de la mision de mandar proceder á elecciones, dada en términos generales á Mr. J. Simon, el gobierno de Paris hubiese querido arreglar de un modo absoluto y definitivo, el caso particular de las incompatibilidades.

En esas circunstancias el gobierno de Burdeos cree deber sostener su decreto; lo sostiene á pesar de las amonestaciones é ingerencia del conde de Bismark en los negocios internos del pais; lo sostiene en nombre del honor é intereses de Francia.

Un miembro del gobierno de Burdeos salió hoy mismo, á fin de llevar al conocimiento del gobierno de Paris el verdadero estado de las cosas. Dado en Burdeos á 4 de Febrero de 1871.—*Cremieux, Gambetta, Glais-Bizoin, Fourichon.*

Imposible es, pues, preveer el rumbo que tomarian los acontecimientos. Por todas partes se pronunciaban cada vez mas claramente las simpatías que inspiraban las desgracias de Francia; hoy que se trataba de ajustar las condiciones de paz era la ocasion mas propicia para una intervencion amigable de Europa.

No habia duda que habria esfuerzos en este sentido; pero si surtirán efecto, aunque todos lo deseen nadie podia afirmarlo.

LA TRIBUNA

BUENOS AIRES, FEBRERO 28 DE 1871.

La organizacion de Entre-Rios.

Si bien la mágnitud de las noticias de Europa, que tan directamente afectan la opinion del pais representada por una enorme masa de poblacion estrangera, preocupa, en estos momentos, la general atencion, hay una cuestion *local* que se dibuja en el horizonte de nuestra actualidad, que ni podemos ni debemos mirar con indiferencia.

Es la cuestion de la futura organizacion de Entre-Rios.

La mision de las armas puede decirse que está terminada; porque aun cuando Lopez Jordan *corretee* todavia en las cuchillas, seguido de algunos hombres, ya no tiene, ni podrá tener en adelante elementos con que resistir al empuje de las fuerzas nacionales.

Llega, pues, el momento de proceder á la organizacion de los poderes públicos de Entre-Rios.

Esta medida, es tema de sérias reflexiones para la prensa.

Razon hay para ello.

Sin embargo, nosotros creémos, que si bien la cuestion de la organizacion de los poderes públicos en Entre-Rios puede presentarse á los ojos de algunos como un problema *difícil*, no lo será tanto, si el presidente adopta el camino que la prudencia y la razon le indica, y que, su buen criterio, nos hace esperar adoptará.

Ese camino es muy sencillo.

Se reduce á esto: no tomar parte alguna en la eleccion popular á que se llame la provincia para el nombramiento de su futuro gobernador, nombrando interinamente una autoridad, representada por persona cuya imparcialidad *dé garantias á todos.*

De este modo, la organizacion de Entre-Rios, obra enteramente privativa de sus fueros internos ó autónomicos, no podrá despertar sospechas en unos, halagando ambiciones en otros, y la autoridad nacional, desempeñando fielmente la mision que le ha sido encomendada por el Congreso, se captará la voluntad de todos sin despertar las sospechas de nadie.

Planteada de este modo la cuestion, hemos de entrar mas tarde en otras consideraciones á que ella se presta, y las que, ciertos estamos, no han de escapar á la penetracion del gobierno nacional, cuyo interés directo está en dar una solucion satisfactoria á la cuestion entre-riana.

Julio Favre.

El Rey Guillermo, al empezar la guerra declaró, en un documento público, que no se la *hacia al pueblo francés*, sino al Emperador, que era quien se la habia declarado.

Este se rindió como un cobarde.

Rendido, el Rey Guillermo estaba en el deber de cumplir su *real palabra*, proponiendo desde *Sedan* las condiciones de la paz, que hubiera puesto fin á la espantosa contienda.

Lejos de hacerlo, ha continuado la guerra con tal furor y barbarie, que el mismo *Times*, su primer aliado al comienzo de la lucha, le dá carga hoy tremendos golpes.

El Rey Guillermo ha quedado, pues, los ojos de toda la Europa, y del mundo entero *como un falsario*, que ha violado su palabra, á costa del martirio de una nacion, á lo que habia dicho no tenia la intencion de hacer la guerra.

Ahora toca su turno á Julio Favre.

En un documento público tambien declaró: que la Francia no cederia *ni un palmo de su territorio, ni demoleria una piedra de sus fortalezas.*

Esta promesa imponia á Julio Favre el sagrado deber de cumplir la palabra, y si no podia, prolongando la resistencia hasta el sublime martirio, estaba en el deber tambien de retirarse del gobierno, antes de poner su firma al pié de otro documento, que fuese la negacion ó el desmentido de que contiene aquella declaracion absoluta y terminante.

Triste desengaño para los que tributábamos sincero cariño á Julio Favre!!

La capitulacion de Paris ha sido firmada por el mismo Julio Favre, como fácilmente se verá en el testo del convenio, que aparece hoy en la carta de nuestro corresponsal de Burdeos.

¿Qué ha podido inducir al ilustre abogado, á caer en tan chocante contradiccion?

Si declaró, que la Francia no cederia una pulgada de su territorio ni demoleria una sola de sus fortalezas, ¿cómo firma, ahora una capitulacion tan vergonzosa, cediendo á Bismark cuanto se le ha antojado pedir á la Francia, no ya de su mismo territorio, sino de las posiciones que tiene en otros hemisferios?

Nos parece que Julio Favre se habria conducido mas dignamente, imitando el ejemplo de Trochú, y dejando á otro la vergonzosa tarea de firmar un documento tan infamante, como el de la capitulacion.

Agencia de conchavos.

Un español nos remite la carta que vá al pié:

Sr. D. Héctor F. Varela.

Buenos Aires, Febrero 27 de 1871.

Muy señor mio: El que suscribe, emigrante español, con poco tiempo en América, y durante este, ha podido observar de la fama que vd. goza.

En España tenemos como hombre de provecho á un Castelar y en la América del Sur á (suprimimos conceptos personales) y por consiguiente recurro á vd., para que se sirva poner en el diario que es vd. Redactor, un párrafo llamando la atencion de la señora Municipalidad para que en las *Agencias de conchavos* no cometan robos como los que están cometiendo los señores agentes con los infelices emigrantes que vienen á estas playas.

Hoy he visto en la calle de Piedras esquina á Moreno, á un español recien venido estar llorando, y preguntándole cual era la causa, me contestó: "que fuera á pedir colocacion á una "agencia, y en ella que le habian dicho, que se la daban; pero que tenia que pagar 50$ ade-"lantados si queria colocarse."

Hízolo así, y luego que el dueño de la agencia habia azarpado los 50$, lo mandó con un chiquilin á la calle no sé cuantos número tantos, diciéndole que allí necesitaban dependiente, el emigrante marchó con el chiquilin á la calle que le habian dicho, llega á ella, pregunta si necesitaban dependiente y le contestaron negativamente; vuelve otra vez á la agencia y le dice al agente que lo habia engañado y que le devolviese los 50$ que le habia dado; y el señor agente tiene el coraje de decirle que los 50$ no se los devolvia y que se mandase mudar, enseñándole un cuadro letra manuscrita que decia: "Una vez paga la comision no se admite reclamo de ninguna clase." En este estado el referido emigrante tuvo que retirarse de la agencia sin la cantidad que habia dado, advertido por segunda vez, que si no lo hacia que llamaria á un vijilante y que lo mandaria prender.

Vea pues, señor Varela, lo que pasa en las agencias con los emigrantes. ¡Esto es faltar á la ley y la justicia!

Sírvase, pues, llamar la atencion de la dicha señora Municipalidad para que tome las medidas que crea necesarias.

Queda de vd. afmo. S. S. Q. B. S. M.

Manuel Bouza.

Dispuestos siempre á velar por los intereses de todo aquel que pueda ser indignamente *esplotado*, sea por quien sea, pedimos al español que nos ha dirijido la carta anterior nos haga saber, *cual ha sido la agencia* en que se ha cometido el abuso que denuncia, porque no seria justo que la gente honrada pague por los *ladrones!*

Bravo al Rosario.

Ayer recibimos el siguiente telegrama del Rosario.

Febrero 27.

A HÉCTOR F. VARELA (Redactor de *La Tribuna*).

Una comision de socorros para los enfermos en Corrientes ha iniciado aquí el envio de médicos y medicinas. El pueblo contribuye con decision.

Como presidente de ella le pido que apoye como siempre en *La Tribuna* este pensamiento humanitario y nos propicie el apoyo del Gobierno Nacional.

Federico de la Barra.

¡Cómo no apoyar un pensamiento semejante! La poblacion del Rosario merece un bravo. Mañana nos ocuparemos de esto.

Sobre la fiebre amarilla.

Llamamos la atencion sobre las observaciones que contiene la siguiente carta que ayer recibimos.

Es de actualidad.

Buenos Aires, Febrero 26 de 1871.

Al señor Redactor de LA TRIBUNA.

Señor:

Tengo que agradecerle mucho al distinguido médico encargado del Lazareto de esta ciudad por la bondadosa voluntad con que él me ha facilitado oportunidad para observar la epidemia reinante.

Hemos visto todos los síntomas, y averiguado todas las lesiones en las autopsias, que existen en la fiebre amarilla.

Los hay que niegan que la fiebre amarilla, describa como específica, se diferencia, sino en grado, de las fiebres palúdicas propiamente dichas; sin embargo una gran mayoridad de médicos distinguidos siempre han reconocido una diferencia marcadísima.

Tratando de acertar la diagnóstica en esta fiebre, tengo que decir que todo lo que he visto y oido, lo que parece probado, me asegura que tenemos que hacer con la fiebre amarilla específica, y no con una fiebre amarilla palúdica, ó malariosa, como es descrita tal enfermedad por los médicos de nuestro ejército de la India.

Otra vez daré mis gracias al señor Dr. Mattos por su finísima atencion.

Y soy, señor Redactor, de vd. su obediente servidor.

Guillermo Nathl. Hiron.
L. R. C. P. Lóndres.
M. R. C. S. Inglaterra.
Ex-cirujano-mayor del ejército argentino.
Med. recibido en la República Oriental.

Proyecto de ley sobre Saladeros.

El Diputado Dr. Juan J. Montes de Oca presentó ayer á la Comision de Hacienda, á que pertenece, el siguiente proyecto de ley, al que desde ahora le prestamos nuestro decidido apoyo.

El Dr. Montes de Oca coloca la cuestion Saladeros en su verdadero terreno. No se ataca la libertad de industria, sino que se prohibe el uso nocivo de las cosas públicas.

Sin tiempo por hoy nos contraemos solo á publicar el proyecto:

Buenos Aires, Febrero 25 de 1871.

El Senado y Cámara de RR etc.

Art. 1.° Los Saladeros, Graserias, Mataderos y demás establecimientos semejantes, situados en Barracas no podrán continuar sus faenas sin sujetarse préviamente á las condiciones siguientes:

1.° No arrojar al Riachuelo los residuos orgánicos, sólidos ó líquidos de las faenas.

2.° No derramarlos en pozos ó sobre la tierra, ni enterrarlos, esparcirlos ó acumularlos, á no ser que se les aplique en proporciones convenientes, á juicio del Consejo de Higiene Pública, al abono ó irrigacion de las tierras cultivadas.

3.° Hacer desaparecer los residuos destinados á la alimentacion de los animales en el término de 24 horas.

4.° Bañar en alquitran los residuos sólidos de las tinas, que sean conservados para combustible.

Art. 2.° Los saladeristas, dueños de graserías etc., podrán adoptar libremente cualquier procedimiento, siempre que dé por resultado el fiel cumplimiento por su parte, de las prescripciones anteriores.

Art. 3.° Los saladeros ú otros establecimientos semejantes, que se encuentren en otras localidades, ó que en adelante se establecieren, se sujetarán á las condiciones higiénicas que exijan su situacion y demás circunstancias, á juicio del Poder Ejecutivo, y oido el dictámen del Consejo de Hijiene Pública y de las Municipalidades respectivas.

Art. 4.° La infraccion de cualquiera de las condiciones impuestas por esta ley, será castigada por la primera vez con la multa de cincuenta mil pesos m|c. de cien mil pesos por la segunda, y por la tercera con la inhabilitacion para la continuacion de las faenas.

Art. 5.° Queda derogada la ley de Noviembre 2 de 1868, y demás disposiciones sobre la materia, en cuanto se oponga á la presente.

Art. 6.° Comuníquese.

Montes de Oca.

Ana Sheridan de Russell.

A nuestro orgullo, al orgullo de nuestra alta sociedad entusiasmada con los primores de una naturaleza espléndida, le toca hoy rendirse abatido ante un infausto acontecimiento.

Ana Russell no existe!

La rejion de las madres, de que habla Goethe, la rejion sombria y tremenda donde residen eternamente los tipos de lo bello, nos ha arrebatado la imajen de esa mujer admirable.

Paz en su tumba!

BOLETIN DEL DIA

El resúmen de las operaciones de la tesoreria de la Nacion el dia 22 del pasado es el siguiente.

Entrada............245038,13
Salida..............122288,63

Antiyer se verificó el entierro del carnaval.

En el hotel del pobre Diablo se dió ayer un banquete por la sociedad italiana *Lago di Como.*

El señor Gentile director de la fábrica de seda en Palermo, ha presentado ayer unos hermosos cojinillos trabajados con esmerado cuidado en el establecimiento á su cargo.

La finura y delicadeza de su obra ha llamado la atencion del gobierno y de todas aquellas personas que han podido inspeccionar el referido trabajo.

Dos guardas de la aduana han sido destituidos por falta de cumplimiento de sus deberes.

Las 50,000 libras esterlinas que la casa inglesa de Thomcson Bonar y Ca. debia remitir al gobierno nacional por el empréstito de 300,000 que le hizo, ha resuelto este sean pasadas por esa misma casa á la de los señores Baring hnos y Ca. de Lóndres, á cuenta de la renta y amortizacion del primer semestre de este año, por el empréstito que estos señores hicieron al gobierno de 1868

El saldo que quede aun á favor de esta casa por esa renta y amortizacion, será enviado por el próximo paquete.

El presbítero don Julian Benito ha sido propuesto á la curia para capellan del cementerio del Sur.

Tomamos de los últimos diarios del Paraná:

EN NUESTRO TERRITORIO—Se encuentra ya el ejército Correntino, vencedor en Ñaembé.

Antiyer quedaba á cinco leguas de la Paz.

Segun tenemos entendido, el señor Ministro de la Guerra sacará de ese ejército la fuerza de caballeria necesaria, que hará avanzar al punto de la Provincia, que crea conveniente.

Aplaudimos tan acertada medida.

CABALLOS—El señor Ministro de la Guerra ha comprado un buen número de caballos en la Provincia de Santa-Fé.

Así no hay temor de que el ejército Nacional se quede otra vez en la inaccion.

EL CORONEL SERRANO—Antenoche se presentó este Coronel, Gefe del Estado Mayor de Lopez Jordan.

Interrogado por el Ministro, le dijo; que se habia vuelto de Nogoyá; que Lopez llevaba, á lo mas, quinientos hombres; que Carmelo Ocampo habia sufrido un desbande y que le quedaban, aun setecientos paisanos, con los cuales marchaba cubriendo la retaguardia de Jordan; que este se dirigia al Gualeguaychú frente á las *Guachas*, es decir, cerca del Tala; que la persecucion que le hacian las fuerzas del General Arredondo era tenaz y activa, hasta el estremo de no dejarlo comer, ni dormir.

En fin, segun el Coronel Serrano, todo está perdido, sin remedio alguno; y así debe ser, cuando hasta el Gefe de Estado Mayor abandona las filas de la rebelion.

PRESENTADOS—Segun se nos informa, hoy se han presentado muchos soldados de Lopez.

Vengan, enhorabuena, esos infelices, víctimas de la ignorancia y del error!

EMBARGO—El Coronel Borges que estuvo antiyer en la Paz, ha embargado todo lo que allí habia, perteneciente á Lopez Jordan.

Creemos que se encontró yerba, azúcar, cueros robados etc. etc.

Así se debe proceder.

No hay que dormirse sobre los laureles.

EL MAYOR AGUILAR—La espedicion que salió el otro dia, al mando este gefe, regresó hoy habiendo sorprendido á Portoreal, quien logró fugar á la Provincia de Santa-Fé; tomando muchos prisioneros y traido quinientos caballos en buen estado.

Bravo! Mayor Aguilar.

BATALLON LA PAZ—Hoy de mañana se embarcó con destino á La-Paz.

Los guardias Nacionales de este importante Departamento de la Provincia han cumplido con los deberes que la patria impone á todos sus buenos hijos.

Ellos forman en corto número; pero son suficientes para realizar en aquel punto la regeneracion que nos ha de dar libertad y progreso.

Adios hermanos, adios compatriotas!

En vuestro pueblo, como aquí sabreis cumplir con vuestros deberes, permaneciendo firmes al pié de la bandera nacional, que es la bandera de la ley y de los principios.

En los diez meses que habeis estado con el fusil al hombro, peleando por los principios republicanos, por la moral y la justicia de nuestro pais, indudablemente habeis aprendido á odiar á los tiranos y á los caudillos.

Continuad, Guardias Nacionales de La-Paz, en ese camino, que es el del honor y de la gloria!

CORONEL BORGES—En mision importante del Ministerio de la Guerra, salió esta madrugada.

Le deseamos acierto y felicidad.

DOS MIL CABALLOS—De mañana á pasado debe encontrarse listo en el rincon de Santa-Fé este número de caballos.

Despues ha de haber quien diga que el Ministerio de la Guerra no despliega actividad.

CORONEL VIDAL—Del Paraná se han enviado á este Gefe muchos caballos en perfecto estado.

Vidal, pues, se encuentra en aptitud de correr en quince dias otras ochenta leguas.

Si Lopez aun quiere hacer otra vuelta por la Provincia, correrá la suerte de su homónimo del Paraguay.

COMISION PARA REVISAR LOS CUEROS—En virtud de nota pasada por el Ministerio de la Guerra al Coronel Borges, éste ha nombrado una comision compuesta de tres individuos, la cual se ocupará de revisar los cueros que se introduzcan de la campaña y se exporten de esta ciudad.

Los documentos relativos á este asunto, los encontrará el lector en nuestro número de hoy.

El nombramiento recaido en los señores Ortiz, Soler y Baucis, no puede ser mas acertado.

El Coronel Borges ha tenido tino en la eleccion.

Por este nombramiento, la Comision anterior, queda destituida de hecho.

Es un acto de justicia que se haga cesar una Comision que no cumplia, de manera alguna, con sus deberes, y que habia llegado á creer que podia imponer silencio á todo un pueblo que la llamaba á esplicaciones, sobre los bienes agenos que ha manejado.

Pero no se crea que esta destitucion viene á salvar á la Comision anterior de la responsabilidad contraida.

No; todos tienen el derecho de presentarse ante quien corresponde, y exigir á esa Comision lo que es de estricta justicia: que dé cuenta de su cometido.

Entre tanto, felicitamos al Ministro de la Guerra por su disposicion, y al Coronel Borges por el acierto con que ha procedido en la eleccion de la nueva Comision, de cuyo celo y laboriosidad el pueblo tiene mucho mas que esperar.

NOTICIAS GENERALES

Los cuadros vivos

El Sábado y Domingo trabajó en el Teatro de la Victoria, ante una concurrencia muy numerosa la compañia de cuadros vivos.

El éxito ha sido completo y auguramos á los nuevos artistas grandes triunfos.

El personal de la compañía es numeroso, sus trajes hermosos y el repertorio selecto.

Está visto que Juanito es hombre que lo entiende!

Academia teórico-práctica de Jurisprudencia.

De órden del Sr. Director se convoca á los señores académicos para el miércoles primero de Mayo, á la hora y en el local de costumbre, á efecto de proceder al nombramiento de empleados para el año corriente.

Buenos Aires, Febrero 27 de 1871.

Angel E. Casares.
Secretario.

Comisaría General de Guerra.

Desde el 28 del presente se dará principio el pago de Lista Especial por el mes de Enero ppdo., debiendo quedar cerrado dicho pago el 6 del entrante mes.

Buenos Aires, Febrero 27 de 1871.

Félix Vivas.
Habilitado.

Eduardo Ibarbalz.

Llegó de Europa nuestro amigo Ibarbalz, *attaché* á la Legacion Argentina en Paris.

Bien venido sea!

Entre-Rios.

Nada de nuevo se ha sabido ayer.

Baile.

El del *Club del Progreso* de anoche, *fiambre* en grado heróico.

Montevideo.

Nada particular. Goyo *Geta*, el asesino de Paysandú y degollador del *Sauce*, ha vuelto á tomar el mando del ejército de *Mama Dominga.*

Huéspedes.

Esta mañana desembarcó Manuel A. Montes de Oca.

Gran número de personas le fué á recibir.

Bien venido sea, y lo sea tambien el apreciable doctor O'Gorman, á quien desearíamos ver nombrado en reemplazo del señor Escalada.

El viejo Montes de Oca llegó tambien.

Salud á todos!

Movimiento de vapores

Procedentes de nuestro puerto llegaron: el 25 del pasado á Flushing el *Humboldt*, y el 4 del corriente á Queenstown el *Biela*.

De Lisboa debia salir el 7 del corriente, para Montevideo el vapor inglés *Olbers* de la línea Liverpool.

El trasporte brasilero *Leopoldina* debia salir de Rio Janeiro el 22 para Montevideo y Asuncion.

Montevideo.

Tomamos de los diarios del sábado:

EL CORONEL FIDELIS—Por carta del Comandante D. Ceferino Galeano sabemos que el Coronel Fidelis llegó el 1° del actual á Aceguá, Departamento de Cerro Largo, con ciento y tantos hombres. Permanecia el 15 en dicho punto sin ser hostilizado.

El Comandante Galeano desprendió 60 hombres al mando de los capitanes Ramon Riveo y Dominguez, quienes á la fecha se hallarán incorporados al Coronel Fidelis, y el 17 se pondria en marcha con el resto de su fuerza.

UN MONTONCITO DE NOTICIAS.—Los blancos se retiraron de Paysandú, habiendo recibido antes una pequeña leccion, pues el Comandante militar de aquella plaza, hizo una salida con cien infantes y cuarenta hombres de caballeria y los corrió hasta el Rabon—cuatro leguas.

—Los blancos tuvieron varios heridos.

—El general Suarez marchó ayer, por el tren de las nueve, para las Piedras.

—El general Borges, quedaba ayer tarde en el Paso de la Calera de Santa Lucia, con setecientos infantes y mil seiscientos ginetes.

—El sargento mayor D. Bartolo Quinteros ha recibido ayer órden de prepararse para marchar á campaña, con el cuadro de oficiales q' el comanda.

Los que marchan son cuarenta y nueve oficiales, cinco sargentos, un cabo y nueve soldados.

Hoy parten para las Piedras.

—El *Coquimbo* fué encontrado por el *Silex*, el 23 á la noche, cerca de Paysandú.

—De Mercedes se mandó á Paysandú, por precaucion, cien infantes, los que llegaron á tiempo para rechazar á los palomos.

HOLA!—Sabemos de una manera positiva que los redactores de *La Revolucion*, órgano de los restauradores, y que últimamente se publicaba en la Villa de Melo—Agustin DE Vedia y Francisco Lavandeira—deben llegar hoy á mañana á Buenos Aires.

¡Qué pronto se aburrieron de andar en campaña!

MAS DATOS—Respecto á las noticias del Rio Grande, hé aquí lo que registran nuestros colegas de ayer tarde:

Otra noticia de gran magnitud, á la cual no queremos ni creemos darle toda la importancia que ella en sí tiene—corre en estos momentos en los circulos que consideran bien informados y es que Rio Grande se ha declarado en República—Las elecciones de Bagé han sido el orijen del movimiento, habiendo tomado la iniciativa el diputado Silveiro, el que dice pasó circulares en este sentido á todos los Gefes del partido liberal. Se agrega que el brigadier Osorio tomó el mando de las fuerzas.

Concluiremos repitiendo que no garantimos esta noticia, dándola á nuestros lectores conforme nos ha sido dada á nosotros.

(*La tarde.*)

Ha corrido hoy con generalidad y con referencia á cartas recibidas del Salto, que momentos antes de zarpar el vapor *Silex* de aquel puerto, habia llegado un chasque de la Uruguayana con la noticia de haber sido proclamada la República en Rio Garnde, acaudillando el movimiento el general Osorio.

Como segun mas arriba decimos, tal rumor se ha difundido con generalidad y por ello le damos cabida en nuestras columnas.

Por lo demás hay quien cree que tal noticia puede ser exagerada, ó un juego de elecciones, por estarse en ellas en la provincia de Rio Grande.

(*El Telégrafo Marítimo.*)

MANIFESTACION.—Efectuóse antenoche la reunion popular anunciada para ir á felicitar al general Suarez porque volvia á tomar el mando del ejército.

La manifestacion era presidida por los oficiales de los batallones 1.° 2.° y 3.° de guardias nacionales.

El gentio que acudió al llamado, fué numeroso.

¿QUÉ HABRÁ?—*La Tarde* de ayer tarde nos comunica lo siguiente:

"En los círculos de comercio se rujía á última hora q' el gobierno no habia decidido no hacer emision alguna como capciosamente se suponia, puesto que pondrá en juego otros medios á su alcance á fin de evitar la crisis monetaria que de esta emision debiera necesariamente surjir.

"De estos rumores teniamos conocimiento desde ayer y no hemos querido librarlos al público antes de tener una cuasi seguridad: de todas maneras hay un dato que nos hace comprender que hay mucho de verdad en la noticia puesto que el oro que ayer quedó á 13 5|8 hoy cerró á 12 3|4 si la noticia es cierta como lo creemos, vemos la posibilidad de salvar al comercio de la crisis que le amenaza."

EL SEÑOR MAC EACHEN—*El Ferro Carril* en su última hora de ayer, trae lo siguiente:

"El Sr. Mac Eachen, habiendo llegado á Paysandú con destino á su establecimiento, sabiendo que la plaza sitiada por Enrique Olivera carecia de algunos artículos de manutencion, subió hasta el Salto y fletando el vapor "Concordia" suministró á Paysandú carne y demas que necesitaba. Tambien tomó parte en las guerrillas.

Digno de elogio ha sido el proceder de este ciudadano.

El paquete francés "Sindh"

Los pasageros para este paquete serán conducidos á bordo por los vapores *Rate* y *Yenny* que saldrán del muelle hoy mártes 28, á las 2 de la mañana y á la 1 de la tarde.

Los boletos de pasage se venden en la Agencia del mismo paquete, en la de

A. Matti y Ca.
Cangallo 30.

Lejislatura Provincial.

La Cámara de Senadores se reune hoy á las 2 de la tarde con el mismo objeto de la citacion anterior.—Secretaría, febrero 28.

HECHOS LOCALES

†

D. Alecio Ugarte.

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EN AJÓ EL 28 DE DICIEMBRE DE 1870.

Su esposa Da. Adela J. Ugarte y sus hijos; el Dr. D. Marcelino Ugarte y demas hermanas y hermano político, suplican á las personas de su relacion se dignen acompañarlos á rogar por el descanso eterno del alma del finado, en el funeral rezado que se celebrará en el templo de Santo Domingo el martes 28 del corriente á las 10 de la mañana. A este favor quedarán íntimamente reconocidos; previniéndose que esto es la única invitacion.

El duelo se despedirá en las puertas del templo.

Una muger que quiere morirse—Un doctor estaba comiendo cuando fueron á llamarle á toda priesa; se vistió y salió corriendo. Era una mujer que vivia en la vecindad y que se habia envenenado.

El doctor fué introducido en una habitacion mas suntuosa que elegante, en la que se anunciaba el lujo y el afan de gastar, y nada el buen gusto y la delicadeza.—Le hizo preguntas á la enferma, la cuidó y la salvó.

Dos dias despues un hombre de cabellera blanca, de aspecto distinguido, se presentó en casa del médico y le dijo:

—Doctor habeis salvado á una mujer á quien profeso sincero y profundo afecto; al propio tiempo me habeis ahorrado pesares y remordimientos que hubieran durado tanto como mi vida; yo me habia mostrado duro, severo, avaro; la pobre niña queria un carruage como todas y yo se lo negué. Creyó que era por que yo no la amaba lo bastante y quiso morir. He tenido empeño en venir á daros las gracias personalmente, doctor, y á deciros que no juzgo suficiente el retribuiros vuestros cuidados.

Y el anciano se retiró despues de haber colocado diestramente sobre la chimenea un cartuchito de monedas de oro.

Al dia siguiente, á lo hora de consulta del médico...., llegó un hombre de cincuenta años muy colorado, con un vientre muy abultado, y que llevaba diamantes en la pechera de la camisa y en los dedos, una gran cadena en su chaleco y una voz muy bronca.

—Caballero, dijo, os debo un gran favor por haber salvado á esa chicuela necia que se habia envenenado. Tuve una riña con ella por celos.. injustos, segun parece, con motivo de un jóvencito que dice que es primo suyo. Tengo el genio violento, caballero, y la amenacé con dejarla; no creí que esa pobre muchacha me profesase tan firme afecto. Parece que iba de veras. Hubiera sido la tercera que muriese por mí, caballero....Justo es que cada cual viva de su profesion; creo que esto os vendrá bien.

Y el hombre sacó mil y tantas pesos en libras esterlinas, q' colocó en montones iguales sobre la mesa de despacho del doctor. El médico se quedó solo, algo confuso y descontento.

Llamaron á la puerta, y entró un jóven, buen mozo, muy peinado y rizado, con gran bigote el cuello estirado y muy amanerado en todos sus modales.

—Sois el doctor?....preguntó.

—Sí, señor.

—Caballero, vengo á daros las gracias por los solícitos cuidados que habeis prodigado á una vecina vuestra, muger encantadora que se digna distinguirme algun tanto, y cuya desesperacion causé con una infidelidad leve. Qué diablo! tampoco pude uno dejar que le secuestren y le arrebaten á la circulacion! La pobre niña lo habia tomado por lo trájico! En este momento, me hallo sin fondos, doctor, porque el juego me ha tratado mal; pero provisionalmente vengo á deciros que teneis un amigo.

Tendió la mano al doctor, se miró en un espejo, se arregló un poco el pelo y se fué.

El médico se dirigió á casa de la enferma, y le dijo:

—Señora, la gratitud que teneis á bien mostrarme por el pequeño servicio que os he prestado, se ha manifestado de un modo muy engorroso para mí. He ganado el cartuchito de monedas de oro que con tanta delicadeza llevó el anciano, y me lo guardo. Pero no puedo aceptar el dinero del segundo, y por lo tanto permitidme que os lo restituya, porque os pertenece. En cuanto al tercero, si os engaña es por el juego. Vuestros tres amigos parece que os quieren mucho.

—Ah! caballero, si él me amase asi, no me hubiera yo dejado arrastrar por la desesperacion.

—Cómo! ¿quién es él?

—Ah! caballero, el ingrato que me ha abandonado, aquel por quien quise morir, un actor de teatro que se va para Nueva York! (*Tableau.*)

Celos.

Si persigo tu paso
desde que el sol colora el horizonte
hasta ya en ocaso
hace las sombras descender del monte,
y aun intranquilo estoy, cuando la aurora
despierta al dia y la neblina dora,
no me culpes mi bien que si enojarte
puedo por la desgracia de mi suerte
y en mi mal y por él, cansancio darte
perdóname y advierte
que mi afan, mi temor y mis desvelos,
son hijos de mi amor porque son celos.

Huéspedes—Desde ayer tenemos entre nosotros, de regreso de Europa, á nuestros apreciables amigos los Drs. D. Juan José Montes de Oca, D. Manuel A. Montes de Oca y D. Eduardo O'Gorman.

Los saludamos cordialmente y les enviamos nuestras sinceras felicitaciones por su pronto regreso al seno de sus familias y amigos.

El Sr. D. Diego Perez—Se me ha pedido con instancia que publique en mi seccion las líneas que van á continuacion.

Como ellas se relacionan con un amigo á quien quiero y distingo, les doy con gusto un lugar preferente, felicitando, al hacerlo, á mi amigo Perez por los honrosos y merecidos conceptos que le dirijen.

He aqui las lineas á que me refiero.

Hay actos en la vida de los hombres que los caracterizan y que la sociedad tiene un interés inmediato en conocerlos, mucho mas cuando están destinados á ocupar en ella un puesto de confianza y de la mas seria responsabilidad: por esta razon y animados de un sentimiento de gratitud quiero hacer pública la constancia y desinterés con q' el practicante de 6° año D. Diego Perez me ha asistido despues de haberme practicado una operacion delicada en el ojo derecho.—Yo bien sé que al hacer público este hecho, mas bien que halagar al Sr. Perez, heriré su modestia; tambien se que su reputacion como estudiante aventajado de nuestra célebre facultad de Mediaina, y los numerosos servicios que tiene prestados á la humanidad doliente, le han conquistado una justa consideracion entre los que le conocen, y le hacen figurar sobre una esperanza para el porvenir.

Sin embargo, aun esponiéndome á su reprobacion no puedo menos que hacer saber á todos, que en él tendran en breve tiempo un verdadero médico que se dedicará al desempeño de sus fúnciones con adnegacion y amor y que mas que el interés de acaudalar lo guiará el de la ciencia.

La enfermedad á que me refiero era un guiste que hacia mas de treinta años se me habia formado en la cabidad del ojo derecho sobre el párpado superior, la parte delicada en que estaba colocada era causa de que me resistiera á operarme apesar de la opinion de prácticos distinguidos que me pronosticaban la obstruccion del ojo por su crecimiento, pero confiado en la habilidad del Sr. Perez, de que tantas pruebas le habia visto dar en la curacion de diversas enfermedades que otros pacientes y yo mismo habia sufrido, me decidieron á confiarme á él; efectivamente la operacion fué practicada por el practicante Perez auxiliado por los inteligentes estudiantes de medicina D. Ignacio Pirovano y D. José Lavandeira por quienes conservo la mayor gratitud.

En pocos minutos, con una precision y habilidad q' harian honor al mas notable cirujano—La primera parte estaba hecha, la curacion no fué inmediata la herida supuró, y gracias solo á los cuidados y recursos médicos de mi operador, mi descuido indisculpable no dió por resultado una fistula, que en aquel paraje quien sabe las consecuencias q' hubiera tenido—hoy felizmente estoy completamente sano y mi agradecimiento no tiene límites, tanto por los cuidados casi paternales que me ha prodigado el Sr. Perez cuanto por su desinterés exepcional.

Al darle las gracias una vez mas mi único sentimiento es q' su permanencia entre nosotros no sea mas larga; sé que á la conclusion de tu carrera se marchará á Montevideo, su pátria, en donde ya se ha hecho acreedor al agradecimiento público prestando sus servicios desinteresados á los hermanos que eran victimas en la lucha fratricida que destroza aquella tierra tan rica en promesas y tan desgraciada, y si nuestro pedido fuera bastante para hacerle cambiar de propósito y sino creyeramos que el patriotismo entra en mucho en su resolucion de abandonarnos, le suplicariamos del modo mas eficaz q' supiécemos que no dejara nuestra hospitalaria tierra donde tantos amigos le quieren.

José Ibarra.

Pensamientos—La conciencia nos advierte como amigo antes de castigarnos como juez.

—Abstenerse para gozar es el epicurismo de la razon.—*Rousseau.*

—Los grandes conocimientos engendran las grandes dudas.—*Aristóteles.*

—Enseñar es aprender dos veces.—*Youbert.*

—Buscando las palabras se encuentran las ideas.—*Youbert.*

—La última de las vanidades del hombre es el epitafio.—*Oxenstiern.*

—Conviene matar el error para los que van errados.—*San Agustin.*

—La memoria es el estuche de la ciencia.

—El hombre mas execrable es el superior que cree que nada debe á su inferior.

—Los dolores intensos son mudos; no se expresan más que con lágrimas.—*Tasso.*

—Cuanto más se corrompe el alma, tanto más se descompone el cuerpo.—*Rousseau.*

—Los que tienen mil caprichos no tienen un solo gusto.

Un vicio natural no es más que un vicio: un vicio fingido hace dos vicios.

—La opinion tiene mas fuerza que la verdad.

—De dos hombres iguales en fuerza, el que tiene razon es el más fuerte.

—El despotismo es un atentado contra la fraternidad humana.—*Fenelon.*

—El abuso casi siempre es hijo de un uso frecuente.

—No hay cosa mas fria que un consejo cuya aplicacion sea imposible.

—Para huir se necesita á veces mucho valor.

Mañana—Es el remate semanal de muebles de Hidalgo y Torres en su casa Bolivar No. 6.

No olvidarse que hay de todo un poco.

A los Sres. pasageros del Italo-Platense—Se suplica á estos Sres., si alguno de ellos por una equivocacion ha llevado entre sus bagages un baul negro, con un targeta de Miguel Cané por rótulo, tenga la amabilidad de dar aviso en esta imprenta.

CRONICA DE POLICIA.

INHUMACIONES.

Febrero—25.

CEMENTERIO DEL NORTE.

Mónica Hrbin; 53 años, argentina, restablecimiento cerebral.
Antonio Reyes Marin; 74 id, id, aneurisma.
Ramon Peres; 18 id, id, ruptura arterial.
Emerenciana (Esposita); 1 id, id, disenteria.
Marta (Esposita); 1 id, id, conjestion cerebral.
Florentino Bando, 4 meses, id hematocelis.
Sebastiana G. de Pereira; 87 años, id, apoplejia.
Sandalio Mansilla; 61 id, id, tísis.
Manuel Pereira; 2 id, id, irritacion.
Manuela Rosas; 53 id, id, ataque al hígado.
Francisco Obarrio; 1 id, id, tos convulsa.
Gregorio Delgado; 1 id, id, consuncion.
Luis Drins; 38 id, id, delirium-tremes.
Maria Berjes; 11 id, id, tísis interculosa.

CEMENTERIO DEL SUD.

Juana Drivet; 1 año, argentina, gastritis.
Dominga Varani; 18 id, italiana, tifus.
Enriqueta Bastian; 1 id, argentina, derrame cerebral.
Gregorio Gonzalez; 8 dias, id, tétano.
Luis Ballola; 35 años, id, Neumonia.
Domingo Camarrosano; 46 id, italiano, conjestion cerebral.
Francisco Paz; 66 id, argentino, apoplejia.
Antonio Musante; 25 id, italiano, viruela.
Primitiva Juares; 37, argentina, tísis.
Cármen Landarasa, 36 id, id, entero-peritonitis.
Juan Gazzolo; 1 id, id, tétano.
Pedro Pinesi; 53 años, italiano, apoplejia.
Vicente Boncan; 9 dias, argentino, tétano.
Benito Pereda; 8 meses, id, entero-colitis.
Benito Benvenuto; 14 años, id, id.
Rosa Garibaldi; 1 id, id, denticion.
Mateo Rodriguez; 23 id, id, tísis.
Blas Bota; 31 id, italiano, fractura.
Silvestre Frantuani; 2 id, argentino, viruela.
José Orsesi; 35 id, italiano, hidropesia.
Francisco Neto; 1 id, argentino, tísis.

Fiebre amarilla.

Josefa Luvarejos; 45 años, españa.
Manuel Lopez; 12 id, argentino.
Juan Badraco; 50 id, italia.
Miguel Badaraco; 14 id, id.
Miguel Hernandez; 50 id, españa.
Bautista Martin; 35 id, argentino.
Bernardo Malvido; 60 id, españa.
Juan Bosio; 42 id, italiano.
Antonio [Esposito]; 24 id, id.
Valentin Gaso; 25 id, id.
Juan Rodriguez; 35 id, oriental.
Severo Mollo; 33 id, italiano.
Teresa Orceso; 24 id, id.
José Lanata; 45 id, id.
Gras Garrigot; 50 id, francés.
Petrona Gordillo; 33 id, chilena.
Rufino Rodriguez, 40 id, argentino.
Nicolás Quirola; 18 id, italiano.
Nicolasa Lanata; 11 id, id.
Pedro Churrasco; 48 id, argentino.
Juan Migon; 18 id, id

COSAS

Todo está en *decidirse*, y particularmente en momentos en que estoy por dar uno de esos *golpazos* que han de dejar vizco á mas de uno, y sobre todo á los que me tienen un odio tan intenso que se pirrarian por verme como á San Lorenzo en las *parrillas.*

Me decidí, pues, y fuí al *Club del Progreso.*

Entré.

Aspecto general:—magnífico. No conozco ningun *Club* particular en Europa que se le compare.

El gran salon: sus adornos, la elegancia de sus muebles, el conjunto en general es verdaderamente régio.

Fisonomía—Bastánte apagada.

Las *mascaritas* parecian como rendidas de las fatigas de los últimos dias.

Los *leones*, idem idem.

No habia gran animacion.

Como en estos bailes hago un papel *tan-fuerte*, é imponente, apenas cambié algunas palabras con una mascarita que, lo confieso, me entretuvo durante media hora con su talento, su esquisito espíritu, sus *à propos*, y una libertad en el decir que no reñia, ni con las conveniencias, ni con los respetos que se debe una mujer *como ella.*

Y ¿quién es *ella?*

Aquí me encuentro en apuros.

Yo la he tomado por una picante *morocha* que lució las gracias porteñas en los salones de Paris, y con la que jamas habia cambiado antes una sola palabra.

Si no es ella, habré dado un doble *fiasco:* el de engañarme, tomándola *por quien no era*, y hablarle *como si fuera quien no es.*

De las otras *mascaritas* solo diré una cosa: que me llamó agradablemente la atencion ver el buen tono de las bromas dadas por ellas.

Hacen perfectamente.

El disfraz no autoriza ciertas libertades, que han costado antes muy caro á los que imprudentemente usaron de ellas.

El disfraz en una señora, ó en una niña es un desahogo que les permite dirijir *ciertas bromas*, que no dirijen cuando tienen su cara natural.

Asi lo hacen ahora, y yo felicito á todas las *mascaritas* que me hicieron el honor de hablarme en el *Club*, las finezas que me dirijieron, y sobre todas á una, que de paso y sin detenerse, me pronunció al oido *mi nombre*, que cayó con ternura en mi corazon.

⁂

No conozco tipo mas repugnante que el del *avaro.*

Por desgracia, tengo cerca de mí, en la *cabrionera*, uno que puede ser tomado como modelo de *los avaros.*

Nació sin *dar* dolores á su madre.

Por no *dar* que decir á la gente, vivió retirado.

Ni á sus vecinos *daba* las buenas noches. Se limitó á tomar las que le daban.

Un amigo le hizo un favor.

Y él, en lugar de decirle:

—Le *doy* á U. muchas gracias.

Le dijo:

—Le presto á U. pocas gracias.

Esto prueba que era poco *gracioso.*

Iba muchas veces al teatro y compraba el boleto; pero nunca veia las funciones por no tener que *dar* la entrada; se la guardaba en el bolsillo!!!

Para matar el tiempo, jugaba á los *dados.*

Jamás leia, por no tener que *dar* vuelta á las hojas.

¡¡¡Nunca quiso *dar* un beso á una mujer!!!

Ni se emborrachó, por no *dar* traspiés.

Las mujeres que le gustaban mas eran las *Tomasas.*—Aborrecia á las *Donatas.*

Finalmente, una inglesa enamorada de sus esentricidades, quiso casarse con él.

Era una mujer espiritual, bellísima, ¡con cinco millones de renta!

Pero nuestro avaro renunció á su hermosura y á sus millones ¡por no tener que *darle* la mano de esposo!!!

⁂

Llamo la atencion, de una manera especial, sobre las correspondencias de Europa venidas por el *Patogonía*, que hoy ocupan gran parte de *La Tribuna.*

Hay entre ellas una cantidad de [illegible] detalles, que no pueden menos que ser lei[illegible] con interés, sobre todo en estos mo[illegible]mentos en que la rendicion de Paris dá á l[illegible] guerra una nueva faz.

⁂

La tempestad casi hace zozobrar un buque donde entre otros pasageros va un marido con su mujer.

Llega un momento terrible.

El marido se acerca á un marinero y le dice enseñándole un paquete que hay sobre cubierta:

—Mira, en ese paquete tengo un millon de pesos: salva á mi mujer y te doy la mitad.

El marinero que estaba casado, creyó que le ofrecia la mitad de la mujer y contestó:

—Gracias señor; tengo bastante con la mia.

⁂

—Ensayaban en un teatro de un café una comedia, y uno de los actores debia decir á un personaje que figuraba en ella:

—Tu borrico no parece....

Pero sea que no pudiera pronunciar de otro modo, ó por otra causa que no necesitamos manifestar, es lo cierto que decia:

—Tú, borrico, no parece....

—No, hombre, no; replicaba el aludido. Si lo dices así, parece que me llamas á mí borrico.

—No puedo decirlo de otro modo.

—Pues entonces hagamos una cosa.

—¿Qué?

—Cuando vayas á decir ese verso, te vuelves disimuladamente al público, y así nadie podrá creer que te diriges á mí.

—Convenido, chico, convenido.

⁂

Hace tiempo cruzaba los salones de Buenos Aires una mujer gallarda, linda, tipo completamente americano, mirada de fuego, sonrisa llena de voluptuosidad y encanto, y sobre todo de un aire de tan tiernísima bondad, que cautivaba á cuantos la contemplaban.

Esa mujer, apenas tenia veinte y ocho años.

Compañera de un hombre, que habia tenido la envidiable dicha de encontrarla en su camino, vivia en las corrientes, de muchos ignorados, de ese misterio que se llama felicidad; y dejando dilatar su vista en los horizontes del porvenir, solo divisaba en ellos la paloma blanca que cruzaba anunciándole que su existencia sería plácida y serena.

Pero ¡ay!

En medio de las ilusiones y de tanta esperanza, la muerte viene y nos arrebata á esta linda mujer, á este adorno delicado de nuestra sociedad, á esta tierna y fiel compañera, á esta gallarda dama que fué de todos querida y admirada.

La han conocido mis lectores?

Pronuncio su nombre con honda pena: ANA SHERIDAN DE RUSSELL.

Postrada por una antigua dolencia, ha dejado de existir antiyer.

Si hay alguna pérdida que deba sentirse, es la de la linda Anita, ave pasajera que nos visitó un instante, para remontarse despues hasta la mansion serena y eterna, donde la esperaban los ánjeles de cuyo lado parecia haber venido á la tierra.

Campañero suyo de viaje desde Europa—horas en que pude apreciar cuanto valia la mujer virtuosa y la dama de sociedad—consagro estas pobres palabras á su temprana muerte, como débil tributo del respeto que me inspiró la mujer, de la admiracion que me inspiró su belleza!

⁂

En el *Club del Progreso.*

—Cómo estas, *Orion?*

—Ya lo ves: muy divertido!....

—Lo creo.

—Sí muchísimo. Y tu ¿cómo estás?

—Aburrida.

—Qué pena!

—¿Sabes una cosa?

—Cuál?

—Que todas las mañanas lo primero que hago es....

—¿Persignarte?

—Jesús! Leer *tus Cosas.*

—Qué orgullo!

—Y sobre todo una *cosa* me gusta.

—Veamos.

—Todo cuanto escribes ó trancribes, sobre *nosotras.*

—Me alegro saberlo.

Para esa *mascarita* pues, dedico estas *cositas:*

"La mujer que anda de talones, echando la casa abajo, tiene un jenio que ni el demonio que la resista: es dengosa, fastidiosa y súpita.

La que anda de puntillas es celosa, curiosa, viva, impresionable, y alguna vez impertinente.

La que anda con toda la planta del pié es reposada, alegre, risueña y de buen carácter.

La que lleva la punta de los piés para adentro es maliciosa, encojida y poco sincera.

La que los lleva para afuera, andando de revoleo y con desenfado, es marisabidilla.

La que anda sacada de pechos y metida de cintura, es dominante y engreida.

La que lleva la cabeza agachada mirando al suelo, está dispuesta siempre á engañar á todos.

La que la lleva levantada y echada hácia atrás tiene los cascos llenos de humo y el corazon de estopa.

La que va por la calle metida de estómago y encojida de hombros, es capaz de comerse una ternera y de negar que el sol da luz: esto, en castellano, quiere decir embustera.

Y agrego:

La que va con el estómago salido, es capaz de llevar un niño en la barriga.

⁂

El interesante drama *Dios perdona*.... del jóven Barreda que con tanto éxito se representó no ha mucho, vuelve á subir á la escena *de la Victoria* el juéves de esta semana.

Me consta que esta representacion es por cuenta del autor, así es que recomiendo la asistencia á los que quieran pasar un buen rato y estimular un *muchacho* lleno de mérito muy digno de proteccion.

⁂

Cierta buena señora esperaba á su hijo, que habia de llegar á la seis de la tarde en la dilijencia de Bayona, y era tal el ansia que por ver al hijo de sus entrañas tenia, que adelantó su reloj una hora á fin de que llegara mas pronto.

⁂

Un caballero muy aprensivo y no muy despejado, enviaba muchas veces á llamar al médico con poca ocasion, y una vez le envió á llamar para decirle que le andaba el pulso muy despacio.

—Creo muy bien que debe andar despacio, dijo el médico.

—¡Ah! ya lo decia yo, añadió el enfermo alarmado.

—Pero dígame V., señor médico, por favor—¿en que consiste eso?

—En que anda sobre asno.

⁂

Yendo un bravo general de camino, se vió acometido por un accidente, que le obligó á detenerse en un pueblecillo inmediato para que le hiciesen una sangria; y notando la facha estúpida y nada recomendable que presentaba el barbero que habia de hacerla, dió algunas señales de temor al entregarle el pié para la operacion. Visto lo cual por este, le dijo:

—¿Qué es eso, señor, haceis asco á la sangria?

—No, contestó el general, que á quien lo hago es al sangrador.

⁂

Fué cierto alcalde muy conocido á prender á un zapatero á su casa, y su mujer lo defendió de tal manera, dándole de palos, que el zapatero tuvo lugar de esconderse.

El apaleado se fué á quejar al juez, diciendo:

—Señor, la mujer de un zapatero, defendiendo á su marido, me dió de palos, y esta afrenta á V. S. se hizo, que no á mí.

—Pues si á mí se hizo, yo se la perdono, respondió el juez.

Orion.

Febrero—26.

CEMENTERIO DEL NORTE.

Ana Carrage; 14 años, argentina, tubérculos
Remijio Frugori; 8 meses, argentino, disenteria.
José Gallerano; 2 años; id, albuminurria.
Martin Godoy; 1 id, id, cólera infantil.
Catalina V. de Ferro; 21 id, id, viruela.

—

CEMENTERIO DEL SUD.

Magdalena Muller; 53 años, alemana, disenteria crónica.
N. N párvulo; 1 dia, tétano.
Manuel Solari; 8 meses, argentino, pulmonia.
José Lonrido; 43 años, españ. l, viruelas.
José Martines, 7 dias, argentino, mal.
Fabia Gelly, 9 meses, id tabes mesentérica.
Josefa Fuentes; 55 años, españa, cárcer al estómago.
Bartolomé Repeto; 29 id, italiano, gastritis.
Maria Cardús; 7 dias, argentina, asfixia.
Angela Alfieri; 22 años, id, viruelas.
Domingo Ros; 7 meses, id, id;
Margarita Campos; 7 dias, id, tétano.
Juan Duquel; 64 años, belha, tabérculos.
Miguel Alvares; 70 id, argentino cáncer.
Clara Castro; 55 id, id, tubérculos.
Francisco Alsamenti; 21 id, id, tísis.
Silverio Moreira, 26 id, español, resblandecimento cerebral.
Victoria Dias, 1 id, argentna, catarro.

Fiebre amarilla.

Francisco Fabs; 23 años, italiano.
Vicente Orbales; 40 id, español.
Dominga Carranza; se ignora.
Primitiva B. de Villa; 32 años, argentino.
Lecticia Gruas; 4 id, italiano.
Catalina B. Rufino; 25 id, id.
Juan Mena; 17 id, argentino.
Lucas Colme; 40 id, id.
Inocencio Pineiro; 39 id, id.
Juan Lanata; 65 id, italiano.
Santiago Garisano; 18 id, id.
José Saladini; 15 id, argentino.
Vicente [Espósito]; 40 id, italiano.
Pedro Saileti; 50 id, id.
Cárlos Schoesine; 63 id, francés.
Pedro Partas; 19 id, español.
Luis Morelli; 42 id, italiano.
Victorio Nicolini; 50 id, id.
Santiago Caferata; 16 id, id.
Luis Sanguineti; 32 id, id.
Cárlos Ordeman; 45 id, italiano.
Joaquin [Espósito]; 26 id, id.
Bernardo Gruvete; 55 id, francés.
Lorenza Capella; 20 id, italiana.
Manuel Queisolo; 18 id, argentino.
Paulino Gohienciso; 20 id, francés.
Catalina Cambrasó; 9 meses, argentina.

Robo.

Al señor D. Agustin Catto le han hurtado el Domingo último de su casa habitacion la suma de 1,800 $ m|c., alhajas y algunas ropas.

Heridas.

El Capitan del Ejército Argentino, Matias Carrbajal, fué herido antenoche de una puñalada en el estómago.

La herida es de bastante gravedad.

Se ignora el nombre del criminal.

Fiebre amarilla.

Casos producidos de las doce del dia 25 á igual hora de ayer:

José Cabrera; Comercio, 326.
Gregorio Baz; id, 196.
Angel Peres; Buen-Orden; 496.
Maria Gaivenos; id, 458.
José Urquini; id, id.
Manuela Sotuyo; San Juan, 194.
Eudocia Sotuyo; id, id.
Fortunata Sotuyo; id, id.
Vicente Sotuyo; id, id.
Juan Lozano; Comercio, 123.
Miguel Lozano; id, id.
Miguel Franco; Bolivar, 364.
Angel Vasquez; Tacuarí, 363.
Julio Dunait; San Juan, 266.
Juan White; id, id.
Francisca Iglesia; Estados-Unidos, 166.
Sra. de Aramburu; Tacuarí, 349.
Telésforo Corro; id, 260.
José Pudoni; Esmeralda, 253.
José Causeli; Chacabuco 317.
Cárlos Dorado; Seccion 16. ª.
San Juan, 277—1 persona.
Garay y Bolivar—1 id.
Cochabamba, 151—1 id.
Id, 153—1 id.
Id, 155—1 id.
Chacabuco, 370—1 id.
Defensa, 334—1 id.
Bolivar, 285—1 id.
Id, id—1 id.
Id, id—1 id.
Id, id—1 id.
Méjico, 293—1 id.
Chacabuco, 439—1 id.
Brasil, 100—1 id.
Garay, 124—1 id.

A mas hay 19 enfermos, atacados en el mismo periodo de tiempo.

DOCUMENTOS OFICIALES

NACIONALES.

ACUERDO

Departamento de Instruccion pública.

Buenos Aires, 27 de Febrero de 1871.

Habiéndose manifestado por el Director de la Escuela superior de la Rioja la insuficiencia del edificio donde está establecida dicha Escuela:

El Presidente de la República acuerda:

Conceder al espresado Director la cantidad de 2.000 pesos fuertes que será destinada á dar mayor ensanche al edificio de la Escuela, debiendo imputarse esta suma al Inciso 12, Item 4.°, art. 5.° del presupuesto, y entregarse en mensualidades de 200 pesos fuertes.

El Director rendirá cuenta documentada de inversion de estos fondos, y se sujetará en las construcciones que haga precticar, al plano que ha presentado: debiendo ademas remitir á este Ministerio el presupuesto respectivo.

Comuníquese, publíquese y dése al Registro Nacional.

SARMIENTO
N. AVELLANEDA

ACUERDO

Departamento de Instruccion Pública.

Buenos Aires, 27 de Febrero de 1871.

Hallándose consignada en la ley del Presupuesto una cantidad destinada para nuevas construcciones del Colegio Nacional de Salta, y habiendo el Inspector general de Colegios arreglado todo lo concerniente á estas obras, segun aparece del informe que ha pasado á este Ministerio.

El Presidente de la República acuerda;

Que se abone mensualmente al Rector del espresado Colegio la cantidad de 500 pesos fuertes, para cubrir los gastos de reparacion en el edificio del Establecimiento, debiendo éste rendir á la Contaduría general la cuenta documentada de la inversion dada á esta cantidad, é imputándose al Inciso 10, Item 6.°, art. 5.° del Presupuesto.

Comuníquese, publíquese y dése al Registro Nacional.

SARMIENTO
N. AVELLANEDA.

BANCOS

BANCO MAUA y CA.

101—CALLE DE CANGALLO—102.

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE

Papel moneda y metálico—

Para los saldos á nuestro favor.. 12 p.% al año
Para los saldos contra nosotros.. 6 " "

A los depósitos á plazo fijo, se abonarán interés convencional.

Buenos Aires, Enero 1.° de 1869.

PP. MAUÁ Y CA.
M. A. de Freitas Amorim.
E. de las Carreras.

PARTE COMERCIAL

BUENOS AIRES, FEBRERO 27 DE 1871.

BOLSA DE COMERCIO.

Contiduan poco animadas é importantes las operaciones de Fondos Públicos Nacionales, no habiendo vencimientos.

Se vendieron 16,000 ps. plata á precios aun mas altos, que el sábado, segun el detalle signte:

Al contado 2,000 al 67 1|8 p%.
Para el 28, 9,000 Id id 3|8 id.
Id id id 5,000 id id 1|4 id.
El año pasado fué fiesta.

Frutos del pais.

Hé aquí las ventas principales en los mercados y estaciones:

Lanas—
1500 arrobas mezcla regular Norte 48.
840 id id buena id 49.
780 id mestiza id id 51.
3000 id id regular id 50.
1100 id id id Sud 49.
400 id mezcla buena id 47 y 48.
1400 id id regular 45 y 46.

Cueros vacunos secos—
200 campo Norte 144.
300 id Sud 145.

Cueros lanares—
150 docenas campo Norte 121.
180 id id Sud 118.
140 id al barrer id 20.

Cerda—
45 arrobas del Norte 165
90 id id Sud 175.

De los depósitos—
6000 arrobas lana mestiza regular á ps. 47.
8000 id id á 48.

IMPORTACION.

Con la salida del paquete francés 'Sindh' el mercado ha estado completamente paralizado por lo que los negocios realizados indicaremos con los de mañana.

Telégramas.

Montevideo, Febrero 27.

A LA BOLSA— 2 1|2 p. m.

Rescsion en los arroces, visto la probabilidad del pan en Europa, tenedores rechazaron oferta de 15 por glacé.

Detallándose sal de Lisboa para consumo á 12

4000 arrobas lana, en lotes especiales de la Colonia, al rededor de 29 ofertas de cueros americanos á 64.

A LA SALA DE RESIDENTES—
Cardiff 'Louir Geer'.
Valparaiso 'Arancania Maria Olten.
Pernambuco 'Teresa' papel 13 5|8—Cambio 51 7|8 á 5. 3|4.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas.

Ambrosette: 9 cj hongos secos, 21 id conserva de tomates.
Marini: 37 latas tabaco.
B. Delfino; 100 cj aceite en latas.
F. Mañe; 104 bultos yerba paraguaya.
Hill; 299 cj higos, 152 barr alpiste.
F. Olivero; 125 rollos tabaco negro.
Devoto; 200 sacos café.
R. Ruiz; 100 cj aceite en latas.
Mascias M. 35 rollos tabaco, 180 bultos cohetes.
Thomas; 12 bolsas corchos.
Casaux S. 40 cj bacalao.
Molfino; 576 bolsas maiz.
Bacqué; 2 cj quesos, 10 id bacalao.
Eastman; 10 id encurtidos.
A. Brun; 32 bords vino tinto.
Necol L. 150 id id id.
Dussan; 8 id id id.
Olaso; 30 id id id.
Duclos; 130 id id id.
Deetgen; 110 damaj anisado.
Gaggiero; 50 cj licor, 50 id bitter.
L. Belgrano; 5 canastos loza fina.
Raffinetti; 121 cj vino de Italia.
Gonnovillon; 100 id coñac.
E. Ochos; 50|4 vino seco.
B. Delfino; 75 cj vino jerez.
B. Meyer; 20 id id id.
Pioggio; 90 pipas vino tinto.
Cichero; 10 id caña.

Artículos diversos.

Issac; 7 cj boss punto de lana, 1 id camisas de listado.
Dasbishire; 1 fdo lienzo, 1 id género mezcla, 1 id pañuelos de hilo, 1 fdo paño piloto, 1 id gergas mezcla, 3 id frazadas id.
Basclay; 1 id lienzo, 3 cj zarazas, 3 id gergas chuse.
Gilford; 5 cj zarazas.
Arning; 10 fdos arpillera.
Dughid; 3 cj pañuelos de algodon, 1 id mantas mezcla, 1 id coco punzó.
Mc. Kechinie; 1 fdo listado, 1 cj tartan mezmezcla.
Malm N. 6 id género para vestidos, 8 id coleta.
Pedeflous; 2 cj casimir.
Deville Ca. 10 id paños.
Graham W. 1 id alemanesco de hilo, 1 idem bramante, 3 fdo paño piloto, 2 cj medias.
W. Wilion; 1 cj tul, 1 id genero mezcla.
B. Basclay; 6 cj frazadas, 6 id gergas chuse.
Vallet; 2 cj paño.
Malm; 2 id lustrina.
Drabble; 10 id zarazas, 4 id medias, 4 fardos lienzo.
Almeyra; 40 cj muebles usados.
Lenz; 10 id id de jacaranda y caoba.
Fusoni hnos. 1 carruaje victoria.
Basclay; 8 fdos frazadas mezcla, 2 id id borra de lana.
B. Stokes; 1 cj cortes de chaly.
C. Riva; 100 cj puntas de paris, 10 id estufas marmol, 120 [illegible] id.
Pedarrieu; 2 cj articulos de china.
Powell; 1 case bis gras charoladas, 20 rollos alambre galvanizado, 10 cj tachuelas de fierro.
Dagnino; 24 bultos piola surtida.
Drysdale; 2 cj [illegible], 2 id alcayatas.
Reina C. 150 vig quebracho.
Coffin; 14 cj máquinas para aventar trigo.
Reinchard; 3 cj con una caja de fierro.
S. B. Hale; 24 ferreteria surtida.
D. Caorera; 30 toneladas carbon de piedra.
R. Muir; 24 cascos pintura en pasta.

MARITIMA

ULTRAMAR—Dia 27.

Génova el 22 de Enero, Marsella el 25, Barcelona el 26, Gibraltar el 29 del mismo, Rio Janeiro el 18 del corriente y Montevideo el 23 del mismo vapor paquete italiano "Italo Platense" 1044 tons su cap José Daneri y consignado á F. Cecchi con: 281 pasajeros, á la Orden, 1 barril caña, 15 id y 2 cjns quesos, 18 id fernet, 6 id licores, 1 id dulce, 1 id chocolate, 2 id anguilas, 6 barrribles y 1 cjn vino, 18 id aceite, 1 id salchichones. 4 id semillas, 5 id mercs, 11 id libros, W. Fehr 4 id tejidos algon, Terrero hnos, 1 id salchichones, 4 id conserva de tomate, 7 cjns y 3 barricas quesos, 1 cjn hongos, 6 btos pez-palo 10 cjns castañas, C. Todros, 3 cjns turron, Silvestre, 12 cjns aceite, 1 barril aceitucas, 1 id achugas, 2 id pescado, V. Sesito, 10 btos y 2 cjns almendras, C Spada, 3 barriles aguardiente, 2 cjns salchichones, 1 id queso, Parellada y Guitart, 2 cjns papel para cigarros, F. Payró, 2 id azafran, Perissá, 6 id sombreros, Pirelli Ca. 1 id ferreteria, G. Pierotti 1 id estatuas de mármol, 4 id modelos de yeso, 4 btos con 1 cama. T. Pellegrino, 2 cjns mercs, N. Fonlile, 1 id, Caprile y Ca. 5 id, Darte y Gerbe, 25 id, Jacob ed Andreaux, 1 id F. Topham, 8 btos id, D. Grandjean. 3 cjns id, Koenig Bose, 1 id, Ledesma hnos, 44 id. J. B. Baptiste, 10 btos id, Mattii y Piera 1 id, E. Mattaldi, 2 id, G. Matti, 1 id, B. Muñoz, 1 id, Montes, 1 id, Muzzio hnos, 10 cjns trabajos de madera. P. Moses, 14 cjns libros, Legacion de Italia, 1 cjn papel, Girault y Parodi, 2 cjns sedas, 2 id merceria, 1 id pasamanteria, 1 id mercs, 1 id mts, H. Guette 3 cjns dulce, 2 id grosella, B. Gandolfo, 1 id pez-palo, 1 id salchichones, 1 barrica quesos, 1 id comestibles, E. Gaggero 20 barriles castañas, Toulin, 3 cjns sombreros, Tiguier y Ca. 25 pipas vino tinto, Fusoni hnos y Ca. 12 barriles barnis, 6 btos pintura blanca, 2 id clores, 4 btos hilo, 1 cjn cigarros, L. Tourmentin, 3 cjns sombreros, Fels y Ca 2 id calzado, Eyfernett, 10 btos maquinas. R. Espasa, 8 cjns papel, L. Dagnino. 11 barriles quesos, 26 cjns conservas, B. Delfino, 6 btos y 1 cjn maquinas, 1 rueda, Corti y Riva, 55 barriles clavos, 6 cjns fierro, A. Copello, 8 cjns quesos, A Abbiati, 4 barriles aguardiente, 1 cjn mercans, 45 cjns vermouth, L. Arcardini, 40 cjns y 2 cascos vino tinto, 6 cjns vermouth, 6 id mercs, 2 btos id, 3 cjns sedas, 1 barrica quesos, 6 cjns aceite olivo, 2 bolsas arroz 1 barrica castañas, 1 barril aguardiente, 1 cjn merceria. Buscasso Benito, 8 cjns aceite, 9 id vino, 1 id hongos 1 id pasas, 1 baul porotos, 2 cjns mercs 1 id almendras, 80 cjns fideos, Bourcier y Ca. 5 cjns tejidos algodones, 1 cjn mercs, 4 cjns paraguas, Barbier hnos, 5 barriles puesos, E. Cornu, 2 btos musica impresa, F. Cechi, 4 bles. castañas 2 cajones almendras, 100 cajas fiesos, P. Cluess, 18 cjns plantas J. M. Cariega 2 cjns instrumentos de matematicas.

Paranagua el 10 de Febrero bergantin portugues "Damon" 184 tons su cap J. Biane y consignado á Freyer hnos con 1 pasagero 5052 bultos con 183017 kilogramos yerba mate 5000 rajas leña 1 docena tablas.

Cette el dia 10 de Diciembre y Montevideo el 24 del corriente barca italiana "Venezia Libera" 360 tons su cap A Casincci y consignada á Cassamello y Ca. con: á la órden 244 barriles cal 237 cjns vino y vermouth 6000 kilogramos piedra 26 barriles vino 24 butos caballeria 259 cjns vino 45 cjns aceite 100 barriles cimientos 610 cjns vermouth 325 btos papel 16 cascos bolones 1 cjn tejidos Cassamella y Ca. 465 pipas catalas 30 medias y 40 cuarterolas id vino tinto.

Amstterdam el dia 22 de Noviembre y Montevideo el 24 del corriente bergantin holandes "Mr Johan Herman Geerstsema" 150 tons su cap B. J. Vries y consignada á Dreijen y Ca con: á la órden 850 barricas azúcar refinada.

Marsella el dia 13 de de Diciembre barca americana "Mary M. Bird" 616 tons su cap Pakard y consignada á A. Barren y A. Briet con: á los mismos 193139 ladrillos 300 barriles cimientos roquefort 13400 tejas á la órden 69100 tejas 13930 ladrillos 100 pipas 50 bordalesas y 50 cascos vino tinto 4 cjns mercs 20 id fosforos de cera P. M. Nouguier 77850 ladrillos J. B. Marzetti 800 ladrillos barnis blanco y colorado Bonnemsson y Heydeker 400 barriles cimientos Henwy y Soula 200 cjns vermouth Fussoni hnos y Maveroff 5 cjns espejos F. Lung y F. Sauce 1 cjns suecos de madera Dumas Lionel 30 cjns agua mineral Antonio R cha é hijos 40 cjas frutas en jarabe 20 cjns fosforos de cera.

Montevideo cañonera francesa "Bruix"
Id vapor oriental "Rio Uruguay"
Asuncion id nacional "Goya"
Uruguay id inglés "Iris"

Salidas—dia 26.

Génova paquete italiano "Italo Platense"
Asuncion vapor nacional "General Nazar"

Dia—27.

Uruguay vapor ingles "Iris"
Génova paquete italiano "Agenese"

Superior Tribunal de Justicia

CAUSAS PARA VERSE EN LOS DIAS QUE SE INDICAN.

Sala Civil y de lo Mercantil

Las causas que por alguna contingencia no pudieron ser vistas en los dias que ahora se le prefija serán trasladadas á otro de los que le sigan, haciéndose saber por la tablilla de órdenes.

Mártes 28.

Los cinco señores de esta sala—D. Máximo Fredes con la testamentaria de Da Maria H. de Peredo por cobro de pesos—apelacion—abogados—Tejedor y Guido—Procurador—Sagasta.

Los mismos—D. José Sommariba contra D. Juan Peluffo, sobre nulidad de una venta—Apelacion en relacion—abogados—Palacios (D. Aurelio) y Garrigos (D. Florencio).

Los mismos—D. Luis Buena con la testamentaria de D. Santiago Sosa por cobro de pesos—Apelacion en relacion—abogados—Palacios [D. Pedro]—procurador—Campos.

Miércoles 1.° de Marzo.

Los mismos—D. Juan Pestalardo contra la testamentaria de D. Leon D'Hote sobre entrega de muebles—apelacion—abogados—Garcia [D. Juan Agustin] Muñiz é Insirte.

Los mismos menos el Sr. Medina D. Ezequiel N Paz con D Cándido Galvan, sobre cumplimiento de un contrato—apelacion en relacion—abogado—el Dr. Quesada—procurador—Frugoni.

Los cinco señores de esta sala—Da. Marcelina Barberena de Oteiza, contra D. Domingo Bacqué por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogados Pacheco y Alcobendas—Procurador Meslin.

Juéves 2.

Articulos y acuerdos en el Superior Tribunal y en esta sala.

Los cinco señores de esta Sala—Testamentaría de D. Bruno Cardoso y su esposa Da. Felipa Fernandez—incidente con D. Zenon Videla Doma, sobre oblacion de fondos—Apelacion en relacion—Abogados Ocantos y Alvarez.

Los mismos D. Antonio Canepa contra la testamentaria de D. Pedro Sontag—Sobre reintegracion de un terreno—Abogados—Argerich y Garcia Quirno

Viérnes 3

Los mismos—menos el Sr. Somellera, Da. Jacinta Acosta contra D. Rufino Varela sobre denuncia de obra nueva—Apelacion -abogados—Obarrios y Montes de Oca.

Los mismos—D. Pablo Rodó contra D. Adolfo Conde por cobro de pesos—Apelacion en relacion—abogados—D'Amico y Terreros.

Los mismos—Testamentaría de D. Domingo Arevalo—incidente con los suceeores de D. José y D. Antonio Areco, sobre propiedad de un campo—Apelacion en relacion—abogados—Escalada, Argerich y Pinedo—procuradores—Valle, Sagasta y Alvares.

Sábado 4.

Los mismos—D. Adolfo Obregon con el Dr. D. Miguel Villegas oor cobro de pesos—apelacion—abogado, el Dr. Garcia [D. Juan Agustin] procurador—Sagasta.

Los mismos—D. Manuel Rodriguez, apelando de una resolucion del Juez de Paz de Barracas al Norte—apelacion en relacion—abogados Gomez (D. Ignacio) y Terrero—procuradores—Campos y Aurrecochea.

Los mismos—incidente de la testamentaria de D. José C. Herrera con D. Juan Langdon sobre un terreno—Apelacion en relacion—abogados—Obarrio y Terrero—procurador—Frugone.

Juez semanero el Sr. vocal Dr. Medina.
Juez de 1ª Instancia en lo civil de semana el Dr. Agrelo
Escribano de Semana Garay.
Id en turno Malmierca y Carballeda.
Id para los jueces de 1ª Instancia en lo civil de semana Aranda.

Buenos Aires, Febrero 25 de 1871.

Sala de lo Criminal

Las causas que no pudieran verse en el dia señalado se trasladaran á otras de la semana que se anunciara por la tablilla de órdenes.

Martes 28.

Los mismos—correccional contra Romulo Suque... por hurto—apelacion—sala legal.

Los mismos—correccional contra Martin Ramos por hurto—apelacion—sala legal.

Los mismos—Correccional contra Fortunata Cabrera, Maria Gimenez y Amelia Suarez por robo—Apelacion—Sala legal.

Miércoles 1°.

Los mismos—Mercantil—Don Luis y Don Agustin Baya contra Carranza y Forest por cobro de pesos—Apelacion—Abogados Ruiz de los Llanos [don Rafael] y Cazon—Sala integra.

Los mismos—Correccional—Don Gerónimo Barbarrosa contra Da. Josefa Alons de Vieira por injurias—Apelacion—Abogados Molina y Perez Gomar—Sala integra.

Los mismos—Criminal contra Bartolomé Medina por muerte—Apelacion—Cefensor el de Pobres—Sala legal.

Los mismos—Correccional contra José Novas por sustraccion de un documento—Apelacion—Sala legal.

Jueves 2.

Los mismos—mercantil, D. Pelegrino Botto contra D. Juan Botto por cobro de pesos—apelacion en relacion—abogados Argerich y Costa [Dr. Angel Floro]—sala legal.

Articulos y acuerdos en el Superior Tribunal y en esta sala.

Viernes 3.

Los cinco señores de esta sala—mercantil—D Domingo Albis contra D. Antonio Llenta por cobro de pesos—apelacion en relacion—abogados D'Amico y Escolar—sala legal.

Los mismos—mercantil—D. Martin Farber contra D. Juan Prach por cobro de pesos—apelacion en relacion—Abogados Aguilar y Costa (D Caime J.) sala legal.

Los mismos—mercantil—D. Luis Delanoud contra D. Lauro Cabar sobre liquidacion social—apelacion en relacion—abogados Argerich y Larroque—sala integra.

Sábado 4.

Los mismos—Mercantil—Incidente sobre cobro de honorarios de Don Tomás Lebreton en los autos seguidos por Sosge, Martinez hnos Borda y Bilbao sobre liquidacion social—Apelacion en relacion—Abogados Garcia (don J. N.) y Alcobendas—Sala legal.

Los mismos—Mercantil—Don Feipe Fernandez contra Don Pedro Carus en apelacion del Juez de Paz de Chascomús—Apelacion en relacion—Abogados Blaza Montero y Prado—Sala legal.

Todos menos el Sr. Langenheim—Civil—Los herederos de Don Bernardo Frias de Gorostiaga sobre protocolizacion de una memoria testamentaria—Incidente sobre competencia—Abogados Navarro Viola, Gomez (don J C) é Irigóyen (don B.)—Sala legal.

Juez semanero el Dr. Gonzalez.
Id del Crimen de semana el Dr. Cueto.
Escribano Miliavaca (don Emilio)

Buenos Aires, Febrero 25 de 1871.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO DE LA VICTORIA

COMPAÑIA DRAMATICA ESPAÑOLA

Funcion estraordinaria para el Juéves 2 de Marzo de 1871.

Despues de una agradable sinfonia se pondrá en escena el apropósito dramático en dos partes, dividido en tres cuadros, original y en verso de Rafael Barreda.

Dios perdona

En el cual toman parte todos los artistas de la compañia que actualmente funcionan en dicho teatro y el Sr Cubas que ha tiempo se retiró de ella, tomará parte tambien, por deferencia al autor.

Concluirá la funcion con una divertida peti-pieza dirijida por el Sr. Cubas.

A las 8 y media.

ALCAZAR LYRIQUE

Sous la direction de Mr. Chéri Labrocaire.

Aujourd'hui.

Grande représentation extraordinaire donnée au benéfice de Mr. et Mme. Poirier artistes dramatiques victimes du naufrage du navire "Savine" avec le concours de Mlles. Douvry, Irma Fernay et de tous les artistes de la compagnie de L'Alcazar.

Le carnaval d'un merle blanc.

Folie parée et masquée en trois actes.
Grand air d'opera par M. Forest.
Les Mousquetaires" air par Mme Pontois.
Le vieux soldat" melodie par M. Pearier.
Divertissement de danse par Mlle Douvry et M. Pratesi.
Le Pifferaro" par Mlle. Irma.
France et Amerique" poésie par Mr. Poirter
Dite par l'auteur" chansonnette comique par Mlle. Dage.

A 8 heures et 1|4.

BOMBARDEO DE PARIS

Vénse las grandes baterias prusianas arrojando á millares bombas sobre la mas hermosa ciudad del mundo y tratando de reducirla á escombros.

Destruccion de Strasburgo, salida de los parisienses, y mil otras cosas, se ven en el Castillo Májico, esquina Piedras y Victoria.

AVISOS NUEVOS

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. Don Juan E. Barra, se notifica por medio del presente á Don José Hernes la providencia recaida en los autos seguidos por los Sres Hughes y Ca. contra é sobre cobro de pesos y cuyo tenor es el siguiente—"Buenos Aires, Febrero 17 de 1871—'Agregándose á los autos los periódicos acompañados recibase esta causa á prueba por veinte 'dias comunes y prorrogables, notificándosele esto auto por edictos á Mernes—Barra"—Buenos Aires, Febrero 22 de 1871.
f26 3d *Joaquin Reinoso.*

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. Don Emilio A. Agrelo se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Roza Villa de Amigo ya sea como herederos ó ya como acreedores debiendo comparecer á acreditarlo dentro del término de un mes de la fecha del presente edicto por la oficina de Don Francisco Maria Ramiro á la que se halla adscripto el que firma—Buenos Aires, Enero 21 de 1871.
e25 30d *Dario Beccar.*

Por el presente primer edicto, se cita, llama y emplaza á D. Toribio Fryre, para que en el presentorio término de 30 dias, á contar desde la fecha, de esta publicacion, se presente á este Juzgado por si ó apoderado, á contestar una demanda que en su contra ha establecido D. Antonio Lopez, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Arrecifes Febrero 7 de 1871.
f10 30d *Juan Anjel Molina.*

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. Don Tomás Isla, se previene á todos los acreedores del prófugo Andrés Pozo [Lorea 69] que dentro de veinte dias deberán presentar al sindico provisorio Don Manuel Naon los justificativos de sus respectivos creditos, previniéndose á los que tengan cuentas pendientes con el fallido no hayan pagos á es ni entregas de efectos, bajo la pena de no ser exhonerados de sus obligaciones que serán considerados en favor de la masa. Igualmente se previene á los que tengan pertenencias del mismo Pozo, sean de la clase que fueren hagan manifestacion de ellas por escrito al Juez Comisario bajo la pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Febrero 21 de 1871.
f18 3d *Angel Julio Blanco.* Perú 120.

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo civil de la 2ª Seccion Dr. D. Saturnino Alvarez, cítase á don Nicolás Rivarola, para que dentro del término de veinte dias, comparezca á estar á derecho en la demanda que le interpone D. Leopoldo Vazquez Sagastume, sobre escrituracion de suerte y tres cuartos de estancia que aquel poseia en propiedad en el Arroyo Negro y que este le compró—Montevideo, Febrero 9 de 1871.
Emilio Blanc.
f28 1d Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª intancia en lo civil Dr. D. Emilio Agrelo se cita llama y emplaza á Da. Florencia Espinosa ó á sus herederos para que en el término de quince dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de SS. y oficina del que firma á estar á derecho en los autos seguidos por D. Gervacio Castro en representacion de Da. Claudina Mendez sobre legalizacion de un titulo; bajo apercibimiento de lo que haya lugar si asi no lo verifican—Buenos Aires, Febrero 4 de 1871.
f28 6d *Pedro Medina.*

Por el presente se cita llama y emplaza al prófugo Julian Lozano para que en el turmino de treinta dias, contados desde la fecha, comparezca á este Juzgado á contestar la demanda entablada por cobro ejecutivo de pesos bajo apercibimiento de ejecucion y remate de los bienes que posee en ese partido—Azul, Febrero 15 de 1871.
f28 3d *Jose Botana,*

Por el presente se cita, llama y emplaza á los acreedores del prófugo Julian Lozano para que en el término de treinta dias comparezcan á este Juzgado á deducir sus acciones—Azul, Febrero 15 de 1871.
f28 5d *José Botana.*

Por disposicion se cita llama y emplaza á Don Cecilio Aguirre para que dentro del término de trenta dias de la fecha comparezca ante este Juzgado por si ó apoderado á contestar la demanda que le ha interpuesto Don Manuel Echave en representacion de Don Javier Santamaria y Ca bajo apercibimiento de lo que haya lugar en derecho—Azul, Febrero 15 de 1871.
f28 3d *José Botana.*

AL comercio—Existen abordo de la goleta Nacional "Nueva Norma" seis barricas porotos con la marca F C procedentes del Rosario; de las cuales se ignora su dueño; el que se considere con derecho á dichos porotos puede presentarse en la casa calle Requista No. 44.
Buenos Aires Febrero 27 de 1871.
f28 3d *Mateo Ardaino*

Al público y al comercio—Los que suscriben hacen saber que han comprado la tienda y merceria de propiedad de Enrique Maske, situada en la Boca del Riachuelo calle general Brown, libre de toda responsabilidad. Los que tengan algun reclamo que deducir pueden verificarlo contra el vendedor en razon que las exsistencias que hemos comprado no responden á deudas que la casa tenga.—Buenos Aires Febrero 27 de 1871.
f28 3d *Santiago Ferro y Ca.*

A los hornos—Se vende leña de durazno para los hornos de ladrillo, para tratar ocurran al establecimiento de "Caseros" ó la calle de Maipú núm. 91. 8 2d

A los Sres. Curas—Chuses de la mejor calidad, lin los gustos y de una yarda de ancho á 10 ps vara, terciopelo negro 20 ps vara, un surtido general de telas de hilo y encajes para el servicio de iglesia, se han recibido en la tienda de Narciso Gardezabal calle Perú No. 1 esquina á Rivadavia. f28 15d

AL pueblo—El ácido fénico con tanta justicia recomendado por los médicos de esta capital, como desinfectante poderoso, se espende en una forma especial muy ventajosa para sus aplicaciones en la Botica Piedad, calle Callao esquina á la de Piedad.

En el mismo establecimiento se prepara la limonada Rogé, concentrada aconsejada tambien por los facultativos en la enfermedad reinante y la naranjada purgante que reune á las ventajas de la limonada, la de ser mucho mas agradable y no relajar el estómago debido á las propiedades estomacales de la naranja, circunstancia que es de mucho interés en la actual época epidémica. f28 3d

A UNO POR CIENTO

Dinero á interés. Compran casas terrenos.

OCAMPO Y DESCIORA corredores y rematadores públicos, dán dinero á interés desde cinco mil hasta seis millones de pesos. Para las compras de casas y terrenos disponen de fuertes capitales. Reciben órden de remates de fincas y mercaderias Ocurrir al escritorio, Recoba Nueva 102. f1

Ama de leche—Se ofrece una italiana, calle del Uruguay núm. 1. f28 3d

AL comercio—Se ha vendido la fonda situada en la esquina Paseo de Julio y Parque, todos los que creen tener reclamo sobre dicha fonda por lo narán en el término de tres dias de la fecha, pasado dicho término no se admitirá reclamo alguno.
Buenos Aires Febrero 27 de 1871.
f28 3d

AL comercio—Un caballero inglés se ofrece para toda clase de contaduria, llevar libros, copiar cuentas ó documentos, etc. tiene una buena caligrafia y puede dar recomendaciones inmejorables. El que precise de sus servicios se servirá dirijir una cartita á E. D. Libreria de ... San Martin No. 44. f28 3d

ASOCIACION ANONIMA

De iluminacion á gas.

El jueves 23 del presente de once á tres de la tarde se empezará á entregar á los señores accionistas el dividendo que les corresponda; á cuyo fin ocurrirán al escritorio de la Compañia, calle Victoria 271. f28 3d

Al Sr. José F. Marquez y Ca., de la calle Piedras núm. 102, se le ruega pase por calle Florida n. 18 para pagar su cuenta. f 28 2d.

Ama—Se necesit una hija del pais se le dará buen sueldo, Piedad 495. f28 2d

A los joyeros y relojeros

Se vende la joyeria al lado de "La Tribuna" con todas sus existencias ó sin ellas calle Victoria No. 33. f28 3d

Alerta—Se vende el café y fonda situada en la esquina Cuyo y Talcahuano No. 338. f28 3d

AL público—La fotografia del Plata cita en la calle de Rivadavia 608 y 610 se ha vendido á Don Cárlos Aglinetti. El que tuviese cuenta con el dueño de dicha fotografia que pase al mismo establecimiento en el término de tres dias contados desde la fecha, y no se oirá reclamo alguno pasando dicho término. f28 4d

A las señoras—Pomada para hacer desaparecer el bello de la cara, brazos y manos sin perjudicar la piel y en pocas minutos, h y para hombres Paraguay 127. f28 1d

Ama de leche—Se ofrece una italiana fresca calle de Cochabamba entre Lima y Salta, una carniceria. f28 3d

Barracas al Norte—Se alquila la casa quinta conocida bajo el nombre de quint Casagemas, situada en la calle de la Banderita en Barracas al Norte á inmediaciones del Tramway de la calle Larga. Para tratar dirijirse calle Chacabuco No. 30, á las 11 de la mañana, ó calle Suipacha No. 143 á las 4 de la tarde. f28 8d

Cocinera francesa—Se ofrece una buena, inteligente con buenas recomendaciones, Potosí 274. f28 2d

Cocinera—Se necesita con buenos informes, calle Suipacha núm. 47. f28 3d

Caballos—En la estacion Recoleta del tramway Argentino se compran caballos perfectamente sanos, tanto de tiro como de silla. f28 10d

Se vende un torno apropósito para una tornera, calle de Cerrito 119 3|4. f28 2d

Se avisa á todos los que tienen baules ó cualquiera otro articulo en la fonda situada en la esquina calle de Parque y Paseo de Julio, perteneciente á D. Pablo Laframoni, que se presenten á satisfacer lo que adeuden y retiren lo que es suyo, en el término de quince dias contados de la fecha, si no se procederá á la venta de dichos efectos para hacerse pagos. f28 15d

Socio—Se necesita uno que tenga un pequeño capital para un negocio de mucha importancia, para tratar calle Florida núm. 153 de las 10 á 5. f28 81

SE ha perdido el Lúnes 27 una cartera en la calle del Parque, lleva adentro dos cartas fiadoras, dos recibos y un pagaré vencido y en las hojas de la cartera algunas cuentas, el que la entregue en la calle de Venezuela No. 230 será gratificado. f28 2d

Se ofrece—Una señora recien llegada de las Provincias para costurera y planchadora sabe cortar y bordar, es útil para algunos otros quiaceres, calle San Martin núm. 284. f28 3d

Se alquila—La espaciosa barraca frente á la iglesia de la Piedad núm 491 con grandes almacenes bajo de techo de material y á mas con comodas habitaciones para familia para tratar á la misma barraca. f 8 2d

Se ofrece una ama, para criar en su casa, española, calle del Cerrito, frente al número 336. f28 3d

Se necesita—Una mucama que lave y planche ropa de niños, tambien se necesita un muchacho de 12 á 14 años Cuyo 265. f28 3d

Sirvienta de 15 á 18 años, se necesita en la calle Chacabuco 222. f28 3d

Habiendo perdido el dia 21 del presente una cartera con 1050 ps. en casa de Don Miguel Mugica en el pueblo de San Fernando y al dia siguiente buscando la cartera perdí del bolsillo 28,000 ps, y habiendo encontrado la cartera Don Raimundo Marceló me la entregó y en el mismo acto se presentó Don Anselmo Marquez con los 28,000 ps, y les doy las repetidas gracias quedando cualquier dia á sus órdenes Marcelo Soltura. f28 3d

10,000 pesos de gratificacion

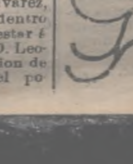

Dará el que firma al que entregue en San Vicente la manada de yeguas y caballos perdidos el 1° de Noviembre de 1869, cuya marca en la que va al márgen.

O cien peso por cualquier caballo ó llegua suelta.
f18 10d *Santiago Lawrie*

Cocinero—Se necesita uno en la calle Balcarce núm. 41. f28 2d

Consulado de Francia en Buenos Aires—El Capitan Roussel de la barca francesa "Claire" de Buenos Aires, habiendo sido autorizado por el señor Cónsul de Francia á llamar licitadores para la empresa de las compostura que es preciso hacer á bordo de su buque.

Las personas que quieran subastar respecto á dicha empresa son avisadas que tendrán que depositar sus ofertas bajo pliego cerrado en la cancilleria del consulado donde se recibirán hasta la una de la tarde del dia cuatro de marzo próximo

Para imponerse de las condiciones, ccurrir en dicha cancilleria todos los dias desde las diez de la mañana, hasta las tres de la tarde.—Buenos Aires, 25 de Febrero 1871.

Por órden —El canciller.
f28 4d *Leop Dudemaine*

Casa de campo—Se vende una, en la plaza del pueblo de San Justo, con un buen frente y una cuadra de fondo y edificio solido. Para verla y tratar al Juez de Paz de dicho pueblo. f28 3d

Cocineras y mucamas—hay colocacion en la agencia de Guerrero calle de San Martin 93. f28 2d

Conchavos—En la agencia Potosí 425 hay hay para colocar mayerdomos, escribientes dependientes, mozos de café, ayudantes de cocina, quinteros, mucamas, cocineros, matrimonios y peones, á los patrones se les servirá pronto y gratis. f28 2d

Ceminario Franco Arjentino

Fundado en 1859, Esmeralda núm. 485, Barranca del Rio.

Se admiten pupilas, medio pupilas y esternas.

Los coches del Colegio llevan diariamente á las esternas de sus casas al establecimiento de vice versa.

A los padres de familia—Se recomienda especialmente en las actuales circunstancias por su situacion inmejorable, una estension de media cuadra cuadrada con su jardin, quinta y dependencias y sobre todo por las condiciones higiénicas esceccionales en que se encuentra por estar á la distancia de una cuadra completamente aislado

Educacion esmerada, trato y vida de familia.

Alexandrine M. de Frébourg.
f28 2d Directora.

Se ofrece—Un aparador zapatero, para toda clase de botas, en la ciudad ó campaña, ocurrir Talcahuano 50. f28 8d

Casa para alquilar—Se necesita una de 4 á 5 piezas en buen estado de limpieza con algibe, buena cocina y letrina, calle de Piedad 306 para tratar. f28 2d

CARROS

Se desea comprar desde uno hasta tres ó cuatro con caballos y arreos.

Dirijirse calle de Charcas 180 á Máximo Godoy.

✝

Da. Catalina Rospide de Mousquere.

Q. E. P. D.

Su esposo y hijos invitan á las personas de su relacion á rogar á Dios por el descanso eterno de dicha finada en el funeral de cabo de año que tendrá lugar el miércoles 1.° de Marzo del corriente á las ocho de la mañana en el templo de San Isidro Labrador, favor al que quedarán eternamente reconocidos. f28 2d

✝

Juan Francisco Cordero

Q. E. P. D.

FALLECIO EL 13 DE FEBRERO DE 1871.

Da. Antonia Esteves de la Cruz su viuda, sus hijos, hija politica y demas deudos del finado suplican á las personas de su relacion se sirvan acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma en el funeral rezado que se ha de celebrar en el templo de Nuestra Señora de las Mercedes el juéves 2 de Marzo á las 10 1|2 de la mañana favor que agradecerán eternamente.

Se previene que es la única invitacion.

El duelo se despedirá en la puerta del templo. f28 3d

DON Juan Recalde—Teniendo una carta para este señor, y no sabiendo su domicilio, se le ruega pasar por la calle Piedad 55. f28 2d

Don Benito Otero ó sus herederos, les interesa participar el lugar de su residencia aquí ó en Córdova. Pueden ocurrir á la calle Libertad 116 darán razon. f28 4d

EL domingo á las 4 de la tarde se remata un corralon en la calle San José núm. 219; el que se interese por la contrata puede pasar á tratar á la misma casa. f28 4d

El sábado 25 del corriente se ha perdido del mercado del Centro un caballo overo mancaco con silla y freno el que lo entregue en la calle de Garay núm. 82 sera gratificado. f28 2d

Edicto Judicial—Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á don Luis Payne, para que dentro del término de tres dias contados desde la fecha, comparezca por el Juzgado de S.S. y oficina del que firma á estar á derecho en los autos que sigue don Celestino Meznani, sobre apelacion de una providencia del Juez de Paz de la Parroquia del Pilar; bajo apercivimiento de declarársele rebelde y seguir el juicio con las Estradas del Juzgado.

Buenos Aires, febrero 27 de 1871.
f 28 3d *José Fernandez.*

EN Belgrano—Se alquila una casa quinta esquina Castelli y Rio-bamba. Para verla y tratar en frente Rio-bamba 4. f28 1d

Franqueo de cartas

para Europa, hasta las 10 de la mañana; calle Victoria 162, en la sombrereria Central. f28 1d

FAROL PERDIDO

Se ha estraviado, un farol grande de carruaje, quien lo entregue en la calle de Suipacha núm. 59, será bien gratificado.

Fotógrafo—Se necesita uno que sea inteligente, Buen Orden 324. f28 2d

GANADO VACUNO

El Domingo 12 de Marzo de 1871 se han de rematar á la mas alta postura y dinero de contado ó jiros á satisfaccion—en campo de D. Rudecindo Barragan—Partido Balcarce; de 4 á 5,000 cabezas de ganado vacuno al corte, en muy buen estado de gordura, con plazo para la estraccion del ganado en condiciones que se estipularán en el acto del remate.

El remate se efectuará en la casa de negocio "La Caldera", donde pueden ocurrir los interesados que gusten ver la hacienda.
f24 3d

GRAN LIQUIDACION

De todos los artículos de verano

20, 30 y 40 p.% DE REBAJA

Sobre los precios anteriores

AL PALACIO DE LA INDUSTRIA

Chalecos de casimir de 60 ps por 35 ps.
Pantalones de 100 y 120 por 70 y 80 ps.
Levitas de casimir extra de 350 por 250 ps.

ETC. ETC ETC.

48—PERU—48

f14 30d

Juzgado de Paz de Chivilcoy—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Riges Oliva para que en el término de seis dias á contar desde la publicacion del presente, comparezca ante este Juzgado á contestar la demanda contra él interpuesta por Don Antonio Costa sobre compostura de un carro, bajo apercibimiento que si no comparece en el término indicado se procederá contra el referido carro—Chivilcoy, Febrero 23 de 1871.
f28 6d *Juan M. Diaz.* Sostituto.

Mucama muy buena, inteligente, se ofrece una española, Paseo Julio núm. 130. f28 2d

La comision Hijienica de la Parroquia del Socorro—Avisa al vecindario que el Dr. D. Manuel Alonzo Lopez, ha sido nombrado para asistir á los enfermos atacados de la epidemia y vive en la calle de Suipacha núm. 361, y en la Botica Inglésa se despacharán las recetas.
f28 1d *La Comision.*

Mucamo—Se necesita uno en la calle Rivadavia No. 457 es escusado si no tiene buenas recomendaciones. f28 3d

Muy importante negocio—Se vende una locomobile á vapor de la fuerza de 10 caballos y una trilladora, todo en perfecto estado garantiendo su buen éxito, trilla 10 fanegas de trigo por hora, dejándolo en un estado de limpieza tal para ir directamente al molino, el interesado puede ocurrir á la calle de Moreno No. 408 de 3 á 6 de la tarde. f28 3d

Mucamo—En la calle de Potosi núm. 178, se necesita un mucamo, es escusado se presente sino tiene buenas recomendaciones. f27 3d

Omnibus del 11 de Setiembre á Flores—Desde el 1° de Marzo el precio del pasage será de 3 pesos hasta la estacion Caballito y á Flores 5 pesos.
f28 3d *La Administracion.*

Ojo—Se necesitan dos costureras en el taller de modas calle Belgrano 383. f28 3d

Ojo—Se necesita un oficial de pasteleria y confiteria en la Boca del Riachuelo esquina de la plaza, se le pagará un buen sueldo. f28 3d

Oficial peluquero—Se necesita uno, esquina Corrientes y Esmeralda. f28 2d

POR CARLOS RISTORINI

Gran remate de terrenos en Flores (estacion Floresta) distantes 25 minutos de la plaza de la Victoria, terrenos de campo y pueblo con el tramway y omnibus á vapor á 2 y 3 cuadras, grandes lotes por poco dinero, ningun terreno mas barato, magnifica situacion, triplicarán de valor en un año, tren grátis.

El Domingo 5 de Marzo á las 11 menos diez minutos saldrá de la estacion del Ferro-Carril del Oeste un tren de omnibus á vapor expres grátis

A las 11 saldrá otro tren del Ferro-Carril del Oeste, (grátis) los que conducirán mas de mil personas hasta la estacion Floresta.

Los lotes son de 30 varas de frente por 54 de fondo ó bien 40, 60, 80, 100 y 120 de frente por 54 ó 108 de fondo, se rematarán por manzanas, medias y cuartas.

Podrá comprarse un gran lote de 20 de frente por 54 de fondo por 6 ú 8000 pesos terrenos mejores, mas saludables que los terrenos que se han vendido calle de Callao cerca de la Recoleta á 12000 pesos la vara ó sean 240,000 pesos el lote.

Ocúrrase por boletos de tren de ida y vuelta grátis al escritorio de Cárlos Ristorini calle de Lima No. 56. f28 6d

Piezas—Con motivo de irse al campo la familia que vive en la calle Rivadavia 187 ½ alquilaran desde una hasta tres habitaciones para señores solos con muebles ó sin ellos en el primer piso alto. f28 2d

Para negocio—Se alquila un cuarto á una y media cuadra del mercado, calle del Perú 166, tiene caños para gas y aguas corrientes, es propio para un negocio al menudeo. f28 3d

Peon—Se necesita uno en la botica del Fénix Artes esquina á Parque. f 8 2d

Pichincha—Se vende una sastreria de poco capital y en un parage céntrico de la ciudad, los tratos serán magníficos, los dueños la venden por tener que ausentarse del pais; por tener que ausentarse del pais. Por mas informes, Piedras 166, sombrereria. f.8 2d

PUNTAS DE PARIS

EN DEPOSITO

Las hay para vender en Montevideo casa de Felipe Belmon y Ca., calle de las Cámaras No. 88. f17 30d

RIVADAVIA 72

ENTRE PERU Y CHACABUCO

ES DONDE SE HA MUDADO

La gran especialidad de camisas de

EDMOND DUMAS

CONOCIDA POR

PRIMERA CAMISERIA

Buenos Aires, Diciembre 1 de 1870

EDMOND DUMAS

RIVADAVIA 72

ENTE PERU Y CHACABUCO. f2

Queches—Se vende uno de 2,500 arrobas en 20,000 ps. m|c y otro de 2,000 arrobas en 15,000 ps. m|c. Para tratar, Cuyo 135. f28 3d

Se vende un bodegon en el paseo de Julio núm. 77 1|2; el que se interese puede pasar á verlo. f28 2d

Se vende la carniceria situada en la calle de Chile núm. 328 con contrata y de poco capital. Para tratar en la misma casa desde las 6 hasta las 12, se vende por no poderla atender. f 28 3d.

Se alquila—La casa baja calle de Rivadavia núm. 613, tiene 12 piezas, algibe, gas, estufa y demas comodidades precisas, el mercado y el paseo Lorea en frente, y el tramway á la puerta, para verla y tratar ocurrase á los altos de la misma casa. f28 2d

SE ofrece un oficial zapatero para punteado, dirijirse á la calle Defensa núm. 37, bajo las iniciales M. A. P. f28 3d

Se alquila un cuarto amueblado para un hombre solo calle de Potosí, 466. f28 2d

Se ofrece una ama de leche fresca, primeriza española, calle Tacuarí 171. f28 2d

Un francés llegado hace poco á Buenos Aires, avisa al público, que tira y juega las cartas, y traduce sus resultados en español y francés, esplica el pasado, el presente y el porvenir, así como las demostraciones de los sueños, calle Maipú 61, á los primeros altos, escalera á la derecha. f28 2d

Se ofrece—Una ama de leche, calle Comercio núm 289, italiana fresca primeriza.

Un jóven español con diploma de maestro de instruccion primaria superior y práctica en la carrera de la enseñanza, se ofrece para ayudante de algun colejio, ó para dar lecciones en alguna casa de campo. El que lo necesite puede dirijirse en la calle Chacabuco 148 Joa Literaria. f28 1d

Unico Agente en Buenos Ayres y Montevideo.
FOSFOROS ESPECIALES de SEGURIDAD de
BRYANT y MAY.
PATENTE.
MARCA DE FABRICA
PRIZE MEDALS, LONDON, 1862. DUBLIN, 1865.
M. S. Bagley
Se enciende solamente sobre la Caja

Hesperidina, 6 Bitter Estomacal.
HESPERIDINA para los debiles
HESPERIDINA para los enfermos
HESPERIDINA para la dispepsia
HESPERIDINA para dar apetito
HESPERIDINA en botellas barriles
HESPERIDINA el tonico del siglo
HESPERIDINA el tonico mas agradable
HESPERIDINA se recomienda por si sola
HESPERIDINA su base es la naranja amarga
Pomada Estradé Fabricada por *M. S. Bagley*
Fabricado por M. S. Bagley, en Buenos Ayres y Montevideo.

SE venden dos casas en la calle de Entre-Rios entre Chile é Independencia una con 9 varas de frente por 40 de fondo con cuatro piezas nuevas, recien edificada la otra 10 varas de frente por 20 de fondo con 5 piezas como para vivir una familia, para tratar ocurran calle de Entre-Rios espuina de Chile almacen de Roma. f28 8d

Se necesita un cocinero, un mucama, una lavandera y una niñera, para una quinta en las Lomas de Zamora. Ocurrase San Martin núm. 76 entre 2 y 2 1|2 de la tarde. f28 3d

REMATES

FLORENCIO MADERO Y Ca

18° gran remate de carruajes.

Y caballos de tiro.

En nuestra casa Bolivar No. 14.

Por no haberse podido desembarcar los carruajes, se ha transferido este remate para el—

El Juéves 2 de Marzo á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor precio, y dinero de contado y sin retirar lote, varios carruajes, sin ningun uso, á saber: Landóes, Calesas Victoria, Dog carts, Becks, tílburys, Volantas, y otros lucidos.

A mas caballos, de tiro y de paseo.

Al mismo tiempo

Para talabarteros

Sillas de montar, rriendas, frenos, latigos, guarniciones y otros muchos artículos del ramo.

Venderemos en seguida tres carros de tráfico, de poco uso con sus arreos, correspondientes: f15

Por el mismo.

De ricos muebles.

En la casa habitacion del Sr. Adolfo Manigaut, Florida 29 [altos] por ausentarse para Europa.

El juéves 2 de Marzo á las 11 1|2 en punto de la mañana venderemos al mas alto precio y dinero de contado los preciosos muebles que constituyen el menage de la casa habitacion arriba indicada, cuyo detalle es así:

Un juego de sala compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 2 sillas, 2 tabouretes, 1 piano de jacarandá, 1 espejo ovalado, 2 mesitas de la india, 3 cuadros dorados, 3 pares cortinas doradas con galerias, 1 par tabouretes bordados, 1 licorera con varios adornos, 1 alfombra de tripe nueva, 1 estera de la india.

1er. dormitorio—Cama camera de caoba con colchon elástico, 1 cunita y 1 cama de fierro con colchones, 1 ropero de caoba, 1 id de espejo, 1 lavatorio de caoba con piedra mármol 1 mesa costurero, 3 sillas, 10 sillas esterillas doradas, 1 silla de amaca, 1 relój y 2 candeleros y varios adornos, 2 pares cortinas de puerta, tres brazos dorados con lámparas de kerosene, 1 alfombra y 1 estera.

2.° dormitorio—Marquesa de fierro con colchones, 1 ropero, 1 mesa de arrimo con tocador, 2 rinconeras, 1 mesita, 1 brazo de luz con lámpara de kerosene.

3er. dormitorio—Una cama de fierro pintada, 1 lavatorio, 1 ropero, 1 mesa de luz, varios cuadritos, 2 armaritos de pino pintado, 1 escritorio, 1 mesita, 2 sillas de la india.

Comedor—Una mesa de caoba para 18 cubiertos, 1 aparador de caoba con piedra mármol, 2 armarios, rinconeras con piedra mármol, 5 lámparas de kerosene, 12 sillas de caoba, 1 sofá, 1 mesa redonda con piedra mármol, porcelanas, cristales, juegos de bandejas y muchos otros objetos que por su estension no se detallan. f28

Por el mismo.

DE LUJOSOS MUEBLES.

En la casa habitacion de la señora viuda de D. José María Cassafust, calle de San Martin núm. 135, por ausentarse para Europa.

El Mártes 28 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana, venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lotes los Ricos Muebles que constituyen al menaje de la casa de habitacion arriba indicada y cuyo pormenor es el siguiente:

Un juego de sala de jacarandá maciso forro de brocatela punzó compuesto de 2 sofaes 4 sillones y 12 sillas, un piano pierna de calzon de chitezing que pertenecia al célebre artista Golchalk su costo 32,000 pesos m|c., 2 espejos marco dorado, una luna veneciana, 2 preciosos chiffoniers de boulh, uno idem de palo de rosa, 4 rinconeras doradas con espejo, una mesa grande de boulh, 6 sillas doradas, una garnitur de chimenea compuesta de un relój y dos candelabros, otra de bronce macizo, compuesta de una gran copa y dos soldados, 1 estante para música, un banco de piano, una mesa de Boulh, una gran estatua de mármol representando un caballo, otra gran estatua representante Franklin, 5 juegos de cortinas con galeria de brocatela de seda, 2 candelabros de bronce artistico, alfombrado de Bruselas.

DORMITORIO—1 gran cama doble de jacarandá maciso, gran cortina de damasco de seda color oro, gran ropero de jacarandá y palo de rosa de 2 cuerpos luna francesa, 1 esplendido lavatorio de id con id con su juego de la china, 1 comoda de id, 1 mesa de id, 1 estante para guardar alhajas, 1 espejo marco dorado, 1 juego dormitorio compuesto de 2 sillones de terciopelo bordados, 1 reloj Bulh, cortina, cuadros, alfombras etc.

2o. DORMITOR—Cama bronce, 1 comoda jacarandá, 1 mesa de luz, lavatorio piedra marmol de id, estante de caoba para libros, 1 tohallero de id, sillones de reps, cuadros, alfombras etc.

COMEDOR—1 precioso juego de comedor de Veille Chéne compuesto de 1 magnifico aparador taillado, 1 mesa para 18 cubiertos, 2 etageres para trinchar y 12 sillas id asiento esterilla, espejo muy elegante marco dorado, 6 cuadros al óleo de mucho mérito representando frutas, 2 licoreras, 2 sillas, 1 reloj de mucho mérito.

1 juego de porcelana para 24 cubiertos dorado, otro para postres pintado al óleo, varios juegos de tasas para té, cristaleria fina, platina etc.

OTRO CUARTO—con vario ropero y comoda de pino, bateria de cosina en perfecto estado, una infinidad de botellas y pipas vacias.

A MAS—Muchisimas plantas de mérito entrando tres ó cuatro camelias. f25

A MAS—Venderemos á las condiciones de costumbre una grande cantidad de cuadros al oleo de mucho merito.

Por el mismo.

Semanal de muebles.

En nuestra casa Bolivar 14.

El viérnes 3 de Marzo á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote un surtido de muebles pertenecientes á fabricantes y á casas particulares. El pormenor se omite por ser demasiado estenso.

Al mismo tiempo—Se venderá á las condiciones de costumbre una gran partida de cristales recien introducidos al pais. f26

Por el mismo.

Alhajas.

Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales.

En nuestra casa Bolivar 14.

El mártes 7 de Marzo á las 12 en punto del dia venderemos al mas alto precio dinero de contado y sin retirar, una gran cantidad de alhajas consistente en 12 docenas collares de coral, un rico surtido de medio aderezo, y collares filigranas, plata dorada, una infinidad de carabanas para señoras y niños, como tambien relojes de oro y de plata para bolsillo, á mas un bonito surtido de medios aderezos de mosaico y muchos articulos que no se detallan por su mucha estension. f26

Por el mismo.

¡¡Judicial!!

De 38 lotes de terreno situados entre las calles Bermejo, Centro America, Larrea, Charcas.

El domingo 12 de Marzo á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio y dinero de contado y sin retirar lote, los 38 lotes terreno arriba indicado perteneciente á la testamentaria del Sr. D. José Figueros, y por órden del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. Garcia Fernandez. Su division es la siguiente:

Calle nueva entre Centro America y Larrea con frente al Norte.

Un lote con 17 vs. de frente por 32 de fondo y cinco de 10 varas frentes por 34 á 39 de fondo, tasados desde 1090 ps. hasta 1015 ps. la vara de frente.

Con frente al Sur.

Seis lotes de 10 varas de frente por 31 á 36 de fondo, tasado desde 1,020 ps. hasta 1,120 ps. vara de frente.

Calle nueva entre centro América y Bermejo, Con frente al Norte.

Seis lotes con 10 vs de fte. cada uno por 40 de fondo, tasados en 1090 pesos cada vara de fte.

Calle Bermejo, entre calle Nueva y otra calle proyectada con fte. al Oeste.

Otro lote de 10 vs. de fte. cada uno por 25 á 32 de fondo, tasado en 750 ps, hasta 870 la vara de frente. Un lote esquina con catorce vs. de fte. por 35 de fondo enangostando en el fondo hasta 12 varas, tasado en 11,900 ps. cada varas.

Calle Nueva entre Centro América y Bermejo con frente al Sur.

5 lotes con 10 varas de frente cada uno por 41 á 45 de fondo, tasado en 1100 ps. hasta 1180 ps. la vara de frente.

A mas—Una casa en la calle Nueva entre C. América y Bermejo con 20 vs. de fte. al Sur por 40 de fdo. con un martillo á su favor por el costado Este de 280 varas cuadradas. El edificio se compone de dos piezas grandes de azotea, dos piezas de tejas, y dos cocinas de teja. Todo en perfecto estado, buena madera, y cercado de paredes, tasado en 91,000 ps. m|c.

Por mas pormenores, y por ver los títulos en nuestro escritorio Bolívar 14. f10

Por Adolfo Bullrich y ca.

De una casa con una cuadra de terreno, en las Lomas de Zamora—Venta particular.

Tenemos para vender en esa localidad sin rival, una cuadra de terreno con 150 vs. mas 150 varas por costado con quinta, jardin, árboles frutales, etc, etc. El edificio se compone de 4 piezas de azotea, cocina, 1 pieza para peones, galpon, pozo, etc, etc., todo bajo cerco; dista solamente dos cuadras de la estacion y sobre la calle Real.

Por mas pormenores, San Martin 118. f14

Por el mismo.

Del ponton "La Arjentina"—Por órden del Sr Capitan del Puerto, en el muelle de pasageros, donde estará nuestra bandera.

El miércoles 1.° de Marzo á las 6 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, el espresado casco en el estado en que se halla, con todo lo que abordo contiene; cuyo pormenor es el siguiente:

3 palos, trinquete, mayor y baupres, 2 anclas con sus cadenas correspondientes y molinetes en buen estado.

El casco es clavado y forrado en cobre, el que sin embargo se venderá sin falta á cualquier precio.

Prevenimos á los interesados que el mártes 28 del corriente á las 11 de la mañana la capitania facilitará una embarcacion para conducir los que deseen ir á visitar é inspeccionar el buque.

No faltar á la hora indicada. f25

Por el mismo

De alhajas de oro, articulos de plata labrada, etc, etc, grabados en cuadro, barilla dorada, etc.—Por órden de dos casas introductoras, calle San Martin núm. 118.

El juéves 2 de Marzo á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por liquidacion de factura y por cuenta de dos casas introductoras, á saber:

Articulos de plata legitima—Fruteras, piezas de adorno para mesa, mantequeras, dulceras porta-cigarros, palilleros, costureros, candeleros, aceiteras, floreros y otros muchos articulos que no se detallan por su mucha estencion. Todos estos articulos son de plata garantida.

Articulos de platina—Cucharas, tenedores, aceiteras, bandejas y muchos articulos de gusto y novedad.

Alhajas de oro (garantido) cien pares de carabanas de oro de una gran variedad y mucho gusto que tenemos órden de vender al mas alto precio. Aprovechar la ocasion, para los que tienen que hacer regalos. Habrá ademas muchas otras alhajas cuya nota aun no hemos recibido para su publicacion.

En seguida—Por órden de otra casa introductora, una gran cantidad de gravados todos con vidrio y marcos representando las batallas de Worth, Metz, Sedan, Kozenville, Spicheren, etc, coleccion de batallas de Napoleon 1., Wellington, Waterloo, últimos momentos de Montrose, retratos de Shakespeare, Rubens, Vandyck, colecciones, cuadros históricos y escenas de familia, Galileo esplicando el sistema de movimiento de la tierra y muchos grabados lindos, todos con marcos dorados, una cantidad de albums con colecciones de los principales monarcas y hombres célebres de Europa y América y algunos otros articulos que estarán á la vista. f26

Al mismo tiempo—El resto de papel apañado guardas id y dorado, esquinas, frisos, batallas, baños de mar, batallas y muchos otros papeles que por falta de tiempo se no se pudo vender el último remate

barrillas para cuadros, marcos para espejos y otros artículos que estarán á la vista.

Pormenores en nuestro escritorio San Martin núm. 118.

Por el mismo.

DE MUEBLES.

En la casa habitacion del Sr. D. N. N. Calle Independencia N. 132.

Por haberse ausentado la familia del pais.

El Viérnes 3 de Marzo á las 11 en punto de la mañana venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el elegante menaje de esta casa por haberse ausentado la familia del pais y cuyo pormenor daremos oportunamente.

Por el mismo.

De una preciosa casa nueva, calle Junin, entre Tucuman y Temple.

El domingo 5 de Marzo á las 6 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario el detalle irá mañana. f28

Por el mismo.

EN SAN JOSE DE FLORES

40 lotes de terrenos parte sobre la via férrea, lindando con el señor Terrero—Espléndidos lotes para quintas.

¡¡TREN GRATIS!!!

El Domingo 5 de Marzo á las 11 1|2 de la mañana remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante, CUARENTA LOTES de terrenos situados convenientemente en esta, entre el Caballito y Flores, parte sobre la via férrea y lindando con terrenos del Sr. D. Federico Terrero.

Los pormenores y planos los daremos oportunamente.

Todo el mundo comprende ya la importancia que vá tomando Flores tan apropósito por su proximidad á la ciudad para tener allí una casa quinta.

La pronta y fácil comunicacion por medio del tramway y de los omnibus á vapor, el cual recorre ya ese trayecto, hace que los comerciantes den la preferencia á esa localidad para establecerse allí durante el verano.

El dia del remate habrá un tren gratis para levar la concurrencia al lugar del remate.

Mas pormenores en nuestro escritorio San Martin 118.

Por Mariano Billinghurst

De la finca alta y baja pertenecientes á la testamentaria de D. Diego Hargreaves, situada calle de la Piedad núms. 75, 77 y 79, entre Reconquista y San Martin—De órden de sus herederos señoras Elena H. de Cadet, Rosa H. Gerding y Don Diego y D Francisco Hargreaves, todos mayores de edad.

El mártes 28 del corriente á las 3 en punto de la tarde se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado,

La espresada finca central, construida en terreno de 12 1|2 varas de frente al Sud por 20 varas de fondo al Norte con dos almacenes y demas servidumbre abajo alquilados actualmente en 3600 pesos m|c. y la casa alta hoy ocupada por uno de sus herederos, puede muy bien dar casi otro tanto con pequeñas refacciones.

Se suplica puntualidad á la hora indicada. f15

Por el mismo.

En la Boca del Riachuelo, frente al almacen naval de D. José Badaracco.

El miércoles 1.° del corriente á las 12 en punto del dia se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta de quien pertenezca.

Dos masteleros de barca, 9 vergas, y otros palos, 14 atados jarcia, 20 rollos cabos, 90 motones y otros objetos navales que estarán allí á la vista. f28

Por Pedro Ebbeke y Ca.

En su casa calle del Perú núm. 80.

Por cuenta de tres casas.

El viérnes 3 de Marzo á la hora y plazos de costumbre, venderemos un gran surtido de mercancias inglesas, alemanas y francesas, cuyo detalle es como sigue:

Zarazas para vestidos y para camisas de varias calidades, bramantes con y sin compostura de las mejores marcas, lienzos de tablon, id de tabla, id finas, anchas, percales de varias calidades y gustos, id de colores lisas, zarazas para colcha y muebles, gustos chinescos, cotines de doble ancho, id de un ancho, cotines y listados franceses, id de lana, id de algodon, imitacion merino, id rayadas, calzoncillos de punto, id de madapolan, géneros de algodon para sábanas, camisas vista de hilo, bordadas, id id lisas, groes, pequines, paños, casimires, ropa hecha, sombreros de felpa y de castor, paño merino de primera calidad, merinos, muselinas de lana, tohallas de puro hilo, id de algodon, alemanescos, pañuelos blancos de hilo bordados muy finos, enaguas, medias para señoras hombres y niños, pañuelos de yerbas, id pinta de aceite, jergas inglesas, id imitacion pampas, pellones tucumanos id ingleses, sarga negra, lustrinas, orleans, géneros para vestidos de gustos modernos, corcées, mirifiaques, agua florida, guantes calzado y varios otros artículos de merceria y muchos otros efectos que estarán á la vista el dia del remate. f28

Por J. Castelletti y Ca.

En nuestra casa calle del Perú ...

Hoy mártes 28 de Febrero á las 11 en punto se rematará al contado, por órden de varias casas introductoras, un espléndido surtido de tienda y merceria, cuyo detalle es el siguiente:

Zarazas de varias marcas, bramantes, cotin y lienzo asargado varias marcas, pañuelos de hilo y algodon, mantas de todas clases, jergas pellones, coleta, generos de vestido, camisas, brin casimires, brillantida, bombasí labrado, muselina á cuadritos, poples, franela blanca y amarilla, garibaldinas blancas bordadas y de colores, géneros de pantalon, pantalones, sacos y chalecos de casimir, sombreros de varias clases, de castor, felpa y paja para hombres, niños y niñas, camisetas de listado reforzadas, corbatas de seda, modernas, pañuelos rebozos de punto y hernani, brillantina blanca y de colores, lienzo tablon varias marcas, id doble ancho, uso doméstico, tiras bordadas, cortinas de muselina adamascada y bordada, ponchos de paño forro de bayeton y piel de lobo, id redondos, capas, ponchos, paletoes, jacquebrin, mantas varias clases, sacos lustrina, bramantes, merinos de varias clases y colores gustos nuevos, genero de pantalon, zarazas finas de colores y de luto, bramante fino núm. 1, pantalones de casimir negros y de colores, id de gambrona, chaquetones, ponchos de paño, jergas inglesas, pellones ingleses, finos, gambronas, sombrer s de castor, lona ancha, camisetas crudas, corbatas de seda, mantas finas, imitacion vicuña y otras clases, ligas inglesas, trué de algodon, bolsas de arpillera, percales de colores, trencillas, hilo de ovillo, camisas de color, géneros para vestidos lindos gustos, merino varias clases, enaguas, y otros articulos de dicho ramo. f28

Por Wehely Gimenez y Ca.

En casa de los Sres. Francisco G. Molina é hijos, calle Victoria 238.

Surtido nuevo.
El mártes 28 de Febrero.
El miércoles 1.° de Marzo.
El juéves 2 de Marzo.
El viérnes 3 de Marzo.
Algodones por bulto entero y medio bulto.
Gran cantidad de tripes.
Lindo surtido de sederias.
Géneros de vestidos para la estacion entrante.
Gran surtido de pañueleria.
Ademas de un surtido completo de articulos para tienda. f23

Al mismo tiempo—Un lindo surtido de ropa hecha para invierno, un gran surtido de tapados novedad.

Por Pablo A. Ramella.

¡¡GRAN REMATE!!

De un magnífico terreno.

El Domingo 5 de Marzo á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender al mas alto precio dinero de contado, el ante-dicho terreno, situado en la calle de Moreno entre Alberdi y Saavedra.

El terreno se compone de 14 1|2 varas de frente por 60 de fondo.

Por el mismo.

De otro estenso terreno de 17 1|2 varas de frente por 70 de fondo.

El mismo dia á las 4 de la tarde, venderemos tambien este magnifico y estenso terreno, á la oferta mas alta

El terreno como lo hemos dicho ántes, mide 17 y 1|2 varas de frente por 70 de fondo: está situado en la calle de Venezuela entre Alberdi y Saavedra.

Estos locales son los mas á propósito para vivir por la pureza de los aires y los que quieran edificar no deben faltar.

Por el mismo.

De media manzana de frente, por 38 de fondo, en la calle de Passo entre Corrientes y Parque.

A las 5 de la tarde los remataremos por lo que den.

¡No falten los de poco dinero!!

Esta media manzana está dividida en magníficos lotes; de 12 por 38 etc.

NOTA—Atencion: Tenemos para vender particularmente un hermosisimo terreno de 25 varas de frente por 100 de fondo, en el hermoso pueblo de Moron; á cuadra y media de la estacion. Ahora es el momento de comprar este lindo y estenso terreno en puebla tan pintoresco.

Informes á nuestro escritorio Bolívar 42 y Venezuela 375 su casa. f28

Por Rodriguez Larrazabal y Ca.

En nuestra casa Victoria 143 y 145.

El Juéves 2 y Viérnes 3 de Marzo á las 12 del dia á plazos y condiciones de costumbre y por cuenta de varios venderemos un importante surtido de mercaderias cuyo detalle en parte es coma sigue:

Bramantes, coleta negra y plomo, casimir francesen piezas y en cortes para trajes y pantalones, bramantes, lienzos, id azul, cotines de hilo id mezcla, listado id americano cotin id bombasí crudo zarazas varias clases, bramantes varias marcas lienzo tabla y tablon, razo de lana negro embutidos, sombreros de corcho negros y de color. id paja de chile, pellones tucumanos, zarazas negras, percales franceses, punta chica, tohallas id de hilo, id genovesas, pañuelos de hilo, idem de algodon, idem foulares de seda, listaotin, de americano, lienzos, zarazas, bramante, mantas de vicuña, id de algodon, grano de oro, bordados, casimir, brin y gambronas, camisas de algodon blancas, percal 1|2 hilo y monte-cristo sargas de muchas clases, listado, lienzos, calzoncillos hilo cinta para miriñaques, hilo de máquina, sacos de lustrina, sacos de brin, id de paño, pantalones de brin, botines para señoras y hombres, hilo de sastre, corbatas, camisitas, calzoncillos, gorras de sol, articulos de merceria, botones de puño, hilo máquina, horquillas, botones, brin blanco zarazas de lana, damasco pura lana id mezcla madapolan brines de los mejores calidades tanto liso como de colores, camisas finas bordadas de señoras, lustrinas negras finas de varias clases y anchos pañuelos de hilo id de algodon varias clases, medias para hombre un lindísimo surtido de perfumeria é infinidad de otros articulos que estarán á la vista.

Remates á la vuelta

Por Hidalgo y Torres.

En su casa calle de Bolivar núm. 76.

De la accion á los Campos Eliceos, en Palermo, entrando á la casa habitacion, confiteria, jardines y el lindísimo teatro, y todos los demas accesorios, etc. por 22 meses, pudiendo el comprador prorrogar esta, en caso que se convengan con las partes interesadas. De órden del señor Juez de Comercio doctor don Tomas Isla.

El Martes 28 del corriente á las 12 del dia, al mas alto precio y dinero de contado, se procederá á vender dicha accion, perteneciente al concurso de Juan Rivera

Por el mismo.

En su casa calle de Bolivar núm. 76.

Remate semanal de muebles buenos y Adornos de novedad.

El Miércoles 1° de Marzo á las 11 de la mañana al mas alto precio y dinero.

Nota—No admitimos articulos para rematar en precio fijo.

Por el mismo.

En su casa calle de Bolivar núm. 76.

Gran remate de una lindisima coleccion de cuadros al oleo ¡Al mas alto precio! Nos permitimos mostrar al público que pasen á ver estos preciosos cuadros.

El Juéves 2 de Marzo á las 12 del dia en punto, venderemos á mas de 100 preciosos cuadros al oleo antiguos de los autores mas celebres; los mejores que han llegado al pais.

El Catalogo de estos cuadros, pueden pasar las personas interesadas que se les dará en el escritorio.

Por el mismo.

En la Boca frente al corralon del Sr. D. Sebastian Casares—De 30,000 ladrillos de horno, de 12 pulgadas de largo, 6 de ancho y 2 de grueso; no se ha hecho un ladrillo mejor.

¡Ojo maestros mayores y albañiles!!

El Domingo 6 del corriente á las 12 del dia en punto venderemos estos riquísimos ladrillos al mas alto precio y al contado. f28 6d

Por Thomas Gowland é hijos.

Por liquidacion.

Interesante para los pintureros y ferreteros.

De todas las existencias del almacen de ferreteria y pintureria de D. José Magne Defensa 299.

El miércoles 1° de Marzo á las 11 se rematará precisamente á la mejor postura por liquidacion del negocio todas las existencias de dicho almacen que consisten en un surtido general de ferreteria y pintureria que no se detalla por ser muy estenso pero que estarán á la vista el dia del remate.

Nota—Se previene que el surtido de la pintureria y pinceleria está muy completo é intacto. f25

Por el mismo.

En su casa calle de la Defensa núm. 114.

De articulos de almacen.

El mártes 28 de Febrero á las 11 de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura y con los plazos de costumbre, un surtido general de comestibles y bebidas, cuyo pormenor es como sigue:

50 cajones tabaco americano de mascar, 25 fds. tabaco tucumano, 20 petacas id id, 10 quesos parmesanos, id de bola, id gruyere, quesos ingleses, 20 cajones bacalao marca Corona, 20 bolsas nueces frescas de Chile, tabaco d Rio Grande, id picado en latas, 5 cajones pasas de uva de Mendoza, 100 cajones fideos de Génova, pasas de higo, 10 cajones fósforos de palo, 10 balas papel para bolsas, pez palo, ticholos, 10 cajones galletitas inglesas, superiores, 100 cajones vino vermouth torino frateli loza 100 cjns vermouth frances 500 frasqueras ginebra anis de varias marcas 100 cjns coñac dussaud superior 100 id coñac marca vallet 100 id vino burdeos 20 bordalesas vino frances 10 barrilles vinagre blanco 200 damajuanas ginebra y anis de 2 1½ á 3 1 de 1 galon 50 caj sal fina de mesa 50 caj champagne 20 cjn bitter frances 10 barriles vino jerez 19 barriles vino oporto barriles coceñac 10 barriles vino blanco aceiteras 50 cjn aceitunas rellenas cigarreros de muchas clases cigarrillos de papel loza francesa palanganas ensaladeras etc etc, café molido especies y muchos articulos del ramo.

Al mismo tiempo—60 cajones napta 50 canastos loza surtida 1 id zoperas etc, 50 rollos tabaco negro del brasil 100 cuñetes pintura surtida.

En seguida—6 camas de fierro con alguna averia una partida de fierro galvanizado de canaleta.

Por el mismo.

De 380 bolsas cal viva de Cordoba.

En su casa calle Defensa 114.

El mártes 1° de Marzo á las 11 en punto se rematarán precisamente á la mejor postura y al contado en lotes al gusto de los compradores:

380 bolsas cal viva de Cordoba venidas en el vapor provedor del Rosario.

Por el mismo.

De la goleta Golondrina ancla la en el Riachuelo frente al corralon de Casares.

A bordo del mismo buque.

El Domingo 12 de Marzo á la una en punto se rematará dicha goleta de órden del Sr. Juez nacional es de porte de 8000 arrobas todo en perfecto estado y pronta para navegar no tiene mas que un año de uso.

Se previene que su costo ha sido patacones 12600 la tasacion es de 8000 patacones y no puede venderse menos de las dos terceras partes que son cinco mil trecientos treinta y tres patacones

Por el mismo.

De órden del Tribunal de Comercio.

De todas las existencias del almacen de comestibles ... Saintord, calle Victoria 191.

El Miércoles 1° de Marzo á las 11 se rematarán precisamente á la mejor postura y dinero de contado por órden del Tribunal de Comercio olddas existencias de dicho almacen de comestibles y bebidas cuyo pormenor no se detalla por dia muy estenso pero que estarán á la vista el de del remate.

Amas—Los armazones, vidrieras, balanzas y útiles. f26

Por Ximenez hermanos.

En nuestra casa calle Victoria 71.

A 5,6 y 7 meses.

El Miércoles 1° y Juéves 2 de Marzo á las 11 en punto de la mañana venderemos por cuenta de varios un variado surtido de efectos para tienda, merceria, sastreria, cuyo pormenor es como sigue:

Bramantes gran cantidad de marcas, zarazas, percales, catin listado americanos bombasi liso y labrado, franela blanca y amarilla, lienzo, tablones finos azargados, brillantina, crinolina, loneta, madapolan, uso doméstico, camisas de medio hilo bordadas y lisas, id id para niñas, un gran surtido de mantas gustos nuevos, camisas de listado, sombreros de felpa, id de castor, id de paja, pellones tucumanos, coleta plomo y negra de Carlisle, tohallas de hilo, id de algodon, servilletas, alemanescos, ropa hecha, paños y casimires, pañuelos de hilo blancos, lisos y de colores, id de algodon, coco y muselina de la india, pañuelos de seda, muselina de lana negra, lustrina negra, hilo, brin blanco de hilo y de color, mantas vicuña, id imitacion, id de lana, pellones tucumanos, id ingleses, género para vestidos, merino negro y de color, sombreros de cartor y de felpa, seda de percales, género de hilo para sábanas id de algodon asargado, uso doméstico doble ancho, coser, tiras bordadas, agua florida lejitima, aceite monpelae, abanicos varias clases, ropa hecha, botines finos para sacos y camisas, flores artificiales, alemanesco doble ancho para manseles, géneros de hilo para sábanas, un sutido de bramantes, percales de luto y medio luto, coleta plomo y negra, tiras bordadas, puntillas, festones, trencillas, cinta de hilera botenes tecla en paquetes y madejitas, hilo de carretel y ovillo, broches, cinturones, y color, casimir en cortes y piezas, uso doméstico, baberos seda en mudejae id en carretel para máquinas cordon peines y peinetas trajes de casimir para hombres y ninos y otros articulos que estarán á la vista. f24

Por Carlos Ristorini.

De una finca muy central, rentas seguras, situada calle de Buen Orden núms. 299, 301, 303, 305 y 307, entre Chile é Independencia, una cuadra antes de llegar á la plaza de la Concepcion.

El Viérnes 3 de Marzo á las 5 en punto, se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, cuyo pormenor es como sigue:

Tiene un lindo frente de 25 1½ varas de frente por 21 3¼ de fondo, el edificio es sólido y de azotea, está dividido en almacenes, el núm. 299, ocupado con tienda de modas, el núm. 301, con Libreria, el núm. 303, con peluqueria y los núms. 305 y 307, con confiteria, etc.

Nota—Todos sabemos que la calle Buen Orden es la mas comercial de esta ciudad, por frente á esta finca por el tramway, las aguas corrientes y está alumbrada á gas, produce tres mil quinientos pesos mensuales, se verificará la estencion del terreno en el acto de la venta.

Por otros informes ocúrrase al escritorio de Cárlos Ristorini, calle de Lima 56.

Por Lopez y Blanco.

En su casa calle del Perú núm. 94 y 96.

AL CONTADO.

El miércoles 1.° de Marzo á las 12 en punto del dia, venderemos al contado y sin retirar lote, los efectos de tienda que van á continuacion:

Bramantes, coleta negra y plomo, género de seda para vestido, casimir francés en piezas y en cortes, camisas de hilo y medio hilo, para hombre, id de percal finas, calzoncillos de hilo, un surtido de sombreros de castor muy finos, y regulares, id de paja de chile y de italia, pañuelos de barelle, pan alones y bombachas de brin muy finos, juegos de manteles y servilletas bordas percales de cobre muy fino, bramante de las mejores marcas, lienzos del num. 66, 77 y 99, pajas de la india, pañuelos pimozó, cortes vestido de vestidos de percal, géneros de hilo para sábanas, uso domestico angosto y doble ancho, zarazas de colchas, pañuelos seda, barelle liso, chalecos piqué blanco, mucelina color, id medio luto, brillantina blanca, lienzo guardia nacional, cotin, listado, generos para vestido, brin blanco y de color, bramantes lienzos asargados tiras bordadas, variedad de ajuarez, agua florida tapados de señora, enaguas sombreros de todas clases para hombres señoras y niños zarazas de colcha gró negro, calzoncillos, calzones de señora, pañuelos de hilo y de algodon, corbatas de seda, corses, tohallas de hilo, tiras bordadas, ponchos, paraguas, sombrillas, camisolines, abanicos, guantes de hilo, medias de todas clases, varias marcas, bramantes finos, id lienzos, gries negros y de colores, tapados de seda, id de terciopelo, id de paño, pañuelos de tartan, de rebozo y medio rebozo, generos para sábanas, un completo surtido de gorras para óleos, lisas, y bordadas, y otros efectos. f25

Por el mismo.

Importante remate judicial.

De órden del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Emilio Agrelo.

De un terreno en la calle Corrientes entre Junin y Andes perteneciente á la testamentaria de Da. Josefa Correa y á pedido de sus herederos.

El domingo 5 de Marzo venderemos á las 3 en punto de la tarde el indicado terreno compuesto de 8 3¼ varas de frente por 60 de fondo.

Advertimos á los Sres. interesados que este terreno está tasado en la suma de 70,000 ps. mjc. y no admitiremos oferta menos de su tasacion, hacemos saber tambien que la tasacion es sumamente baja y que se han vendido terrenos cuadras mas arriba aun á precios mucho mas altos.

No faltar pues á la hora que indicamos. f11

Por Félix Romero.

JUDICIAL.

De una casita en el pueblo de Lujan, perteneciente á la testamentaria de D. Emilio James Baron y D. Fernando James—De órden del Sr. Juez Dr. Agrelo y á propuestas de los interesados.

El miércoles 17 de Marzo del corriente año á la una de la tarde se ha de vender á la mas alta postura y dinero al contado, donde estará la bandera compuesta de 17 1½ varas de frente por 23 de fondo, 4 piezas de azotea, cocina, etc., tasada en 23,380 ps. mjc. no pudiendo admitir oferta que baje de las dos terceras partes bue son, 15,088 ps.

Por otros informes, Cangallo 613, ó en la oficina de D. Julio Caro. f18 25d

Por el mismo.

JUDICIAL.

Grande importante remate del magnifico molino "Lujan" perteneciente á la testamentaria de D. Emilio Jammes Baron y D. Fernado Jammes de órden del Sr. Juez Dr. D. Emilio Agrelo y á propuesta de los interesados.

El Miércoles 17 de Marzo del corriente año á las 12 del dia se ha de vender á la mas alta postura dinero de contado en el mismo pueblo de Lujan donde estara la bandera el espresado molino con todos sus útiles necesarios pronto á trabajar.

Este Molino fué construido sin reserva de gastos por lo que se escusa toda recomendac on su tasacion importa 833,964 ps. 15 ct. advirtiendose que no se admitirá que baje de sus dos terceras partes que son 555,976 ps 10 ct. mjc.

Por otros informes al martillero Cangallo No. 213 ó en la oficina de D. Julian Caro. f18 25d

Por Pedro Romero.

¡A MORON, A MORON!

Gran remate—El Domingo 5 de Marzo á las 10 de la mañana, luego que llegue el tren espreso que sale á las 8 en punto del Parque y terminado que sea un gran almuerzo que habrá preparado de carne con cuero, remataremos una manzana de terreno, haciendo cruz con el nuevo y grandioso templo, dividida en lotes de 10 vs. de frente por 50 de fondo, uno con accion á todos los que quiera el comprador.

Llamo la atencion de este excepcional remate en el pueblo de Moron, por su proximidad á la plaza y contiguo al gran templo.

Padres de familia, si quereis poner á cubierto vuestras familias de los flajelos que combaten á Buenos Aires todos los veranos, id á comprar un terrenito en Moron el Domingo 5 de Marzo á la vez que os dará ese dia una gran fiesta campestre. f28 6d

Por Pablo Escalante.

De muebles.

En su casa San Martin No. 138.

El Miércoles 1° de Marzo á las 11½ en punto se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de un selecto surtido de muebles cuyo pormenor no sedá por su mucha estension. f28 2d

Por el mismo.

De muebles y alhajas.

En su casa San Martin No. 138.

El Viérnes 3 de Marzo á las 11 1½ en punto se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de un rico surtido de muebles y alhajas cuyo pormenor se dará oportunamente. 28 4d

Por Nazar y Pereyra.

A PLAZOS.

En su casa calle del Perú núm. 83.

El Mártes 28 del corriente á la hora de costumbre venderemos un importante surtido de mercadarias generales cuyo pormenor es el siguiente.

Casimires para la estacion entrante paños finos negros, id piloto, casimires negros gruesos para ropa, id de colores para trajes, ponchos y mantas de diferentes clases, tela para poncho, ajuares bordados, servilletas de hilo y de algodon, toallas de hilo, botodes para puños, predeores, sobrepuestos de tripe, cojinillos tucumanos, jergas inglesas, camisetas de punto, corbatas, contrillos botines para hombres señoras y niños, zapatillas, sacos de casimir y de brin, chalecos id, bombachas, paño negro. prendedores, hilo de ovillo, franelas blanca, amarilla y negra, horquillas, ballenas, muñecas de todas clases, juguetes finos, pasamaneria alta nobedad, bombillas de composicion, aros id, espejos, albums, pantallas, flautas, costureros, cajitas de perfumeria, polvos de rosa, tricotas, coco rosado y punzó, coleta negra y plomo, tapados de seda, linó, tul, zapatos, y botines y zapatillas para hombres, señoras y niños, sombreros de castor muy finos id de paja de Chile ponchos de vicuña muy finos y muchos otros articulos que se omiten por su estencion.

En seguida—Venderemos una gran cantidad de averias por cuenta de una casa introductora de esta plaza. f25

Por el mismo.

En su casa calle del Perú núm. 83.

El Juéves 2 de Marzo á la hora de costumbre venderemos un importante surtido de mercaderias generales cuyo pormenor es el siguiente:

Zaraza para vestido y para camisas de las mejores marcas, id id de luto y medio luto, idem de colcha, un gran surtido percales de un color, merinos de varias clases y colores, coco, barelles para vestidos, paños negros y casimires negros y de colores gustos nuevos, género de pantalon, zarazas finas de colores y de luto, bramante fino No 1 pantalones de casimir negro y de colores, ligas algodon labrado, tapados de pequines para señoras, cotines, camisas de bastones, calzoncillos, gatas, medias para hombres y señoras, cortas y largas, camisas de hilo y algodon para señoras tel, alfileres, agujas, puntillas, festones, tiras bordadas, balijas de viaje, bolsas para escuela pañuelos de rebozo, id de manos de seda, hilo, algodon y de yerbas, lona, úle, pañuelos foulares, papel, hombres, levitas, fajas de lana, id de seda de la india, anillos, pulceras, carabanas y collares, pantalones, abanicos y sombrillas, parasoles, paraguas, bastones, corsées, corpiños, cinturones, ligas, cuellos, puños y mangos, enaguas bordadas y de fantasía, zapatos, botines y zapatillas para hombres, señoras y niños, dedales, alfileres, agujas del turco, flores artificiales, ropa hecha para hombres y niños de la casa de Costard de Paris. Recomendamos y llamamos la atencion del magnifico surtido de calzado para verano por sus clases, formas y gustos, así como el de abanicos, sombrillas, un surtido de generos, gustos nuevos, para vestidos recien introducidos, puntos de varias clases. f25

Pod Ocampo y Desciora.

De muebles.

En la calle de Chacabuco No. 20.

El miércoles 1° de Marzo se vendera á la mas alta postura y dinero de contado los muebles existentes en dicha casa cuyo pormenor es el siguiente:

Sala y ante-sala 1 piano, 2 sofaes reps punzó, 4 sillones de id, 3 mesas de centro con piedra marmol, 1 id de juego, 1 preciosa biblioteca, 2 arañas cristal, 3 luces, galerias, alfombradoos etc.

Dormitorio—1 cama con sus útiles 1 id chica, 2 mesas de noche 2 lavatorios con sus útiles 2 brazos de gas.

Comedor—1 aparador 1 id chico, 1 mesa de comedor, 1 araña y 18 sillas.

Otra pieza—1 ropero de pino, 2 mesas de 1 1, 2 camas de fierro 2 lavatorios de pino 1 catre con colchon 1 canasto para ropa 3 banquitos de pino, 1 brazo de gas 1 filtro y otros objetos que estarán á la vista.

Todos estos muebles no tienen mas que tres meses de uso, por eso recomendamos la asistencia, á las personas que quieran tener muebles nuevos.

Por mas idformes ocurrir Recoba Nueva núm. 100. f24 5d

Por Antonio Zunini.

Grandioso remate de muebles, alhajas, y otros articulos, en su casa calle de moreno 192.

El mártes 28 del corriente á las 12 en punto al mejor precio y dinero de contado, se venderá una gran cantidad de articulos, cuyo pormenor es:

Muebles—Ricos pianos de inmejorables voces, rinconeras de caoba talladas, mesas de caoba sólida, sillas de caobe con asiento de esteril a, mesas de comedor, para 12 cubiertos, aparadores de jacarandá de dos cuerpos, ricos roperos, cómodas, tocadores, sillas americanas, mesas de noche, mesas de escritorio, perchas de nogal, sofaes de crin, confidentes de ule, y muchos otros muebles que estarán á la vista.

Articulos de la india—Ricos gabinetes de la india, costureros, cajas para té de la india, abanicos de la india, juegos de bandejas de la india, comoditas de la india y otros muchos articulos que estarán á la vista.

Articulos de tienda y merceria—Camisas, calzoncillos, corbatas, pañuelos, sábanas, fundas, medias, pañuelos de seda, colchas, casimires para verano, trajes completos para verano, id para niño, etc, etc.

Alhajas—Anillos con brillantes, carabanas, relojes de oro, cadenas de oro largas á cortas, medallones de oro, llaves de oro y muchas otras sortijas de mérito.

Nota—La casa de Antonio Zunini, recibe toda clase de articulos para vender en remate, advirtiendo que no se admite precio fijo.

Por el mismo.

De un surtido de muebles y rras novedades.

En su casa Moreno No. 192.

El Juéves 2 de Marzo á las 12 en punto del dia se rematará una cantidad de articulos cuyo pormenor es como sigue:

Un rico piano, 1 rico sofá hambugués de crin, 6 sillas de caoba y asiento de esterilla, 1 rica mesa negra con piedra mármol, un etayer, una rica alfombra, un sillon de amaca, floreros de cristal palmatorias de composicion, y demas menudencias pertenecientes á la sala.

Aposento—Una hermosa cama de caoba entallada, un ropero de espejo, un rico lavatorio de 3 cuerpos con su juego en porcelana, un confidente, 6 ricas sillas, un porta-tohalla, una mesa de noche, un velador y otras menudencias.

Comedor—Un rico armario rincon de caoba entallada, una rica mesa de comedor sólida, un aparador con piedra mármol, 12 sillas con asiento de esterilla, porcelanas, cristales, cubiertos, un resto cerveza, uno id vino jerez, uno id de chocolate, y otras cuantas menudencias pertenecientes á dicha familia.

De otras pertenencias—Un surtido de muebles nuevos flamantes pertenecientes á una muebleria en liquidacion, varios articulos de tienda, merceria y baza, de órden de una casa introductora, y una pequeña coleccion de alhajas de muchos gustos. f28

Por Calderon y Sundblad.

De terrenos altos á seis cuadras de la Estacion San Martin del Ferro-Carril del Oste.

El Domingo 5 de Marzo á las 12 en punto de la mañana venderemos á la mas alta oferta dinero de contado sin retirar lote ocho manzanas de terreno por manzanas ó en lotes al gusto de los interesados.

Estos terrenos estan situados en uno de los parajes mas elevados que tiene la linea del Oeste, inmediatos á la estacion San Martin y rodeados de magnificas casas quintas; siendo aparentes para construir casas de campo. Quedan á seis cuadras de la estacion, sobre el camino real que vá al pueblo de San Justo y que tiene 40 varas de ancho frente al edificio de los Padres Jesuitas.

Tren gratis ida y vuelta para los interesados, que sale del Parque á las 11. Los boletos se entregaran en el escritorio de los rematadores Perú 37 el Sábado 4 y en la estacion media hora antes de salir el tren. f28 6d

AVISOS

Algebra y Geometria Colegio Inglés Artes 112—Desde el 1.° de Febrero estos ramos se enseñarán gratis en el Colegio Inglés, con arreglo al programa de la Universidad.
f1 30d *W. D Gumos.*

Ajencia de Lloyas en esta agencia se recibe propuestas para la compra de la Barca inglesa, "Balcarry" de 500 toneladas de rejistro, construida de fierro, en 1868 y actualmente encallada en la Bahia de Policarpo, Tierra, del Fuego, sobre una playa, de arena dura como á 60 brazas de marea, alta, el barco ha sufrido muy poco, tiene hermosísimos palos, vergas mayores de fierro, y sus trinquetes y vergas, los otros palos de repuesto se hayan sobre la playa, tiene como 1000 toneladas de carbon en la bodega y como 200 toneladas de fierro y varias otras cosas.

Los que se interesen pueden ocurrir para mayores informes á esta agencia calle Bolivar No 7
f14 15d Buenos Aires, Febrero 11 de 1871.

Al público—Una discipula de la célebre Mme. Genormand de Paris, tiene el honor de informar al respetable público que, por medio de las barajas, yema de huevos, polvo en vino, café y lineas de la mano, descubre y enseña el porvenir del modo mas estraordinario. Venezuela 291. j 15 15d

Aviso de la Municipalidad por disposicion de la comision municipal, queda prohibido desde la fecha, arrojar escombros, tierra ni barridos en ninguna parte de la Rivera, tanto al Sud como al Norte.

Los inspectores, serán penados, con arreglo á las disposiciones vijentes sobre la materia

Sirvansé los parajes siguientes para depósito de la tierra, escombros, y barridos.

Al Sud, el paraje conosido por hueco de los Sauces, esto es el terreno comprendidos entre las calles de Cochabamba, Garay Solis y Pozos, en el hueco de Cabañas, y en la calle de Colon entre las de Comercio y Europa, al costado del empedrado, y al Norte, en la plaza conocida por Cabesitas—Buenos Aires, Febrero 21 de 1871.
f28 15d *El Inspector.*

A todos interesa—El Indice general de todas las escrituras, testimonios, códigos, poderes para testar, memorias testamentarias, ventas, retroventas, declaratorias, dotes donaciones, censos, fundacion de capellanias, y toda otra clase de documentos por antiguos que sean.

Los que quieran conocer su orígen ó allanar dificultades por falta de títulos, documentos ú otras causas, pueden ocurrir á los propietarios del Indice general que tienen su escritorio en la Recoba Nueva No. 100. e3J

A los peluqueros—En la calle de Suipacha núm. 171 se encuentra gran surtido de pelo de ricos colores y de un tamaño muy regular, se venden á precios módicos f21 15d

Al comercio—Participamos al comercio que con esta fecha hemos establecido una casa de remate en la calle Victoria núm. 71, que jirará bajo la razon social de Ximenes hermanos. Buenos Aires Febrero 15 de 1871.
Juan Ramon Ximenez
f24 10d *Manuel Ximenez.*

Ama de leche—Se ofrece una vasca para cuidar un niño, para tratar, calle Mitre [Barr. d.s] C nfiteria de los Amig . f25 3d

Al comercio y al público—Pablo Mendeni á asociado á su casa de negocio de almacen, tienda y roperia situada calle de Maypú 856, á D. Domingo Botti, quedando á cargo de Pablo Mondani toda cuenta de deuda y crédito anterior á la fecha 14 de enero, de 1871, quedando á nombre de la sociedad todo negocio que se haga des ues de dicha fecha b jo la sociedad de:
Pablo Mondani
f25 31 *Domingo Botti*

AL PUEBLO.

¡¡Asombroso!!

A DIEZ PESOS LIBRA.

La rica yerba paraguaya lejitima, esta nada es la que se espende en la tienda de Puig hermanos, Artes 154. f-2 15

ARADOS

Americanos é ingleses por mayor y menor á precios muy equitativos, gran depósito de maquinas. Rivadavia 345. f25 3d

A los constructores, ingenieros etc. vigas pino tea, superior calidad, de todas dimensiones, se venden en el corralon de Vicente Casares é hijos Boca del Riachuelo. f25 3d

Atencion al norte de la ciudad—Se alquila una casa nueva sitiada en la calle de Charcas núm. 298 entre las calles Uruguay y Talcahuano tiene nueve piezas todas empapeladas y con gas ademas un jardin, pozo, zótano y cocina grande.

Para tratar dirigirse á la calle Uruguay núm. 260. f25 3d

Al comercio—Habiendo salido de nuestra casa el Sr. Aquiles Barbieri, queda sin efecto el poder que le habiamos otorgado anteriormente—Buenos Aires, Febrero 25 de 1871.
f26 2d *Necol y Lacoste.*

A los carpinteros—... se están recibiendo piernas tin No 290 1½ ... superiores, se darán muy baratas. f26 15d

Al comercio—Avisamos al comercio y á nuestros amigos que nos hemos mudado á la calle de Maipú No. 104 1½.
f26 2d *Plantier Abien y Ca.*

A las familias—Por 2,500 ps, se vende un buen piano como para estudio de 3 cuartas y 7¼ pierna de calzon y gran formato, tiene tres pedales y está en perfecto estado como puede verse, la familia dueña la vende por que salir al campo, calle Corrientes 279. f26 2d

Al público y al comercio—Habiendo comprado con esta fecha á don Luis Sotocorni la parte que le correspondia como socio en el negocio de café y fonda sito en la calle Independencia mercado Independenza núm. 17, 18 y 19 aviso á todos los que tengan reclamo en contra el negocio sobredicho, para que me lo presenten en el término de tres dias contados desde la fecha, pues de no hacerlo no atenderé á ninguna cuenta que me fuese presentada—Buenos Aires, febrero 24 de 1871. f 26 3d.

A las familias—Se ofrece un jóven decente para enseñar el piano por un precio equitativo, adopta un método seguro, pronto y facil, tambien se ofrece para tocar en tertulias y bailes, calle Venezuela 297, dejando el domicilio serán atendidos. f26 2d

Al comercio—Participo al comercio que con esta fecha hemos disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo el nombre Colotto y Montale dueños de la fonda de Roma Capitale d'Italia calle Reconquista núm 159; quedando el activo y pasivo á cargo d 1 señor don Gerónimo Montale. Si algunos tienen reclamos que hacer que lo hagan en el término de tres dias, acabados los cuales no se admitirán reclamos de ninguna especie.
f 26 3d *Colatto y Montole.*

Almorranas—La prodijiosa pomada Estracté, se vende en el primer deposito, calle de la Victoria núm. 158. f26 3d

Aviso Oficial—Debiendo celebrarse el martes 28 del corriente á las 10 1½ de la mañana en la Santa iglesia Catedral, las honras fúnebres, por el descanso eterno del distinguido Guerrero de la Independencia, finado coronel D. José Rufino Saado, el infrascripto, encargado de la comandancia general de armas de la República con autorizacion superior, invita á los señores generales, coroneles y demás gefes y oficiales francos de la guarnicion para que concurran á solemnizar ese acto.—Buenos Aires, Febrero 23 de 1871.
f23 2d *R. Victorica.*

Batas bordadas á los precios de 40 ps. y 65 ps. camisas de muy buena calidad para señora á los precios de 25 ps. y con tiras bordadas á 450 ps. la docena, enaguas lisas de rica calidad á los precios de 35 y 40 ps. generos de lana varias clases. Tienda de Aguiar Conlaso y Ca. Victoria 210, antes Carlos Romero. f26 2d

BANCO DE LA PROVINCIA

Se necesitan para el edificio del Banco como 600,000 ladrillos de 14 pulgadas de largo 7 pulgadas de ancho y 2 pulgadas de grueso que deben ser entregados en la calle San de Martin núm. 29. Los horneros que quieran tratar presentarán sus propuestas cerradas en la Secretaria del Banco para el dia 6 de Mayo de 1871.
Febrero 24 de 1871. f26 8d

Buena ocasion—Se vende el armazon, lavidrieras, mostrador, espejo, gas, toldo, etc. etc. de la sombrereria calle de Chacabuco núm. 91. Para tratar ocurrir á la misma casa, Alquiler muy moderado. f23 8d

Baldozas de piso—Se venden en el corralon de Vicente Casares é hijos, Boca del Riachuelo. f25 3d

Banco Argentino—No habiendo tenido lugar por falta de número la sesion de la Asamblea general ordinaria de accionistas convocada para hoy el directorio en cumplimiento del art. 30 de los estatutos convoca por 2.ª vez para la reunion que tendrá lugar el viérnes 3 del entrante Marzo á las 2 de la tarde á los objetos designados en el art. 28 de los mismos estatutos.—Buenos Aires Febrero 24 1871.
Bernardo Irigoyen.
Presidente.
Cárlos Carvallo.
Secretario.

Barca sueca Hindoo, su capitan C. W. Griendberg—Esta barca fletada para traer de Cardiff un cargamento de carbon para Montevideo ó demas puertos del Rio de la Plata segun órdenes, llegó á Montevideo el 8 del corriente. No habiendo todavia el capitan recibido ninguna órden, se hace saber que se darán los pasos necesarios para vender el cargamento en pago del flete si el consinagtario no se presenta antes de concluir los estadias estipuladas en la contrata del fletamento—Buenos Aires en el Consulado General de Suecia y de Noruega el 24 de Febrero de 1871.
f25 3d *W. Christophersen*

Caballo perdido—El Lúnes de Carnaval, se ha estraviado un caballo oscuro, muy mal entrazado, el que lo entregue en la calle de Comercio 270, corralon, recibirá 200 ps, de gratificacion, preguntando por el sereno José Zonza. f26 2d

Cocinero con cama se precisa calle Piedras núm. 90. f26 1d

Cocinero francés—Se ofrece uno con buenas recomendaciones calle de las Artes 7. f26 2d

Correo al Saladillo y General Alvear, sale todos los miércoles regresa los sábados de la agencia Piedad 254.
f26 2d *F. Garcia.*

Concurso de D. Ricardo Sutton—Se llama los acreedores de dicho concurso se sirvan asistir dentro del término de diez dias de la fecha á recibir lo que les corresponde de las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde en la calle Defensa núm. 5 estará el encargado—Buenos Aires Febrero 25 1871. f26 10d

Caballos perdidos—De la estancia Remedios partido de las "Lomas de Zamora," han sido robados diez caballos, entre los cuales van los pelos siguientes, dos tordillos, 2 zainos, un picaso, un malacara, un overo y un pampa. A que de razon del paradero de estos caballos en la misma estancia se le dará una buena gratificacion f15 8d

Compañia de Gas premautico con previlegio del Superior Gobierno calle de Cangallo núm. 135—Estando esta compañia en aptitud ya de recibir órdenes por máquinas, artefactos cañerias, como igualmente el líquido de que se hace el gas etc, todo aquel que desee hacer su pedido puede ocurrir á la oficina de su compañia para ser anotado y entregársela por turno segun se vayan recibiendo allí mismo se darán todos los informes que se deseen.

Este gas que es el gran descubrimiento del ingenio americano puede ser usado en teatros, cafés, casas de familia y toda clase de establecimiento, tanto en la ciudad ó campaña como en las provincias siendo su luz de gran claridad, y costo sumamente barato, libre de toda esplosion y peligro está en esposicion al público quien puede cerciorarse de su gran utilidad y comodidad.
Juan Dorr.
f24 5d Gerente.

Corralones—Se alquilan dos por un módico precio: uno forma esquina en calle empedrada. Daran razon Potosi 316. f26 2d

Casa nueva—Por 70,000 ps. mjc. se vende Azcuenaga No. 59 su dueño Córdoba No. 336. f26 2d

Cónsulado general de Francia el capitan del buque frances, Wille de Doubos consignado á los Sres. Mallimams condenado aqui por causa de innavegabilida, necesita fletar un buque de 700 toneladas, mas 6 menos rejistrado 1 clase 2 grado ó mejor para llevar el cargamento, de grano en 6657 sacos á Port Louis Isla Mauricio.

Se hará adjudicacion á la mejor oferta el sábado 25 del corriente mes, á las 2 de la tarde en la Cancilleria, del Cónsulado general de de Francia calle de Solis, donde se puede tomar conocimiento del cuaderno de condiciones como tambien en la Cancilleria del Cónsulado de Francia á Buenos Aires.

Las ofertas deben hacerse por escrito sellado en caso que no habrá vapor de Buenos Aires, á Montevideo el dia 24 del corriente mes, los Sres Mallimams se encargarán á transmitir las ofertas por via telegráfica—Montevideo, Febrero 16 de 1871. f19 5d

CON MOTIVO DE LA EXPOSICION
LETRAS SOBRE CORDOBA

Contra el Banco de los Señores OTERO y Ca., por pequeñas y grandes sumas se giran por

A. DEMARCHI HERMANOS Y Ca
163—DEFENSA—163
f17

Cambio de domicilio Julio Henon Florida 6, se ha trasladado Esmeralda 39. f4 30d

CARIDAD.

En este pais que abundan las almas caritativas, les avisamos que en la calle de Belgrano número 395, existe una señora viuda que tiene un hijo tullido de nacimiento y una niña enferma, sin ningun recurso y en un estado de miseria espantoso. ¡Cuantas bendiciones de esta pobre madre no recibirá la persona que llegue á sus puertas y le dé un socorro paral alimento de sus hijos!

Masones, cúmplid vuestro deber.

Cárlos Paz—Ha trasladado su estudio de Abogado á la calle Potosí 181, despacha de las 11 á las 3½. f175d

Las personas que tengan conocimientos es esta clase de dibujo y quieran emplearse, pueden ocurrir á la calle Temple 237 de 7 á 11 de la mañana que encontrará con quien tratar. f19 10d.

Comision higiénica—Deseando la Comision de Higiéne de la Parroquia de San Nicolás debidamente autorizada por la corporacion municipal tomar todas las medidas conducentes á poner y conservar la parroquia en el mejor estado de aseo posible, y no obstante que para el efecto ha nombrado comisionados de manzana suplica á sus convecinos se sirvan darle aviso de la existencia de cualquier foco de infeccion, lo que podrán verificar dirigiéndose á la Comision que se encontrará reunida todas las noches á las 7 en la calle de Corrientes No 216 y durante el dia al Inspector Municipal D. Pedro Leon calle de Artes No. 174 1½.
Caupolican Molina.
Faustino Jorge.
Secretario.

OTRO.

... en la Parroquia la desinfeccion de las letrinas, el Inspector Municipal D. Pedro Leon, calle de Artes No. 184 1½ está encargado de proporcionarles el bleck que sea necesario, y que cuando se ordene el blanqueo de alguna casa y su propietario no pueda costearlo se dirija á la Comision que esta le dará los medios de hacerlo siempre que justifique la escases de sus recursos.
Caupolican Molina.
Faustino Jorge.
Secretario.

Casa de campo ó una chacra se desea alquilar, que no quede muy lejos del Ferro Carril del Oeste. Ocurran á la calle Piedad 78. f25 d

Compra—Se desea comprar dos ó tres casitas cuyo importe no ascienda de cien mil pesos mjc cada una, si sus titulos se hallan en tan buen estado como su construcion pueden dirijirse sus condiciones de venta á D. Pastor S. Obligado Corrientes 63. f25 3d

Cocinera y mucama ó mucamo con recomendacion Suipacha 32. f25 3d

Dos corralones se alquilan con contrata ó sin ella tiane 18 varas de frente y 34 de fondo el otro tiene 18 por 40 de fondo con cerco de paredes y situados en la calle San José entre Independencia y Estados Unidos para tratar Independencia 301 hasta las diez de la mañana. f23 ed

Don Roberto Beq—Deseando hablar con este señor y no sabiendo adonde se halla mudado, se le ruega pase por la casa calle de Rivadavia núm. 367 de ocho á once de la mañana. f26 3d

Despachante de Aduana—Ofrece sus servicios para personas que quieran honrarlo á precio sumamente equitativo, para mas pormenores Tacuarí 124. f26 3d

---

✝

D. Juan José Alzaga.

Q. E. P. D.

FALLECIO EL 28 DE FEBRERO DE 1870.

Su esposa y demas deudos invitan á las personas de su relacion á rogar á Dios por el descanso eterno de dicho finado en el funeral de cabo de año que tendrá lugar el martes 28 del corriente á las diez y media de la mañana en el templo de nuestro padre San Francisco: favor al que quedarán agradecidos.

Los señores sacerdotes que gusten aplicar la misa con asistencia á los oficios y responso, recibirán el estipendio de 60 pesos. f24 5d

---

✝

El guerrero de la Independencia Coronel D. José R. Saado.

Q. E. P. D.

Falleció el 26 de Enero de 1871.

Los deudos de dicho finado, invitan á las personas de su relacion, para que se sirvan asistir al funeral que por el descanso de su alma se celebrará el mártes 28 del corriente á las 10 1½ de la mañana en la santa Iglesia Metropolitana. f26 2d

---

En la veteria del Progreso, frente al paredon de la Merced, Cangallo 36. Se halla un surtido de mangas, baldes sin fondo, lonas de todos tamaños para tapar parvas de trigo, carpas de id, id para militar, bolsas para lana, maletas, encerados, banderas, hule de 1 á 6 varas de ancho para pizo, cosen y arreglan alfombras. f26 2d

Felix Fausto Casemajor profesor de idiomas, abrirá el 1 de Marzo los cursos universitarios de francés, inglés, latin, historia y literatura, da tambien lecciones a domicilio, Venezuela 254. f26 6d

Ferro-Carril Central Argentino—Al público—Desde el cia 25 de Febrero y mientras dure la Exposicion Nacional en Códoba, todas las personas que quieran visitarla podrán viajar por este Ferro Carril desde el Rosario por lo mitad del precio establecido de pasage.—Buenos Aires 9 de Febrero de 1871.
f12 15d El Director Rdsidente.

Gran hotel del Plata

En Córdoba.

Desde el 23 del c'te. quedará abierto este nuevo establecimiento situado en la calle General Belgrano á 2 1½ cuadras de las Exposicion. Nacional, teniendo ademas cuartos amueblados á una y media cuadra de dicha casa, para las personas, que no quieran vivir en Hotel.

El dueño del establecimiento, no ha omitido medio ni gasto á fin de agradar á las personas, que quieran favorecerlo, apreciando al mismo tiempo las comodidades y baratura. f14 15d

Gratificacion—Se ha perdido una perra galga barsina muy nueva, se gratificará á la persona que la entregue en la calle Bolivar 201 f26 2d

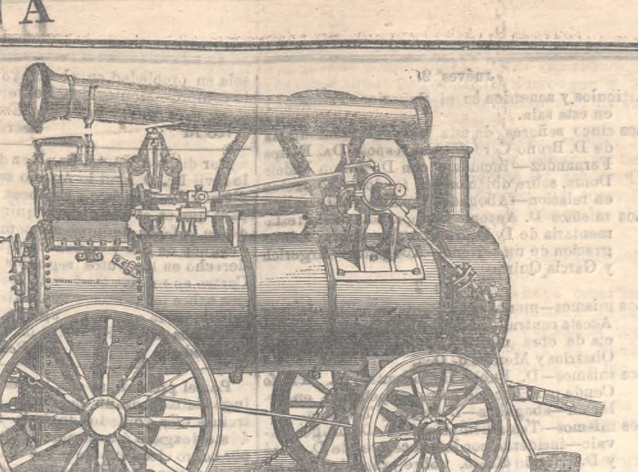

Los abajo firmados fabricantes y contratantes de máquinas ofrecen al público toda clase de máquinas á vapor componiéndose de materiales escogidos y bajo los principios mas perfeccionados y modernos y á precios tan económicos como ninguna otra casa puede proporcionarlos.

Máquinas a vapor de alta y baja presion desde la fuerza de 2 hasta 300 caballos, locomotoras portátiles, vertical y horizontal, calderas de todas clases, molinos de harina, trigo y azúcar, máquinas para aserrar maderas, máquinas para minas y agricultura premiados, máquinas de segar y cortar alfalfa combinada y sencilla, trilladeras portátiles y fijas etc, á más recibe órdenes para artículos de toda especie para las fábricas de Europa para lo cual reciben órdenes en la calle Potosí No. 19 Buenos Aires.

J. FINDLAY Y COMPAÑIA

10 Laurence Pountney Lane, Lóndres.

La corbeta española "Nueva Luna" proxima á llegar á este puerto, saldrá inmediatamente con destino á Vigo corius, Carril y Cadiz admitiendo carga á flete y pasageros de camara y proa, á los cuale ofrece el buen trato que tiene acreditado en esta carrera, igual al de los paquetes. Para mas informes acúdase á su consignatario Fernando Perez Maipú 66 piso lo en donde tambien se dan letras sobre España á la par y se alquilan dos casas de altos, esquina Moreno y Lorea. f25 51

El paquete francés saldrá el dia 28 del corriente. En el almacen Piedras 208 y 210 se reciben y franquean cartas hasta las 10 de la mañana de dicho dia. f26 2d

Juego de sala por el ínfimo precio de 4500 ps, forro seda, caoba maciza, compuesto de un sofá. dos sillones, una butaca y ocho sillas, ocurran calle Venezuela 293, de 9 á 12 y de 3 5. f26 2d

Entierro del Duque de Aosta—Se vende de un almacen, calle Cangallo No. 343 la casa con contrata, el dueño lo vende por ausentarse del pais, para tratar, en la misma casa á toda hora. f26 3d

Juzgado de Paz de la Perroquia de San Miguel—Por el presente edicto se cita, llama y emplaza á Don Eduardo Estapa para que en el término de ocho dias á contar de la fecha, comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en la demanda que por desalojo de la pieza que ocupa en la casa calle Tacuari No 7 [altos] en la inteligencia que de asi no hacerlo se seguirá la causa en su rebeldia—Buenos Aires, Febrero 24 de 1871.
f26 8d *Eulogio Cuenca*

Lecciones—Particulares de francés é inglés se enseña cada idioma en dos meses, las dos en cuatro, la teneduria de libros en dos horas y toda la arizmética en seis lecciones, Tacuarí 191. f26 2d

Libros—Se compra, vende y cambia Tacuarí 67. f26 2d

Mucama—Se necesita una estrangera, con buenas recomendaciones, en la calle Maypú No 171. f26 3d

Muchacho—Se necesita uno para el servicio de una corta familia, se le pagará un buen sueldo. Corrientes 86. f26 2d

Merceria de la Paz Reconquista 80 1½, rico surtido de guantes de cabritilla legítimos de Jouvin para hombres, señoras, señoritas cuellos, pañuelos, bastones, perfumeria fina. Precios moderados.

N. B.—Especialidad de guantes para bailes y tertulias á precios muy baratos. f 25 3d.

Mula de atahona—Se compra una que sea buena Reconquista 85. f27 51

Los águilas—Se cita á los miembros de esta sociedad á una asamblea general que tendrá lugar el sábado 25 del corriente en el local de costumbre.

LOTERIA DEL URUGUAY

8,000 PATACONES.

Este es el premio mayor de la loteria que sale á circulacion compuesta de 500 suertes y 5 millares.

Se juega el 27 de Febrero de 1871.

Los billetes son litografiados en papel celeste tinta negra, numeracion punzó y sello negro al reverso del billete con la inscripcion Febrero 27.

SUERTES

1 de	8000	patacones
1 de	800	"
1 de	400	"
1 de	200	"
4 de	100	"
28 de	20	"
464 de	10	"

500 suertes ó sean 2000 cuartos premiados.

Uruguay, Febrero 19 de 1871.
f25 4d *La Empresa*

Hotel del Progreso en Chascomus—El que suscribe dueño de este establecimiento tiene el honor de informar al público en general y particularmente á las personas que van de transito que encontrarán siempre en su casa un esmerado servicio y una buena cocina francesa á precios muy módicos.

Por cena y cama 25 ps mjc y por dia 35 ps mjc.

A la llegada de cada tren de la ciudad habrá un carruage para la conduccion de los pasajeros al Hotel, como igualmente á las administraciones de Mensagerias.

En la misma casa se encuentran caballos carruages de alquiler, y se reciben caballos pay cuidar.

Las personas que no hubieran visitado Chascomús pueden tomar mas informes en la confiteria que se halla en la estacion con su dueño.
Juan Vignolles.
e29 30

✝

Don José Lastra.

Q. E. P. D.

FALLECIO EL 20 DE FEBRERO DE 1870.

Sus hijos, hijos politicos y demas deudos invitan á las personas de su relacion al funeral rezado; que por el descanso del alma de dicho finado se celebrará el mártes 28 del corriente á las 10 1½ de la mañana en el templo del arcanjel San Miguel, á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos

Los señores sacerdotes que gusten aplicar la misa con asistencia al responso recibirán el estipendio de costumbre. f21 4d

---

✝

Da. MAXIMA ETCHEPAREBORDA

Q. E. P. D.

FALLECIO EL 14 DE FEBRERO DE 1871

Sus padres D. Juan Etchepareborda Da. Ana Elizalde, sus hermanos y demas deudos de dicha finada suplican á sus amigos y relaciones que por olvido no hayan recibido la invitacion de estilo se sirvan acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma en el funeral que se celebrará en el templo de San Miguel el miércoles 1.° de Marzo á las 10 y 1½ de la mañana favor á que quedarán eternamente agradecidos. f25 3d

---

Colegio Griego.

PARA SEÑORITAS.

48 Tacuarí 48

English College.

PARA VARONES.

44 Tacuarí 44.

Semanal de muebles.

Jaime Arrufó, agrimensor ofrece sus servicios profesionales, domicilio, Venezuela 292. f18 15d

Juzgado de Paz—Por el presente se cita y llama emplaza á D. Juan Starba para que por sí ó por medio de apoderado se presente en este Juzgado en el término de 30 dias contados desde la fecha á pagar la suma de doce mil ps, moneda corriente con mas los costos y costas ocasionadas, proveniente de un pagaré protestado y á favor de D. Vicente Segarra, previniéndole por el presente que si no comparece se procederá inmediatamente á vender algunas existencias dejádas en este Partido, sirviéndole de bastante notificacion el presente, por ignorarse su domicilio—Lobos Enero 21 de 1871.
e24 30d *José Maria Villafañe.*

Ama de leche se ofrece una buena de meses, la persona que se interese pueda ocurrir á la calle de San Juan 845 que hallar con quien tratar. f24 4d

JOSE BOADA

Pone en conocimiento del público, y de sus relaciones y amigos en particular, que tiene establecido su escritorio bajo la Recova Nueva núm. 102, haciéndose cargo de asuntos judiciales, reivsacion de titulos, colocaciones de dinero á interes sobre hipoteca de compra y venta de fincas y terrenos. 14 15d

Municipalidad de la Ciudad.

Disposicion sobre Barrido.

Debiendo regularizarse el barrido de la ciudad, se previene al vecindario lo siguiente:

Que debe hacerse con todas las calles empedradas.

Que á cada vecino le corresponde el frente de su casa.

Que los **Mártes** debe hacerse al **Norte** desde la calle Rivadavia inclusive, y los **Viérnes** al **Sud** desde la calle Victoria.

Que debe estar terminado á las diez de la mañana y la tierra amontonada contra la vereda, de donde será levantada por los carros de la limpieza pública.

Los contraventores á esta disposicion serán penados con la multa de 20 pesos—Febrero 9 de 1871.
f10 15d *B. Llorente.*
Secretario.

Ojo españoles—A los que les guste comer á la española en la calle Cerrito No. 2, se dá comida á domicilio, con bastante esmero y precio módico. f26 2d

Municipalidad de la Ciudad—Por el presente se hace saber al público que el mártes próximo entre una y dos de la tarde tendrá lugar en el Crédito Público el sorteo para la amortizacion de treinta bonos Municipales de los tres mil que están enagenados—Buenos Aires Febrero 22 1871
f23 6d *B Llorente.*

Municipalidad de la ciudad—La Comision Municipal de acuerdo con lo aconsejado por el Consejo de Higiene Pública, hace presente á la poblacion de esta ciudad la conveniencia y necesidad de proceder al blanqueo tanto interior como esterior de los edificios, recomendándoles encarecidamente la realizacion de esta mejora que redunda en bien de todos y de cada uno muy particularmente en las actuales circunstancias sanitarias de la misma.—Buenos Aires, Febrero 22 de 1871. *M. Martinez de Islas.*
B Llorente.
f23 15d Secretario.

Municipalidad de la Ciudad

Por el presente se hace saber al público que los administradores, de los Cementerios, tienen prohibicion absoluta de recibir en ellos, cadáver alguno sin que se exiva previamente el boleto de sepoltura, á pedido por la oficina respectiva, lo que al efecto está abierta en la casa Municipal, todos los dias, desde las **7 de la mañana hasta las 10 de la noche.**

Se le previene igualmente que está prohibido á los empleados de los referidos establecimientos recibir dinero, cualesquiera que sea la causa ó motivo que para ello se invoca—Buenos Aires Febrero de 1871.
f23 15d *B. Llorente.*

Municipalidad de la ciudad—De acuerdo en el Consejo de Higiene Pública y á su pedido la Comision Municipal, hace público las siguientes indicaciones del mismo;

1° Que el uso moderado de las frutas maduras y de las legumbres en sazon no nociva para la salud.

2° Que es conveniente usar con sobriedad principalmente de aquellas frutas y legumbres que son consideradas como de dificil digestion y que pueden ocasionar cólicos ó indigestiones, que en la actualidad se deben evitar en lo posible—Buenos Aires Febrero 16 de 1871.
f17 8d *B. Llorente.*
Secretario.

Jardinero—Se ofrece uno intelijente el que el que lo necesite ocurra á esta imprenta. f24 8d

Libreta se ofrece una gratificacion al que entregue una libreta del Banco de la Provincia en la calle de la Defensa No. 120 1½ y 122 dicha libreta lleva el dombre de Antonio Aydar di. f10 30d

Ojo almaceneros—Se vende el almacen calle de Cangallo núm. 700, esquina de Larrea con contrata por tres años y 500 ps. de alquiler, en la misma casa darán razon. e18 30d

Pasto y maiz—Se vendo en la maizeria del mercado Rivadavia esquina de Caridad. f12 30d

NUEVO COLEGIO INGLES

Calle Maipú 177.

Este establecimiento se abre el 1° de Febrero bajo la direccion de tres muy conocidos profesores de esta ciuda

El objeto de l eccion es dar á los alumnos una buena edu comercial, entendiéndose:

Una escritura corrida mercantil, cuentas y teneduria de libros etc,

Castellano, inglés frucés y aleman. Tambien se enseña latin, matemáticas y dibujo á los que lo quisieren. No hay extras.

Mensualidad 100 ps. mjc.

Habrá lecciones particulares todo el dia, y clases de 7 á 10 por la noche á las condiciones arregladas.

Por mas informes dirigirse á los Sres, O'Dwyer y Martin, 177 Maipú. e31 30d

Ferro-carril del uop—ProRongacion al Salado. Comunican con zo Sauchos. Desde el Miércoles 1° delao, se Marbirá al servicio público este ramal pa de conducion de pasageros y mercancias hasta la Estacion de Ranchos.

Los trenes saldránra la plaza Constitucion á las 6-50 de la mañana, y 3-20 de la tarde.

Saldrán de Ranchos á las 7-15 de la mañana, y 4-10 de la tarde.

Llegarán de Ranchos á las 11 de la mañana, y 8 de la tarde

Llegarán á la plaza Constitucion á las 12-15 de la mañana, y 8-51 de la tarde.

Para mayores informes véase el Itinerario de la Compañía.
f25 10 *La Administracion*

Mucama—Se necesita una mujer formal para un matrimonio solo para tratar Esmeralda No. 167. f25 3d

Mucama—Se necesita una para el servicio de una familia en la calle Piedad númer 515, altos. j25 31

Pianos de alquilar—Se encuentran en el establecimiento de pianos de Bernasconi Potosi 403. f26 3d

Piano—De concierto prima de calzon lindísimo y de superiores voces, se vende por menos de la mitad de su costo ocurran calle de Venezuela 293, de 9 á 12 y de 3 á 5 f26 2d

ROYAL HOTEL

Blacfriars Bridge Corner of Victoria Embankment.

LONDON

P. DE KEYSER

Fable d'Hote, Salles de Lecture et de Billars. f26 3d

RETRATOS

En tarjetas finas á 50 ps. la docena en cuadros y cajas desde 20 con toda perfeccion y semejanza teniendo para este efecto exelentes máquinas nuevas calle Belgrano 230. f26 12d

Dinero á interes—Se da cualquier cantidad á un interés módico. Ocurrir Bolivar núm. 58 (altos). f25 2d

Enriqueta Baldi planchadora y modista italiana, plancha en su casa y afuera. De eusa 166. f24 4d

Estudio de Abogado, médico y escritorio de Comercio se alquila una sala 1 pieza de recibo á la calle y 2 interiores primeros altos escalera á la derecha derecha calle de Maypú núm. 61. f25 3d

Champaña de Roederes Corte Blanche se vende por mayor mayor Moore etc. Tudor Reconquista 72. f25 3d

Escuelas Municipales—Se previene á los padres de familia que desde el 1.° de Marzo estarán abiertas. f25 3d

Se ha perdido un reloj de oro pasando por la calle Maypó Rivadavia y Buen Orden hasta la calle Venezuela se dará una gratificacion á la persona que lo entregue en la calle de Cuyo 93 f24 4d

Máquinas de cortar alfalfa

A 4000 y 6500 pesos se garante bajo las formalidades que exija el comprador que hacen el trabajo mas perfecto y que en un dia puede cortarse con una de estas máquinas lo que 20 hombres á guadaña, gran depósito de máquinas Rivadavia núm. 345. f25 3d

Oficial peluquero se necesita uno en la calle Belgrano núm. 232. f25 3d

Ojo que pichincha—Se vende una contrata de dos años de una casa chica y muy central con armazon y vidriera á la calle y gas á mas paga muy poco alquiler para ver y tratar calle Buen Orden 195. f25 10d

Para Coruña y Vigo—Saldrá á mediado de Marzo la muy velera Barca Española "Diego Maria de Bolivar," su capitan D. Francisco Senande.

Admite alguna carga á flete, así como pasageros de proa y popa, á los que se garantiza el esmerado trato que tiene acreditado la casa armadora del Sr D. Luis de Bolivar. Para tratar ocurrase á sus consignatarios.
Trelles Garcia y Ca.
f25 20d Victoria 85 y 87.

Para confiteria—Se ofrece un jóven español para dependiente práctico é intelijente en dicho ramo y siendo garantida su conducta. Ocúrrase Buen Orden 418 sastreria. f33 51

Se vende la confiteria, café y billar del Ferruco en la calle Defensa esquina Estados Unidos No. 286, para tratar á la mismo á cualquier hora del dia. f26 6d

Se vende el lindo terreno central calle de Chile No. 183 con 8 3¼ varas de frente por 30 de fondo, todo cercado de pared y un edificio antiguo, ocúrrase Victoria 91 f26 2d

Socio—Se precisa con urgencia y que pueda poner 8 ó 10,000 pesos para darle una chacra á medias cerca de Chivilcoy, asegurándole una utilidad líquida de 20 á 30,000 pesos por año que se garantirán bajo un contrato que se firmará calle Corrientes núm.... dejando los interesados su domicilio y para tratar de 11 á 12. f26 2d

Sala y ante sala—Como para un matrimonio desente sin familia, ó hombres solos, se alquilan 2 lindas piezas empapeladas, con cielo raso y ventana á la calle, en calle empedrada, con gas y aguas corrientes, por un alquiler módico, Venezuela 377. f26 2d

Se alquila una ó dos lindas piezas en una casa de familia, y muy central. Florida 261. f26 2d

200 $ de gratificacion—Se ha estraviado un cachorro raza inglesa, color gris. El que lo devuelva á calle Florida No. 199 recibirá la gratificacion arriba espresada. f26 3p

Se vende una esquina al Norte con tramway á la puerta, con 21 varas de frente por 40 de fondo, 2 piezas, todo cercado de pared, precio 120,000 ps, mjc, ocúrrase Victoria 91. f26 2d

Se dá dinero en hipoteca de casas y terrenos, cualquier cantidad, se compran y venden casas, ocúrrase Victoria 91, escritorio de Tomás Ayres. f26 2d

Se ofrece una ama de leche primeriza, calle de Libertad num. 124. f26 3d

Se desea colocar á una niña de 8 años de edad habla muy bien el frances y el español y es muy inteligente, calle Corrientes No. 137.

Se vende—Un almacen de comestibles y bebidas de poco capital situado en el mejor paraje de la ciudad la casa tiene tres años de contrata su dueño la vende por no poder atenderlo, para verlo y tratar Rivadavia núm. 28. f26 3d

Sirvienta—Se necesita una de 10 á 12 años para cuidar un chico en la calle Independencia núm. 83. f26 3d

Caja de fierro en 2000 ps.—Se vende una cuadrilonga á prueba del agua y del fuego, y sobre todo segura, del gran fabricante Carrou, ha costado 5.000 ps. vendiéndose asi por tener que mudarse, calle de Venezuela 193. f26 2d

Se ha desaparecido—De la calle de las Artes núm 9, un perro ñato color negro las cuatro patas blancas, con una estrellita blanca en cima del pescuezo y la cola torcida, el que lo entregue en dicha casa recibirá una gratificacion. f26 5d

Se desea—Colocar un jóven de 16 años en una casa de comercio práctico en el ramo de tienda el que lo necesite calle de Estados Unidos núm. 340, tiene quien garanta su conducta. 26 2d

PHILANTHROPIE

Des Dames françaises.

Mademoiselle Alice Morance, directrice du pensionnant de jeunes filles Tacuari 98 désireuse de contribuer pour sa part au soulagement des blessés français vient d'organiser une loterie au bénéfice de ses malheureux compatriotes. Chaque billet se vend pour le modique somme de cinq piastres mjc. Autant pour recevoir les petits objets de la générosité publique, que pour distribuer des numéros, Mademoiselle Morance a le plaisir d'annoncer qu'elle a obtenie le gracieux concours des dames dont les noms suivent pour l'aider dans cette oeuvre de charité Les personnes qui désireraient encourager à projet voudrent bien s'adresser chez:

Mmes. Maupas Chacabuco 125, id Candegabe Rivadavia 168, id Denan Venezuela 119, id Ancessy Chacabuco 84, id Cairé Corrientes 268, id Rébouillon Florida 75, Melle. Morance, pension nat, Tacuarí 98.

NOTA—Le jour du tirage sera annoncé par la voix des journeaux afin que chaque persoune puisse y assister. f25 3d

Planchadora—Se necesita una mujer ó muchacha que sepa bien planchar, dirigirse cal Tucuman No147 f25 3d

Se desea alquilar—Una casa baja de azotea, compuesta al menos de 6 piezas, y en el precio de 2000 ps para arriba, en las calles Cangallo, Piedad, Rivadavia, Florida ó Victoria. Dirigirse al almacen de música Florida 116. f23 5d

Se vende—El almacen de menudeo de corto capital en la calle de Cangallo darán razon, calle de Garantias núm. 65. f23 15d

Se alquila una casa en donde habia un almacen de vino por mayor y un depósito en el fondo de 35 vs. por 5 1½ para cualquier negocio el depósito puede servir para taller al lado hay dos piezas para una tienda chica. Victoria 361 1½. f24 8d

Obras artisticas.

De Terra Cotta de Berlín (Prusia)

Vara edificios públicos, quitas, jardines, etc. estatuas, fuentes, medallones, jarrones, masetas para lpantas calle de Reconquista 32. f5 30

POESIAS
DE JORGE M. MITRE

CON SU RETRATO.

Un volúmen de mas de 250 pájinas, composiciones ineditas la mayor parte, aparecerá al fin de este mes.

La edicion es de todo lujo.

Precio de cada ejemplar 30 ps, moneda corriente

Los puntos de suscricion son los siguientes, Libreria de la Union, Rivadavia No. 100, id id Mayo Moreno 241, Piedras 230. f18 15d

Por ausentarse de Buenos Aires, se vende un colegio bien acreditado y con buena entrada, personas que se interesen tengan la bondad de dejar una carta, Colegio en esta imprenta. f18 81

Se necesita una sirvienta para servicio general en una corta familia, necesita saber go cinar un poco calle Cuyo 156. f25 3d c

Sirvienta para una corta familia se precisa una que sea estrangera en la calle Cerrito N. 136 daran razon. f25 3d

Se ofrece un buen cocinero para una casa inglesa con buenas recomendaciones calle Defensa no. 94 daran razon. f25 3d

Se necesita una señora que no baje de 35 á 40 años para una niña de 2 años, Florida 202 esquina Parque. f25 3d

Se ofrece un joven español recien venido, de edad 15, para el servicio de alguna corta familia, ó para almacen de menudeo, daran razon calle de la Victoria núm. 73. f25 3d

Se ofrece una ama de leche fresca de tres meses para criar fuera de su casa calle de Montevideo 145 darán razon. f25 3d

Tachos de saladero de cien á quiniento galones, se venden en el corralon de Vicente Casares é hijos, Boca del Riachuelo. f25 3d

UN jóven de 16 años, recien llegado al pais desea hallar colocacion como para almacen ó merceria ú otro ramo, habla perfectamente el español y el vasco, el que lo precise, ocurra á la calle de Tacuarí núm. 179 á toda hora del dia. f25 3d

UN jóven español desea colocarse como dependiente, bien sea en esta poblacion ó en la campaña, ocurrir Corrientes 48, con las iniciales T. M. L. f25 3d

Vidrios de ventanas.

Se ofrecen ciento y tantos cajones de muy buenas medidas y á precios muy baratos se podrá fraccionar la cantidad Rivadavia 345. f23 3d

Se vende la fonda calle de Córdoba 246 esquina Cerrito 240 y de mucho capital por ausentarse su dueño del pais, para tratar en la misma fonda. f25 3d

Se vende la fonda en el mercado viejo núm. 34 35, por interés de familia, con dos cuartos arriba y dos abajo. f25 3d

Se venden seis piezas madera y techo zinc usado de tres meses colocado en el techo es nuevo, calle Corrientes esquina Uruguay núm. 358. f25 4d

Prolongacion del Ferro-Carril—Avisamos al comercio en general y particularmente á los consignatarios que ademas de la muy conocida economia y ventaja que ofrece la "Barraca Central de Funes y Ca. situada en el Rosario sobre el Rio Paraná, para embarque y desembarque y depósito acabamos de completar sus comodidades haciendo introducir hasta el interior de ella un Ramal del Ferro-Carril Central, que permite cargar y descargar dentro de sus almacenes los wagones que son conducidos por los mismos trenes hasta el interior del establecimiento, economizando los dispendiosos costos de carga y descarga y scarreos. f4 30d

Prensas americanas

DE VARIOS TAMAÑOS

Se venden en esta imprenta. d7 20d

Un jóven recien llegado de Europa que ha cursado la fotografia por espacio de 10 años desea encontrar colocacion en una fotografia ó un socio que tenga algun dinero aunque no tenga conocimiento en los trabajos del ramo el que necesite sus servicios dirigirse á la calle 25 de mayo núm. 101 fonda del vapor. f18 6d

Un lindo toldo.

Se vende un lindisimo toldo nuevo de riquisima lona tiene quince dias de uso con fierros, ganchos etc. los interesados ocurran á la calle Piedad 381 para tratar y para verlo á la veleria de Mr. de La Rué calle Cangallo frente al Hotel de la Paz. f14 10d

Un jardinero—Se ofrece, inteligente y de esperiencia, conocido por sus trabajos en Buenos Aires se encarga de hacer cualquier trabajo conserniente al ramo, por dia ó bien por un tanto, hace tambien trabajos á la rústica con plano ó sin él, para tratar ocurrir á la calle Buen Orden núm. 14 f23 8d

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don Emilio Antonio Agrelo se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la Casa de Justicia en las tardes de los dias 16, 17 y 18 del entrante mes de Febrero de un terreno de campo perteneciente á la testamentaria de Don Liborio Carrizo, el cual se compone de ciento siete cuadras cuadradas, tazadas en 107,000 pesos moneda corriente á razon de mil pesos cuadra, previniéndose que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes del valor de apuella. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina de Don Mariano Cabral á cargo de Don Laureano Carballeda donde se halla abscripto el que firma donde se les pondrá de manifiesto sus tazaciones y demás pormenores—Buenos Aires, Enero 17 de 1871.
e18 30d *Leandro Garcia.*

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita por el término de 30 dias á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Adrian y Lauriana Acosta para que si tienen algun reclamo que hacer contra tales bienes se presente por el Juzgado de SSa. y oficina del escribano que firma bajo apercibimiento de pasarles el perjuicio que hubiese lugar.—Buenos Aires Febrero de 1871. *Carlos Raymond.*
f9 30d Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Nicolas Betancourt se cita, llama y emplaza á los acreedores de D. Daniel Arca para que en el término de 8 dias los presentes y 30 los ausentes, presenten al Síndico Provisorio, del concurso D. Santos Dominguez sus títulos ó cartas de crédito, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar en caso contrario—Paraná Enero 30 de 1871.
José G. del Solar.
Escribano Público.

OTRO.

En la solicitud presentada por D. Santos Dominguez, Síndico del concurso de D. Daniel Arca pidiendo el nombramiento de otro Síndico para poder llenar cumplidamente las funciones de su cometido, ha fecibido el auto del tenor siguiente:
Paraná Febrero 4 de 1871.

En atencion á lo espuesto por el Síndico Provisorio, para que en compañia del nombrado, se ocupen de las obligaciones que le impone el Código, á D. Ventura Soler, previa aceptacion en diligencia. Hágase saber por edictos.
Betancourt.

Lo mandó y firmó el Sr. Juez de primera instancia en lo civil y Comercial Dr. D. Nicolás Betancourt, en el Paraná á cuatro de Febrero de 1871.
José G. del Solar.
f14 15d Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don Emilio A. Agrelo se han de hacer almonedas y remate en las tardes de 15 dias 16, 17 y 18 de Febrero, de una finca perteneciente á la testamentaria de Don Juan Miller situada en la calle de Reconquista No. 157 tazada en todos sus ramos en la cantidad de 132,270 ps, mjc, previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tazacion, los interesados pueden ocurrir por la oficina Cajaraville donde se halla adscripto el que firma.

OTRO.

Por disposicion del mismo Sr. Juez y perteneciente á la misma testamentaria se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la Casa de Justicia en las tardes de los dias 23, 24 y 25 del mismo de una casa calle del Paraguay No. 84, tazada en todos sus ramos en la cantidad de 272,958 ps, mjc. y no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tazacion.

OTRO.

Por disposicion del mismo Sr. Juez y perteneciente á la misma testamentaria se han de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la Casa de Justicia en las tardes de los dias 27, 28 y 1° de Marzo de una quinta situada en el partido de San José de Flores entre Caballito y Almagro á una cuadra del tramway y en la prolongacion de las calles de Piedad y Cangallo, tazada en todos sus ramos en la cantidad de 390,090 ps mjc. y no se admitirá oferta que no exeda las dos terceras partes de su tazacion—Buenos Aires, Enero 15 de 1871.
e25 30d *Julian Byron.*
Escribano Público.

Por disposicion del Juez Comisario del concurso de Luis Copini se convoca á todos los acreedores á junta de verificacion de creditos para el 27 del corriente en el Juzgado de comercio; previniéndose á los que no comparescan que se les considerará adheridos á las resoluciones de la mayoria presente al acto.

Buenos Aires Febrero 17 de 1871.
Angel Julio Blanco.
f26 2d Perú 120.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Isidoro Tello, que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio, D. Guillermo Paats los titulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el articulo 1549 del mismo código de comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el articulo 1567 del mismo código, que no se puedan hacer pagos ni entregas de efectos al fallido so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellos por escrito al señor Juez Comisario D. Manuel G. Ramos en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores, por ocultadores de bienes y complices en la quiebra.
Buenos Aires Febrero 6 de 1871.
f26 6d *Terry.*

Por disposicion de D. Carlos Orr Juez Comisario del concurso formado á D. Patricio Boohey, á los efectos, del articulo 1686 del Código, se hace saber á los acreedores que el estado de graduacion de créditos de este concurso queda depositado en la oficina actuaria, por el término de 15 dias para que estos puedan inspeccionarlo—Buenos Aires, Febrero 23 de 1871.
f24 6d *Eugenio Blanco.*

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de la Parroquia de la Concepcion se hace saber á D. Marcelino Gonzalez Videla, que en la demanda que contra él sigue D. Carlos Salsignac, por cobro de pesos, este Juzgado en su rebeldia, he proveido, lo siguiente Febrero 7 de 1871 no habiéndo comparecido D. Marcelino Gonzalez Videla, á estar á derecho, en la demanda que por cobro de pesos, le ha interpuesto, D. Carlos Salsignac, se le declara en tumas y rebelde ordenado se recibe esta causa á prueba por los dias comunes y pronogables lo que se hará saber á Videla por medio de los diarios—Buenos Aires, Febrero 17 de 1861.
f24 5d *Sinforoso Arnoedo.*

Por disposicion del Sr. Juez letrado de lo civil de la 2ª seccion Dr. D. Saturnino Alvarez, cítase á D. Nicolás Rivarola, para que dentro del término de 20 dias, comparezca á estar á derecho, en la demanda que le interpone D. Leopoldo Vasquez, Sagastune, sobre escritnracion de suerte y 3 cuartos de estancia que aquel poseia en propiedad en el arroyo Negro y que este le compró—Montevideo 9 de 1871.
Emilio Blanc

En la última tarde de los dias 13, 14 y 15 del entrante mes de Marzo, se han de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la Casa de Justicia, de una casa sita en esta ciudad calle de Rivadavia Nos. 398, 400 y 402, pertenecientes á la testamentaria de D. Francisco Murature, compuesto su terreno de 15 varas 50 cént. de frente al Norte por 70 de fondo al Sud, tasado en todos sus ramos en la cantidad de 609,927 pesos 30 céntimos mjc.; previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion. Los que se interesen en compra, pueden ocurrir á la oficina de D. Vicente Artola calle de la Victoria 116, donde el infrascrito le pondrá de manifiesto los autos espresados—Buenos Aires Febrero 6 de 1871.
Natalio A. Ponce.
f12 30d Escribano Público.